

LA ESPAÑA MODERNA



AÑO 17.

NUM. 203.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
SENADO Y CORTESES

NOVIEMBRE 1905

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Calle del Tutor, núm. 22.—Teléfono 2.000

10.639

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

# UNA APUESTA DE MILLONARIOS

(CONCLUSIÓN)

La comida fué de las más brillantes y comportaba catorce convidados: el duque y la duquesa de Shoreditch; su hija, lady Ana Gracia Leonor Celeste de Bohun; el conde y la condesa de Newgate; el vizconde Cheapside; lord y lady Blatherskite; otros invitados menos selectos. En fin, el ministro, su mujer y su hija y una amiga de su hija, llamada Portia Langham, deliciosa joven de veintidós años, de la que me enamoré en menos de dos minutos; debo confesar que le inspiré la misma pasión (esto, por lo demás, saltaba á la vista).

Mientras que todo el mundo estaba reunido en el salón y cambiaba cortesías en espera de la comida, un criado anunció: el Sr. Lloyd Hastings.

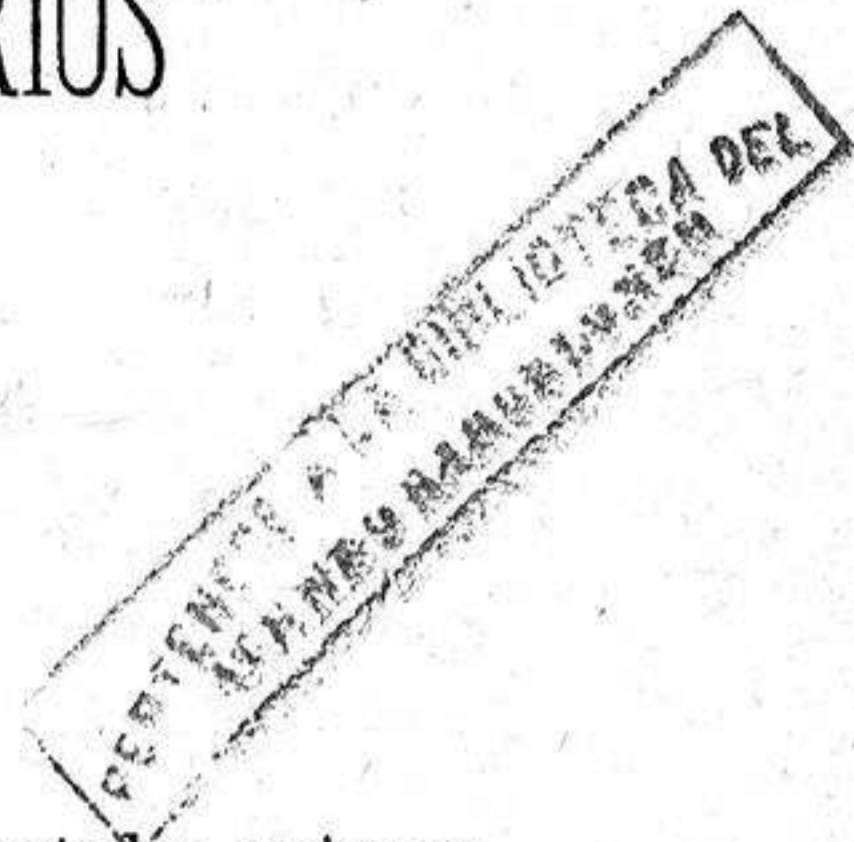
Después de haber saludado á los dueños de la casa, Hastings me vió y vino derecho á mí, tendiéndome la mano; pero se paró en seco en el momento de estrechar la mía, y me dijo con tono muy embarazado:

—Perdone usted caballero, creía conocerle.

—Y sí me conoce usted perfectamente, antiguo amigo.

—No, que yo sepa. ¿Sería usted, por casualidad, el... el...?

—¡El fenómeno del famoso billete! Usted lo ha dicho; no tema usted llamarme por mi apodo: estoy acostumbrado á ello.



—¡Qué agradable sorpresa! He visto dos ó tres veces su nombre con la añadidura de ese apodo, pero no se me podía ocurrir que fuese usted el Henry Adams á que aludían. Hace apenas seis meses que era usted un empleado de la casa de Blake Hopkins, de San Francisco, y trabajaba usted horas suplementarias por la noche para ayudarme á poner en orden y examinar la contabilidad de la Gould Curry Extension. Y ahora es usted en Londres un colosal millonario y una gran celebridad. Hay que preguntarse si nos encontramos en pleno cuento de *Las mil y una noches*. Querido amigo, creo soñar; no le asombre á usted que necesite algunos instantes para reponerme de mi estupefacción.

—Tan asombrado estoy yo como usted, Llogd, y tampoco lo entiendo yo.

—Es portentoso; ¡y decir que hace precisamente hoy tres meses que comíamos juntos en el tugurio de los mineros!

—Se engaña usted, fué en What Cheer.

—Ah, sí, perfectamente, en el What Cheer: nos encontramos allí á las dos de la mañana; tomamos una chuleta y café para reponernos de una labor penosa de seis horas pasadas sobre las cuentas de la Extensión; hasta traté de convencerle á usted para que me siguiera á Londres, prometiéndole obtenerle un permiso y sufragar los gastos de viaje; le garantizaba una parte de los beneficios si nuestro negocio salía bien. Usted me mandó á paseo, prediciéndome un fiasco completo y alegando que no quería correr el riesgo de dejar la presa por la sombra.

Y ahora nos vemos, sin embargo, aquí. Es cosa de no creerlo. Dígame lo que le ha traído á Londres, y qué circunstancia le ha puesto tan brillantemente el pie en el estribo.

—¡Oh! un simple hecho de la casualidad. Es una novela larga de contar, casi un problema. Le pondré al corriente de todo esto, pero no ahora.

—¿Cuándo?

—A fines de este mes.

—¿De manera que tendré que esperar todavía quince días? Es una dura prueba para mi curiosidad. Vaya, prométame usted el relato para de aquí á ocho días.

—Imposible. Ya verá usted por qué. Y á propósito, ¿cómo van sus negocios?

Su fisonomía cambió en el acto, y me dijo con un profundo suspiro:

—Era usted un verdadero profeta, Hal, un verdadero profeta. ¡Ojalá no hubiera venido aquí! Prefiero callarme en este asunto.

—Al contrario, confieme su decepción. Venga usted á mi casa esta noche, después de esta recepción, y cuénteme lo que le sucede.

—¿De veras? ¿Cree usted...?—y diciendo esto, sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Sí; quiero que no me oculte usted nada.

—¡Ah! gracias. Todavía encuentro un alma compasiva, un corazón generoso que se interesa por mis asuntos. Debería darle gracias de rodillas.

Cogió mi mano y la estrechó fuertemente.

Parecía muy confortado y decidido á estar muy alegre durante la comida; esta comida se hizo esperar. Sucedió lo que es inevitable con el deplorable y abrumador sistema inglés, que pone ante todo la cuestión de preeminencias; no se comió por no quebrantar el protocolo. Por lo demás, los ingleses toman siempre la precaución de comer en su casa cuando se les invita á una comida, porque desconfían; deberían advertírsele á los extranjeros que caen en el garlito.

Naturalmente, aquella comida fantástica no fué una sorpresa para ninguno de nosotros, que conocíamos las laudables costumbres inglesas; pero á Hastings, que no estaba iniciado en este género de invitaciones, le pareció la broma de muy mal gusto.

Ofrecimos nuestros brazos á las encantadoras convidadas para dirigirnos al comedor; allí comenzaron las discusiones.

El duque de Shoreditch reclamó para sí la preeminencia y la presidencia de la mesa, alegando su calidad de delegado del rey; debía estar antes que un ministro que no representaba, después de todo, más que á la nación.

Yo no cedí, plenamente decidido á mantener mis derechos; en todos los periódicos mundanos figuraba yo entre los duques, exceptuados los de la familia real. Tenía, pues, la preeminencia sobre el duque de Shoreditch, y me apresuré á hacerlo presente.

La discusión duró tanto y tan bien, que fué imposible resolver la cuestión; ambos habíamos empleado argumentos de prueba; él, tratando de invocar sin razón su nacimiento y su descendencia directa de Guillermo el Conquistador; yo, declarándome muy próximo pariente de Adam (como mi nombre lo atestiguaba); él, después de todo, no pertenecía más que á una rama colateral muy reciente.

En fin de cuentas, volvimos al salón sin haber comido, con el mismo ceremonial de hacía un momento; allí nos esperaba un *lunch* para tomarle de pie; pudimos atrapar sardinas y algunas fresas, y comerlas sin ocuparnos esta vez de la etiqueta y de la preeminencia; en semejante caso el procedimiento empleado es muy sencillo: para cortar las tergiversaciones, los dos invitados de mayor categoría lanzan al aire un shilling; el que gana tiene derecho á la fresa, el otro coge el shilling; los dos siguientes hacen lo mismo; los otros le imitan, hasta acabar.

Trajeron en seguida unas mesas, y nos pusimos á jugar; la puesta era de 50 céntimos. Los ingleses no consideran el juego como una simple distracción: es preciso que ganen ó que pierdan algo (poco importa qué); sin esto no tocarían jamás una carta.

La partida fué de las más agradables, á lo menos para miss Langham y para mí; su presencia me turbaba de tal modo, que no dí pie con bola en el juego; y lo mismo le pasaba á ella. No sabíamos más que una cosa: que estábamos en el col-



mo de la felicidad, en el séptimo cielo, y que no queríamos descender de él.

Tuve el valor de confesarle mi amor; sí, tuve esa fuerza de voluntad. Al oír mi declaración enrojeció hasta la raíz del pelo, pero me respondió radiante que también ella me amaba.

¡Qué deliciosa velada! Fuí muy leal y recto para con la joven, y le declaré que no poseía un céntimo aparte del famoso billete de un millón de libras, del que tanto había oído hablar. Añadí, naturalmente, que aquel billete no me pertenecía: mi confesión no hizo más que picar su curiosidad; me pidió que le contase mi historia, sin omitir un detalle: mi relación la hizo reír extraordinariamente.

Yo me pregunto lo que podía parecerle tan risible en mi aventura. A cada nuevo detalle su hilaridad aumentaba, y hube varias veces de interrumpir mi relación para permitirle cobrar aliento.

Aquella risa se hacía inquietante. He oído á muchas gentes reír de buena gana, pero nunca al oír una historia tan triste y aventuras tan desagradables para el protagonista de ellas.

A pesar de todo la quería con locura, muy complacido de ver que sabía tomarlo todo por el buen lado: una mujer de tan feliz temple de carácter me sería de las más preciosas, tal como marchaban mis asuntos.

Le dije, naturalmente, que ya había gastado por adelantado dos años de mis honorarios; me respondió que le era igual, con tal de que supiese moderar mis gastos y no empeñase mi tercer año de sueldo.

Parecía, sin embargo, un poco preocupada, y me preguntó si no me engañaba, y si estaba bien seguro de la cifra de los honorarios que debía cobrar el primer año. Esta pregunta, aunque llena de buen sentido, me dió un poco que pensar sobre mi situación, pero me sugirió al mismo tiempo esta feliz respuesta:

—Portia, mi querida Portia, ¿consentiría usted en acompa-

ñarme el día en que deba tener una entrevista con mis dos bienhechores?

Vaciló un momento; después me respondió:

—¿Por qué no, si mi presencia puede animarle ó servirle de algo en lo que sea? Sin embargo, eso no estaría muy bien; ¿qué dice usted?

—Ese es también mi parecer, en el fondo; pero, ya ve usted, esta entrevista debe tener tal importancia para nuestro porvenir, que...

—Entendido, iré con usted; tanto peor para el «qué dirán»—me respondió, en un arranque sublime de entusiasmo.— ¡Sería tan dichosa en poder servirle!

—¿Servirme, querida mía? Usted es quien desempeñará el papel principal en esa entrevista. Usted es tan bonita, tan deliciosa, tan encantadora, que su sola presencia va á hacer que se dupliquen mis honorarios; delante de usted, mis dos viejos archimillonarios no se atreverán á regatear mis servicios.

¡Ah! ¡cómo se iluminó su bonito cutis, y qué alegría brilló en sus ojos cuando me respondió!:

—¡Adulador! En todo lo que acaba usted de decirme no hay palabra de verdad. Iré de todos modos con usted, aunque no fuese más que para probarle que no todo el mundo me ve con los mismos ojos que usted.

Estas palabras me animaron de tal manera y disiparon tan completamente mis dudas, que en mi fuero interno calculaba mis honorarios del primer año en un número de doce mil libras. No comuniqué á Portia mis esperanzas bien fundadas, prefiriendo prepararle esta buena sorpresa.

Al volver á mi casa, parecía caminar sobre las nubes; Hastings hablaba, pero en pura pérdida, porque no le respondí una sola palabra. Cuando entramos en mi saloncito, se extasió ante lo cómodo y lujoso de mi instalación.

—¡Oh amigo mío, deje que me detenga para admirar á mi gusto su palacio, porque lo es verdaderamente! Nada falta aquí: desde la chimenea alegre y hospitalaria, hasta la mesa

apetitosa y copiosamente servida. La vista de este interior suntuoso no me revela solamente la extensión de sus riquezas; me penetra hasta la medula de los huesos, hasta lo más íntimo de mi sér, convenciéndome de mi pobreza, de mi ínfima y harto real miseria.

¡Que el diablo se lo lleve con su cumplimiento! Me sacó de mi letargo, y me recordó de pronto que todo aquel suntuoso edificio estaba edificado sobre terreno huero, sobre una capa de tierra de apenas un centímetro de espesor, y minada por un cráter.

Comprendí que soñaba, completamente perdido en las nubes.

Sí; he aquí la triste realidad de mi situación: deudas, nada más que deudas; ni un céntimo propio; una deliciosa joven me ofrece su corazón, tesoro incomparable; yo, por mi parte, no puedo presentar sino honorarios más que problemáticos. Esto ha concluído; estoy arruinado, perdido para siempre.

—Pero Henri—añadió mi amigo,—una simple partícula de su renta diaria bastaría para...

—¿De mi renta diaria? Mire, sentémonos frente á esta botella de añejo whisky, y hablemos; pero, tal vez tendrá usted hambre. Siéntese usted de todos modos.

—No tengo hambre, y tengo poco apetito estos días; pero quiero beber con usted, y hasta le aseguro que le acompañaré dignamente en ello.

—Entendido, soy suyo. Empecemos; mas para ponernos de buen humor cuénteme su historia.

—¿Contarle mi historia? ¿Otra vez?

—¿Cómo otra vez? ¿Qué quiere usted decir?

—Le pregunto si quiere usted oirla otra vez.

—Usted bromea.

—Decididamente, me inquieta usted. Parece, en efecto, que duda usted de que le he contado toda mi historia al venir aquí.

—¿Usted?

—Sí, yo.

—Que me ahorquen si he entendido una palabra.

—Tú estás loco. ¿Qué es lo que te pasa desde tu recepción en casa del ministro?

Pronto como el relámpago le respondí con esta confesión:

—Pues me pasa la más deliciosa joven que he visto en mi vida; y lo que es más, aun su corazón me pertenece.

Al oír esta revelación saltó sobre mí, me cogió las manos y las sacudió hasta casi romperme los huesos; esta vez me perdonó el que no hubiese escuchado su historia mientras caminábamos juntos.

Como buen amigo resignado, se sentó y volvió á empezar la relación; he aquí, en dos palabras, la exposición de sus vicisitudes: había venido á Inglaterra para lanzar un negocio que creía excelente: se trataba de colocar acciones por cuenta de los propietarios de la mina conocida con el nombre de «Gould Curry Extension». Estas acciones representaban un capital de un millón de dollars; todo lo que obtuviera de más le pertenecería.

Tomándose un trabajo enorme, poniendo en juego todos los expedientes honrados y no honrados, se había gastado cuanto poseía, sin poder encontrar un solo capitalista decidido á acoger sus proposiciones. Y para colmo de desgracia, tenía que dar cuenta de su misión á fines de mes. Estaba completamente arruinado.

De repente se puso á dar saltos, y exclamó:

—Solamente usted puede sacarme de este abismo. Solamente usted puede salvar mi situación. ¿Lo quiere usted? Dígame, respóndame pronto.

—Dígame cómo.

—Déme un millón y mi pasaje para América; á cambio le dejaré todas las acciones de la mina. ¿Lo acepta usted?

Al oír esta proposición sentí que la sangre se me helaba en las venas, y estuve á punto de decirle:

—Usted no sabe que yo soy un pobre diablo sin un céntimo y lleno de deudas.

Sin embargo, me contuve y traté de dominar mi emoción; como un capitalista seguro de sí mismo, le respondí con un aplomo imperturbable:

—Pues bien, sí, le salvaré.

—¡Oh! Mil gracias, mi querido amigo; ha asegurado usted mi felicidad. Si pudiera...

—Déjeme usted concluir. Le salvaré, pero á mi manera; porque quiero que ahora no tenga usted que correr el menor riesgo. No tengo necesidad de comprar minas; prefiero, por el contrario, dejar en circulación mis capitales; mi crédito será mayor en Londres. He aquí lo que voy á hacer: conozco la mina de que me habla usted, y me consta su inmenso valor; puedo, pues, responder de ella con los ojos cerrados. Va usted á vender en quince días por valor de tres millones de acciones al contado, sirviéndose de mi nombre; después de esto haremos la repartición de las acciones.

Mi idea le sonrió de tal manera, que se puso á bailar locamente, hasta el punto de que, en su alegría, hubiera roto cuanto se encontraba á su alcance si no le hubiese sujetado.

Se calmó, por fin, y dijo:

—¡Servirme de su nombre! ¿Es posible? Estos ricos londinenses van á precipitarse á mi casa para buscar acciones. Mi fortuna está ya hecha; pero tenga usted la seguridad de que no olvidaré jamás que le debo mi felicidad: se lo juro.

En menos de veinticuatro horas, todos los ricachos de Londres vinieron á verme; yo les recibí, diciéndoles:

—Es verdad, le he permitido que tome mi nombre. Le conozco y estimo su mina en su justo valor, que vale diez veces más de lo que pide.

Mientras tanto, pasaba yo las veladas en casa del ministro, al lado de mi querida Portia; no le hablé de la mina, queriendo darle una sorpresa. Hablábamos de amor, del porvenir, de la

felicidad, de la carrera, de los honorarios; en una palabra, formando mil proyectos.

No es posible figurarse lo que todo aquello interesaba á la mujer del ministro y á su hija: ambas se ingeniaban para desviar la atención del ministro é impedir que interrumpiera mi relación.

Las dos damas eran encantadoras.

A fines de mes, yo tenía un millón de dollars repartido entre los Bancos de Londres y los del Condado. Hastings estaba entusiasmado como yo. Correctamente vestido, me hice conducir en un coche á la casa de Portland Place, y me aseguré, por una inspección rápida del exterior del hotel, que mis dos individuos estaban de vuelta; desde allí volví á casa del ministro para buscar á mi querida Portia; nos dirigimos en coche á Portland Place, y hablamos de honorarios durante todo el camino. Esta cuestión candente daba á su belleza un carácter particular. Al verla tan febril y al mismo tiempo tan irresistible, no pude menos de decirle:

—Es usted tan encantadora, querida mía, que no se atreverán á ofrecerme menos de 3.000 dollars al año.

—No sueñe usted, Enrique—repitió ella.

—Déjeme usted hacer y fíese de mí; con unos ojos como los suyos, todo irá bien, se lo aseguro.

A pesar de mi afirmación, ella no estaba convencida, y tuve que darla valor durante el trayecto. Ella no cesó de decirme:

—No olvidemos, Enrique, que si pide usted demasiado no le darán nada. ¿Qué será entonces de nosotros sin ningún recurso, sin posibilidad de ganar nuestra vida?

Fuimos recibidos por el mismo criado que me abrió la puerta hacía un mes, y me encontré en presencia de los dos mismos individuos. Miraron con sorpresa á la encantadora criatura que me acompañaba, pero les dije sin vacilar:

—Esta joven, señores, es mi futuro sostén, mi compañera en la vida.

Después presenté á aquellos señores á Portia, declinando sus nombres y cualidades.

Me hicieron sentar muy amablemente y redoblaron sus atenciones para con Portia.

Tomé la palabra, y dije:

—Señores, vengo á darles cuenta de mi misión.

—Le oiremos con el mayor gusto—contestó mi bienhechor, —porque estamos deseando saber quién de nosotros dos, mi hermano Abel ó yo, ha ganado la apuesta. Si me ha hecho usted ganar, tendrá cuanto dependa de mí. ¿Tiene usted el billete de un millón de libras?

—Aquí lo tiene usted—respondí entregándoselo.

—He ganado—exclamó dando un golpecito á Abel.—¿Qué dices, hermano?

—Digo que efectivamente es el mismo billete y que pierdo 20.000 libras. No lo hubiera nunca creído.

—No es eso todo, señores—añadí.—Tengo que contarles una historia muy larga. Volveré para narrarles mis altos hechos durante este mes. Merece la pena, se lo aseguro. Mientras tanto, miren esto.

—¿Cómo? ¿Un certificado de depósito de 200.000 libras y á nombre de usted?

—Sí, y á mi nombre. He ganado esta fortuna, sirviéndome durante treinta días de la pequeña suma que me prestó. Y cosa curiosa: no me he servido de ella sino para comprar diversas bagatelas y para pedir cambio, sin resultado.

—Eso es estupendo. Es usted un hombre de primer orden. ¿Es verdad lo que usted dice?

—Absolutamente cierto, y voy á probarlo.

También Portia no volvía de su asombro, y con los ojos muy abiertos me preguntó:

—¿Es verdaderamente de usted ese dinero, Enrique? ¿Entonces me estaba usted contando una novela?

—Convengo en ello, querida mía, pero supongo que me perdonará.

Ella hizo un mohín y me respondió:

—No tan fácil: es usted un mal sujeto al haberse burlado de mí de esa manera.

—Vamos, mi querida Portia, no se incomode; he querido bromear, y nada más. Ahora, vámonos.

—No, no; espere—me dijo mi bienhechor.—Se olvida usted de la posición que le he prometido.

—Sí, es verdad. Se lo agradezco con todo mi corazón, pero verdaderamente no la necesito.

—Recuerde que le ofrezco cuanto puedo poner á su disposición.

—Le repito las más expresivas gracias; pero sus ofrecimientos, aun los más generosos, no podrían tentarme.

—Enrique, me sorprende usted. Apenas da usted gracias á su bienhechor; déjeme, al menos, hacerlo por usted y demostrarle nuestra gratitud.

—Perfectamente, querida; delego en usted mis poderes; ¿qué va usted á hacer?

Se levantó, se dirigió al caballero anciano, se sentó en sus rodillas, le echó los brazos al cuello y le besó en plena boca. En el mismo instante, los dos hermanos soltaron la carcajada. Yo quedé petrificado, como se puede imaginar. Portia gritó con su bonito y claro timbre:

—Papá, le dice á usted que no tiene nada que ofrecerle bastante bueno como posición. Es un bofetón para mí.

—¿Cómo? ¿Le llama usted papá?—exclamé.

—Ya lo creo; le presento á usted á mi papá, un papaíto al que adoro. Ahora comprenderá por qué me reía tanto cuando, sin conocerme, me contó usted en casa del ministro lo que le preocupaba la combinación de mi padre y del tío Abel.

Al oír estas palabras, hablé, decidido á ir recto al asunto:

—Ahora, mi querido señor, permítame que retire lo que acabo de decir. Hay una situación que acepto de usted inmediatamente.



—¿Cuál?

—La de yerno suyo.

—Muy bien, muy bien. Pero debo hacerle observar que, como no ha desempeñado nunca las funciones de yerno, se va usted á ver muy comprometido para presentarme certificados *ad hoc*.

—No importa: tómeme usted á prueba, aunque no sea más que por treinta ó cuarenta años. Después de esto...

—Pues bien, sea. Convenido. Le concedo este pequeño favor. Llévase á Portia: es suya.

Inútil es decir lo felices que éramos. Portia y yo nos sentíamos transportados al séptimo cielo. Cuando se conocieron en Londres mi historia y mis peregrinaciones con mi famoso billete de Banco, no se habló de otra cosa. Se bromeó de lo lindo á nuestra costa.

Mi suegro llevó el valioso billete al Banco de Inglaterra, el cual, con una atención muy delicada, lo anuló y se lo regaló á mi suegro. El día de nuestra boda el padre de Portia nos lo regaló; desde entonces lo tenemos cuidadosamente colocado en un marco en nuestra alcoba, y puedo asegurar que venero á este pedazo de papel, que me valió mi querida Portia.

Sin él, en efecto, tal vez no me hubiera quedado en Londres, no me habrían admitido en la recepción del ministro y, por consiguiente, no hubiera visto á Portia.

Así es que no ceso de repetir á mis amigos:

—¿Ven ustedes este billete de un millón de libras? No me ha servido más que para hacer una sola compra en mi vida; pero por esta compra no he pagado siquiera ni la décima parte de su valor real.

MARK TWAIN

# EL DISCURSO DE APERTURA DE LOS TRIBUNALES

## Y LA MEMORIA DEL FISCAL DEL SUPREMO

---

Un año más. Casi lo único que cabría decir es esto. Con regularidad y exactitud cronométricas, que rara vez encontramos para cosas y servicios de verdadero fuste y sustancia, se publican anualmente el discurso y la Memoria leídos por el ministro de Gracia y Justicia y por el fiscal del Tribunal Supremo en el «solemne» acto de la apertura de los tribunales, celebrada siempre (á menos de ser día festivo) el 15 de Setiembre. Son unos documentos que dicen y repiten año tras año la misma cantilena. Los que los leemos nos lo sabemos ya, podría decirse, de memoria. Obedecen á una sola pauta casi invariablemente. En la imprenta en que se tiran podrían muy bien dejar hechas las cajas de un año para otro y para todos.

Sin embargo, parece que no nos resignamos á prescindir de ellos. Ocorre aquí lo que en otra multitud de cosas y relaciones, cuyo limitadísimo valor conocemos bien, pero de las cuales, por causas distintas, sobre todo psicológicas, no nos es dado desprendernos. «De igual manera que el paladar tiene sus hábitos—escribía un reputado periodista, á propósito precisamente de nuestra última apertura de tribunales,—y el estómago sus rutinas, y no pueden pasar ó pasan muy mal las Navidades sin turrón, y el día del Santo sin rosquillas, y el de la Virgen sin melones, y el 1.º de Noviembre sin buñuelos de viento, así también los cerebros españoles necesitan á día fijo su ración de teoría sobre la justicia, como el 1.º de Octubre su

plato de instrucción pública, de espíritu municipal cuando hay elecciones de concejales, y de sinceridad electoral cuando de representantes en Cortes» (1).

Hay así un día al año que podríamos denominar el de la fiesta ó feria de la justicia. Ese día es preciso consagrárselo á ésta por entero y en exclusivo. En todo el resto del año no nos ocuparemos ni preocuparemos de función social semejante, á la que hemos convenido en considerar como fundamental y trascendentalísima, pero frente á la cual nos conducimos de ordinario, á pesar de ello, como si careciese de toda importancia. ¿No lo demuestra el hecho de que los principales agitadores de la vida nacional, en sus manifestaciones más aparatosas y ruidosas, como son los partidos políticos y la prensa diaria, no tienen nunca nada que decir de nuestra administración de justicia, salvo las resobadas frases de lisonja que á menudo se suelen repetir, sin fijarnos en el alcance ni en la verdad de las mismas? ¿Se recuerda de algún partido político que haya hecho «campana»—es la palabra consagrada—para mover la opinión é interesarla en reformas de esta índole? ¿No se les ve siempre mudos á todos sobre los asuntos de justicia, como si en lo tocante á esto viviésemos en una situación inmejorable? De lo único que se les oye hablar, por ejemplo, en las Cortes, es de algún abuso de que ellos ó sus allegados hayan sido ó se crean víctimas. Fuera de esto, silencio absoluto. En los planes, programas y proyectos de gobierno que de vez en cuando echan á volar los partidos, ya desde el poder, ya desde la oposición, tampoco se encuentra casi nunca incluido ningún extremo referente á la administración de justicia; no hay lugar en ellos sino para los dos ó tres tópicos de la temporada: política hidráulica, saneamiento de la moneda, leyes sociales... Y los periódicos, por su parte, siguen la mis-

---

(1) *Mudanza que es un progreso*, artículo de D. Manuel Troyano, publicado como *Crónica política* en el periódico *A B C* correspondiente al 17 de Setiembre último.

ma ruta: jamás tratan sino de lo que está en feria, pero en feria acompañada de organillo y exhibición, que es lo que representa para ellos la actualidad. Rara vez clavan los ojos en las instituciones de curso permanente y silencioso para estudiarlas y poner de relieve su funcionamiento de todos los días, el cual supone á menudo una causa continua de malestar y daños. Si de enseñanza, por ejemplo, no se ocupan sino el día de la fiesta correspondiente, el 1.º de Octubre, cuando la enseñanza se convierte en tema de la actualidad de un instante, que vuelve periódicamente todos los años, otro tanto pasa con la justicia. También aquí esperan, para enterarse de que hay tribunales en España, á que llegue el 15 de Setiembre, día en que los mismos dan fe de su existencia con una solemnidad tan aparatosa como estéril. Quitando el cebo morbígeno del crimen dramático y sonado, y quitando la crónica diaria de tribunales, ó insulsa ó también venenosa, ¿qué atención prestan los periódicos á la por ellos calificada de «augusta» función de administrar justicia, como no sea los artículos y sueltos que consagran al discurso de apertura y á la Memoria leída por el fiscal del Tribunal Supremo en igual ocasión?

La rutina y la pereza mental se denuncian bien claramente en estos hechos. Ellos de por sí son harto rutinarios; su repetición monótona y monocrona no parece tener más razón que la repetición misma; por pura *vis inertiae* se suceden unas aperturas á otras, como se suceden también por motivo análogo, y sin que haya necesidad alguna que las exija, las ferias y las fiestas anuales, que en algún tiempo tuvieron fundamento para existir. Son cosas éstas que en medio de su periódico ritmo están denunciando irregularidad de vida é inferioridad, por tanto, ya que implican congestión é hipertrofia de un momento, seguidas de anemia é inactividad habituales: formas de vivir muy propias de etapas sociales é históricas que generalmente han quedado ya atrás en su curso los que se denominan pueblos civilizados. Nosotros todavía les hacemos mucho los honores. Nos vestimos muy majamente un solo día al año, y

andamos desnudos ó harapientos en el resto de él. Pensamos en la enseñanza únicamente el 1.º de Octubre, y en la justicia el 15 de Setiembre. No es una verdad aún, sino tan sólo un *desideratum*, lo que á propósito de esto último escribía el periodista antes recordado; esto es, «que para que la atención de las gentes se fije en la materia jurídica y piense y hable de ella, no es indispensable ya que teatralmente y en párrafos sonoros plantee un ministro sus problemas». No debiera ser indispensable esto, porque, efectivamente, esos «problemas está planteándolos de continuo la realidad, y no hay día ni momento en que con oportunidad completa no puedan ser tratados», ya que «el caudal de pensamientos que cada cual posee sobre el asunto no necesita esperar al 15 de Setiembre para ser vertido en público». Sin embargo, lo cierto es que, si dejamos aparte el día ese, la versión aludida no se verifica apenas en ningún otro; como si se deja aparte el 1.º de Octubre ó alguna otra coyuntura ruidosa, no hay tampoco época del año en que los periódicos hablen y estudien persistentemente el problema de la enseñanza.

¿Se habrá hecho cargo de tal estado de cosas el ministro de Gracia y Justicia, proponiéndose con su discurso contribuir á darlo por terminado? Posible sería. Yo no conozco al Sr. González de la Peña, ni tengo informes suficientes para juzgarlo. Pero leyendo su obra, no me vienen á la mente más que estas dos hipótesis: ó es un hombre muy socarrón, ó muy ignorante, y no sé si dijera poco aprensivo. Si ha tomado en serio su papel de ministro y le parece que cumple como tal ofreciendo al país desde el sitio que ocupa un discurso como el que acaba de leer en el acto de la apertura de los tribunales, acto al que dan las gentes un carácter de solemnidad oficial, y por consiguiente no poca significación, todas las censuras que se le han dirigido serían pocas. Los periódicos le han tratado bastante mal. Pero aún se habrían quedado cortos. El discurso, que realmente no merece ser así nombrado, no es sólo, según han dicho de él, «sobrio de retórica y sencillo de pensamiento»; hay que

decir, por ser ello verdad, que se halla completamente desprovisto de este último. Ni siquiera cabe aplicarle la calificación de recurso para salir del paso. No llega ni aun aquí. Eso es lo que han sido muchos de los discursos pronunciados en circunstancias análogas por los antecesores del ministro actual ó por los presidentes del Supremo que hicieran sus veces. Y por ello se les criticaba, con razón. ¿Qué habría que decir, por lo tanto, del discurso del Sr. González de la Peña, que es, á mi juicio, harto peor que los peores, con haberlos habido bien malos? De no estar hecho en broma, hay que condenarlo en absoluto.

Grave cosa sería aquí la burla, sobre todo para los que la sufrieran; pero á mí no me parece ni imposible ni inexplicable. Las solemnidades esas, que vienen á reducirse más que á otra cosa á carnavaladas verdaderas, hijas legítimas de las pintarrajeadas fiestas salvajes y nada diferentes apenas de estas últimas, merecen ser combatidas por más de un concepto, y siempre será poco cuanto se haga por desacreditarlas y por sustituirlas con un hacer ordinario, lo más regularmente elevado y noble que sea posible. ¿Estará colocado en semejante disposición de espíritu el Sr. González de la Peña, y su discurso de apertura será la expresión de estos propósitos? Yo no lo aseguro, porque no lo sé; mas tampoco me atrevería á negarlo. Son esos discursos una cosa perfectamente inútil por todos conceptos, sin finalidad ni aplicación, solamente debidos á la rutina; y la manera acaso mejor de acabar con ellos y con la infecunda molestia que envuelven es hacerlos lo peor posible. Concluirán las gentes por no darse por enteradas de ellos y no saber siquiera que se pronuncian. Los periódicos les harán el vacío. Los discursos morirán, y morirán con ellos las inútiles aperturas solemnes para las que se escriben. ¿Quién nos dice que al preparar el suyo de este año el actual ministro de Gracia y Justicia no tuviera previstos tales efectos y no haya querido cooperar á su realización? Esto, al cabo, explicaría y hasta disculparía la vacuidad y la ñoñez del trabajo. Porque, de no ser así, ¿habrá quien defienda su confección y

quien no se crea autorizado para calificarlo de la manera más dura y al propio tiempo más despectiva? El escrito de que se trata, de no ser un acto de fina socarronería, muestra de un espíritu irónico y sagaz que ve de largo las cosas y va en persecución de un resultado lejano sin que se percate de ello casi nadie, parece que no puede explicarse sino como la obra de la más vulgar y desahogada medianía, que ni siquiera se ha hecho cargo de las exigencias, miramientos y respetos al público que lleva consigo el cargo de ministro.

Bien debe saber, por otra parte, el que hoy tenemos lo que ha ocurrido con sus predecesores. Pocos de ellos dejaron de formular en sus discursos un programa abundantísimo de reformas legislativas que se proponían acometer y llevar á cabo. Pero ninguna de ellas llegó á colmo, entre otras razones, por la consabida de la inestabilidad ministerial. ¿Presumirá el señor González de la Peña que con él no va á regir esta ley, y que su larga permanencia en el cargo le va á consentir desarrollar todo el pensamiento reformista que nos dice tener? Trataríase entonces de una credulidad demasiado cándida y optimista, impropia de un gobernante. Al Sr. González de la Peña no le caería bien, sólo por esto, la investidura de ministro. Por eso sospecho que el programa aludido, única cosa que contiene el discurso, aunque de muy mala manera, como simple indicación y enumeración, más bien que como programa verdaderamente orgánico, envuelve también su buena dosis de ironía burlona. O este extremo, ó el anterior: no creo que quepa ahora ningún otro.

\* \* \*

La Memoria del fiscal del Supremo es bastante mejor que el discurso del ministro de Gracia y Justicia. No es privativo de este año el fenómeno, sino que se viene observando casi todos los años. Los ministros ó presidentes del Supremo encargados del discurso no suelen procurar más—salvo alguna rara excepción—que salir de su compromiso; los fiscales, por el contrario, toman regularmente á pechos su misión. Revelan

ser, sin disputa, más trabajadores. Del conjunto de las Memorias hasta el presente publicadas puede sacarse no poco provecho (si bien hay que añadir que no todo el que se debiera) para conocer la situación de España en punto á la administración de justicia, sobre todo á la criminal. Al revés, de todos los discursos juntos no se puede obtener apenas una sola idea ni un solo dato fructíferos. Los discursos no guardan entre sí relación alguna, hallándose desligados é independientes unos de otros, mientras que las Memorias se completan mutuamente y entre todas constituyen un cuadro de no escaso interés sobre la situación de España en una de las más importantes fases de su vida social. Y al señalar la diferencia entre las dos clases de trabajos, no se olvida que los discursos han de ser originales y, por así decirlo, improvisados, en tanto que los autores de las Memorias disponen para confeccionarlas de un caudal de observaciones, indicaciones y noticias que les ofrecen ya reunidas los fiscales de las Audiencias, no sólo con sus respectivas Memorias anuales, sino también con las consultas y dudas que elevan á menudo á su superior jerárquico, el fiscal del Supremo, acerca de la aplicación más acertada de las leyes y acerca de otros mil particulares relacionados con el funcionamiento de los tribunales y juzgados. Pero aun teniendo en cuenta todo esto, forzoso es convenir en que los discursos y sus autores quedan bastante por debajo de las Memorias fiscales con los suyos. Estas últimas son útiles, y aquéllos no.

Por eso las Memorias pueden y deben conservarse, á pesar de que se supriman los discursos y, con los discursos, la ceremonia de apertura en que son leídos. Las Memorias no necesitan estar ligadas con estas aperturas. No responden, como con los discursos sucede, á la finalidad de la ceremonia y el aparato solemne. Tienen más sólida base. Se fundan en la necesidad, de vez en vez más apremiante y más consciamente sentida, de que los pueblos se conozcan á sí mismos, que hagan frecuente y, si es posible, permanente examen de conciencia, y que reúnan el más abundante número de informaciones y de



datos, para que, apoyándose en ellos, se orienten los gobernantes y sepan los derroteros que conviene tomar. Ni siquiera es necesario que tales trabajos se hagan y publiquen á plazo fijo y en fechas de antemano determinadas. Pueden ver la luz cuando mejor convenga y siempre que haya motivos para ello, es decir, cuando lo exijan los acontecimientos, ya por su novedad, ya por su abundancia, ya por cambios de legislación, ó de sistema de enjuiciar ó de organización de tribunales, ya por mudanzas de personas y, por consiguiente, de criterios, ya por vicios antes no aparentes ó no apreciados... Las Memorias serán así á modo de fotografías instantáneas, donde pueda verse y examinarse á sí misma la nación cuando le convenga y por su propio interés, condición previa indispensable para una marcha y una vida avisadas y regulares.

La Memoria escrita este año por el Sr. Ruiz Valarino se parece mucho á las anteriores de otros fiscales y á la suya propia de 1902. Ni desmerece de ellas ni tampoco las aventaja gran cosa. Representa no poco esfuerzo, cosa que siempre es de estimar; si bien hay que advertir que este esfuerzo es, en su mayor parte, puramente mecánico, de compilación de noticias y observaciones dadas y hechas por otros. Pero esto es justamente lo que, á juicio mío, ofrece mayor valor de todo lo que en la Memoria se contiene. Porque en cuanto el autor se olvida de este su modesto pero provechoso papel, y se empeña en hacer pinitos doctrinales, como para demostrar que es un hombre de estudio, enterado de las corrientes científicas que andan por el mundo, pierde la brújula y desbarra. Lo que entonces pone de manifiesto es justamente lo contrario de lo que parece se propone: enseña la oreja del *dilettante*, que, si dice lo que sabe, no siempre sabe bien lo que dice. Le pasa lo que al neófito, á quien le falta tiempo para dárselas de enterado, sólo porque acaba de leer atropelladamente una cosa, sin saber el crédito que debe atribuir á la fuente de su información, á menudo anticuada y no de fiar. No ocurre esto muchas veces, pero ocurre algunas. Así, v. g., la primera afirmación

que el Sr. Ruiz Valarino estampa en su Memoria después del preámbulo, tratando de la criminalidad, es ésta: «Es fenómeno observado por cuantos se ocupan en las ciencias penales, que la criminalidad aumenta en todos los países civilizados, lo mismo en el número que en la gravedad de los delitos». Lo que no es exacto en ninguno de sus extremos. Ni la criminalidad aumenta en todos los países civilizados, ni los que se ocupan de ciencias penales observan, por consiguiente, tal aumento, ni este último, caso de que existiera con carácter general, ó allí donde existe, se refiere al mismo tiempo al número y á la gravedad de los delitos. Más bien está ocurriendo lo contrario.

No voy yo ahora á tratar aquí directamente de este problema, ni hay para qué. Pero quiero decir dos palabras para que mi censura no se suponga tan gratuita como lo es la afirmación que combato. Y empezaré asegurando que lo que saben hoy cuantos se ocupan en el estudio de las ciencias penales es que la criminalidad por antonomasia así llamada, la que registran como tal las estadísticas, sobre todo las oficiales, está en disminución en los países civilizados. En Inglaterra, por ejemplo, sépalo el Sr. Ruiz Valarino como lo saben los cultivadores asiduos, y no saltuarios ó de ocasión, de las ciencias penales, el fenómeno es patente desde hace ya bastantes años. Y es además constante, por lo que ha habido que cerrar no pocas prisiones, á causa de su inutilidad (1). En Francia ha empezado á manifestarse también, sin interrupción, desde hace ya algunos años. Las últimas estadísticas de este país lo acusan todas ellas, y los penalistas, por su parte, no se descuidan en comen-

(1) No hace mucho que, dando cuenta de *La organización de la justicia penal en Inglaterra*, decía el coronel sir Howard Vincent, diputado de este país y antiguo director de la policía metropolitana de Londres y de asuntos criminales en el Ministerio inglés, que en dicho país «el crimen está disminuyendo cada año más; tanto, que ha habido que suprimir muchas prisiones» (V. *La cultura latina*, revista internacional que se publica en la Habana, t. I, número de Enero-Abril de 1905, p. 93). Es éste, por lo demás, un hecho que, en cuanto á Inglaterra respecta, concen multitud de gentes y que ningún amante de los problemas penales ignora.

tarlo y hacerlo notar. Los demás países no han entrado hasta ahora tan resueltamente como los anteriores por este camino, pero parece que á él se van aproximando. Y en cuanto á la gravedad de los delitos, si alguna particularidad tocante á la materia se conoce hoy positivamente, quizá no haya ninguna tan segura é incontrovertible como la de que el delito se está trasformando con rapidez, siendo de día en día más abandonadas las antiguas formas violentas y brutales, para ser sustituidas por las formas fraudulentas y astutas, con lo que paralelamente va también mermando la cifra de los crímenes y la de los delitos y creciendo en cambio la de las faltas ó contravenciones. Estas trasformaciones las han puesto también de relieve los estudiosos en multitud de documentos, libros y artículos, para cuya confección han aprovechado los datos de las estadísticas oficiales. Si el señor fiscal del Supremo los hubiese conocido, es bien seguro que no habría escrito las palabras que quedan copiadas. Pues, aun cuando las posiciones y los puntos de vista adoptados para interpretar los hechos de referencia, para apreciar su valor y averiguar sus causas sean variables, en lo que á los hechos mismos toca, es decir, en lo relativo á su existencia, no hay discusión. Por eso me parece que el Sr. Ruiz Valarino ha hecho muy aventuradamente el aserto á que vengo aludiendo, sin enterarse cuanto debía de su exactitud. Yo supongo que el tropezón obedece á haber bebido en fuentes ya antiguas (y es de notar que, en materias de esta índole, los informes envejecen pronto), ó á haberse fiado de alguna otra construída con ligereza.

Esto de que acabo de hablar no es más que un ejemplo. Lo que al fiscal le ha ocurrido en lo concerniente al aumento de la criminalidad, le ha sucedido también en sus apreciaciones sobre algunos otros puntos doctrinales en que ha querido asimismo echar su cuarto á espadas, como son el relativo á las relaciones de la delincuencia con la civilización, el del anarquismo y quizá algún otro. Pero ya se comprende, y yo lo dejo también apuntado, que no voy á ir discutiendo una por una las tesis del autor,

y muchísimo menos esas de índole general, las cuales tienen sitios más propios que el presente para ser sometidas á examen. Ellas mismas, por lo demás, no constituyen parte esencial del cuerpo de la obra, sino accesorios más bien, afirmaciones incidentales y secundarias. Si yo he llamado la atención sobre las mismas, mi objeto no ha sido otro sino el de advertir que los autores de documentos como la Memoria de que se trata se hallan obligados, ya que no por otras razones, por su cargo, á ser muy circunspectos en lo que dicen, no arriesgándose á dar como positivo y seguro lo que no les consta que tenga tal carácter.

Volvamos ahora los ojos á la sustancia verdadera de la Memoria ó, lo que es lo mismo, á la parte relativa á la administración de justicia en España durante el año judicial últimamente transcurrido. Por este aspecto es bastante completa. El autor la ha escrito, según dice, con el propósito de contribuir al mejor éxito de las modificaciones judiciales que, al parecer, se acercan, modificaciones desde hace mucho tiempo acariciadas por el actual presidente del Consejo de Ministros, Sr. Montero Ríos, y para cuya implantación se cuenta que ha llevado al Sr. González de la Peña al Ministerio de Gracia y Justicia. En efecto, desde las primeras páginas de la Memoria se lee lo siguiente: «El ansia con que desde hace tiempo se solicita la reforma de nuestra organización judicial y de los procedimientos, así criminales como civiles, parece que en breve va á ser satisfecha (1). Llamado, pues, á inmediata transformación nuestro actual estado de derecho, quisiera yo encaminar este documento á fines útiles, si por ventura llegase en oportunidad de que las indicaciones que contenga pudieran ser tenidas en cuenta. Con esta mira me he trazado un plan que, sin separarse en ab-

---

(1) «Entre todos los problemas pendientes—dice también el ministro en su discurso, en lugar preferente, á la cabeza de todas las demás reformas legales que promete—sobresalen por su importancia las reformas autorizadas por el art. 17 de la ley de Presupuestos de 1900, que se refieren, como es sabido, á la reorganización de los tribunales y á la consiguiente adaptación de las leyes procesales civil y criminal.»

soluto de los moldes y estructura tradicionales, porque esto no sería dable sin dejar incumplido el mandato del legislador, se adapte á las vicisitudes del porvenir, cualesquiera que éstas sean. A este efecto expondré á grandes rasgos las condiciones en que se encuentra la sociedad española con respecto á la criminalidad, modo de ser de nuestros tribunales en lo tocante á la represión de los delitos y eficacia de la pena, examinando después algunas cuestiones prácticas que surgen del estudio de las Memorias de los fiscales, y cerrando mi trabajo con breves indicaciones relativas á asuntos contenciosos y á materia civil».

Aquí tienen expuesta los lectores, con las mismas palabras del Sr. Ruiz Valarino, la traza de la Memoria y los designios de su autor. Se habla en ella de toda la administración de justicia; pero á la que se consagra casi todo el interés y el espacio, como siempre lo hacen estas publicaciones, es á la justicia criminal, siguiéndola á través de todos los instantes ó etapas de su desenvolvimiento. Así es que, luego de bosquejar un ligero cuadro, nada lisonjero por cierto, de la actual situación de cosas en España por lo que á la criminalidad y á sus causas se refiere, conforme resulta de las Memorias enviadas por los fiscales de las Audiencias, el Sr. Ruiz Valarino va examinando uno por uno los distintos momentos constitutivos del proceso penal, como son el sumario, el juicio oral, el Jurado y el cumplimiento de la condena, fijándose, por lo que al sumario respecta, en los varios elementos que en el mismo intervienen, á saber: el juez instructor, el ministerio fiscal, el procesamiento, los testigos, la policía, la prisión preventiva y los sobreseimientos. Sobre estas diversas materias, y sobre algunas más todavía que el autor incluye bajo un epígrafe general titulado *Cuestiones prácticas*, expone el señor fiscal sus juicios y lanza no pocas apreciaciones que bien merecerían algún examen, aunque fuese rápido. Pero el miedo á que resulte excesivamente largo este artículo me lo veda. Varias, por lo demás, son idénticas ó muy semejantes á las incluídas en Memorias de años anteriores, y de ellas se dijo algo á su debido tiempo en

este mismo sitio. Me concretaré, por lo tanto, á señalar lo que me parezca más saliente.

Lo más saliente, por su significación y su trascendencia, es que vamos de mal en peor. Aquellos que dicen á menudo, pero tan sólo porque se les antoja, no porque tengan razones fundadas para ello, que nuestra situación en este orden, como en tantos otros, es bastante llevadera, pueden ver desmentido su optimismo en las páginas del trabajo que venimos examinando, donde se asegura, con hechos, justamente lo contrario (p. 19), y donde se añade que las Memorias de los fiscales de Audiencia, que sirven de base á la del Supremo y que reflejan los resultados de una observación personal directa, respiran un ambiente pesimista (p. 52). En ese trabajo pueden ver que si la criminalidad sigue la marcha ascendente que año tras año se ha venido advirtiendo en ella desde que se forman estadísticas, el funcionamiento de la máquina encargada de ponerle diques no merece grandes elogios. Los jueces dictan autos de procesamiento «con cierta ligereza y bastante facilidad» (p. 45), del propio modo que también, en muchos casos en que por precepto de ley corresponde poner al procesado en libertad provisional, suelen hacer ésta ilusoria exigiendo para concederla una fianza exorbitante que «está muy por encima de los medios de fortuna con que el procesado cuenta», de lo que resulta que la libertad provisional mentada viene á quedar sustituida, gracias á este abuso del juez instructor, «por un auto de prisión indefinida» (pp. 57-58). De otro lado, los testigos no pueden ofrecerse como modelos de veracidad, pues «si por ventura en los primeros momentos, exentos de compromisos y de solicitudes, cogidos de sorpresa, no suelen mentir, andando el tiempo, en el mismo sumario ó en el juicio, sentimientos de piedad ó complacencias debidas á causas menos honrosas y disculpables, les impulsan á desdecirse, trocando en dudas las convicciones de fiscales y jueces...» (p. 50). Y tampoco es mejor el juicio que merece la policía. «Los fiscales de las Audiencias no se muestran muy satisfechos del auxilio

que la policía presta, ni del respeto que á la generalidad de las gentes inspira», y así si se registra el hecho de ser relativamente numerosos los delitos de atentado contra los agentes de la autoridad, conviene saber que, según el Sr. Ruiz Valarino, «estos agentes no siempre están exentos de culpa, por su escasa cultura» (pp. 13, 53 y 55). El Jurado sigue también funcionando mal, y mal funcionan asimismo las prisiones, cuyo «vicioso régimen penitenciario desmoraliza al recluso y le predispone á nuevas trasgresiones de la ley» (p. 20). Por eso enumera el autor esta última causa entre las generadoras de la delincuencia entre nosotros. Lo cual, sea dicho á manera de paréntesis, merecía fijar la atención de todos, y especialmente de los que gobiernan, porque ello significa el reconocimiento oficial de que uno de los más poderosos resortes de la administración de justicia, que debería servir de antídoto eficaz contra el delito, viene á ser precisamente un medio para fomentarlo. Es un remedio contraproducente, que además resulta muy costoso para la nación. Me parece que era ya hora de fijarnos en esto para cambiar de rumbo. El que al presente seguimos no puede ser más desacertado, á lo que parece.

Toques y pinceladas como las que acabo de citar abundan en la Memoria del Sr. Ruiz Valarino. Las principales, sin embargo, son aquellas de que dejo hecha expresa mención, las cuales, como se comprende, merecerían un largo comentario si la ocasión y el sitio fuesen favorables para ello. De nuestras cárceles y presidios, sobre todo de su régimen y sus resultados, habría que decir mucho. La medida del daño social que están causando se halla tan colmada que rebosa, y la ven rezumar y desbordarse hasta los más preocupados y más ciegos. Tocante al Jurado y á las reflexiones que la institución en general y su modo de funcionamiento en España sugieren al fiscal del Supremo, sería bueno también observar multitud de cosas, no olvidando al hacerlo ni su comparación con la administración de justicia por parte de los jueces togados, cuyas aptitudes de toda clase y cuyo grado de amor al oficio sería menester lla-

mar á capítulo, ni la investigación de las fundamentales raíces de los vicios que al Jurado se achacan, tales como la repugnancia de los ciudadanos á formar parte del llamado tribunal popular, la incultura de los mismos, sus inclinaciones á absolver á los reos de cierta clase de delitos, y en cambio á condenar á los de otra clase, etc.

Mas no hay otro remedio que dejarlo para otra vez. Internarse ahora en esas cuestiones sería lo mismo que querer alargar el presente artículo, que desde sus comienzos me propuse no adquiriera desmedidas proporciones, como me ha acontecido con otros que escribí en ocasión análoga.

P. DORADO



# INFLUENCIA ESPAÑOLA SOBRE LA LITERATURA INGLESA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEUM MADRID

X

EL TEATRO ESPAÑOL Y LA ESCENA INGLESA  
DESPUÉS DE LA RESTAURACIÓN

(CONCLUSIÓN)

En los capítulos anteriores he trazado la evolución de las letras españolas, demostrando la maravillosa fecundidad de idea é invención, la altanería y casi desdeñosa abundancia de recursos literarios que en ciertos períodos poseyó este interesante pueblo. Por las circunstancias de su historia y de su topografía, había estado más aislado de influencias exteriores que otros pueblos europeos. Había conservado los antiguos caracteres más tiempo que la mayoría de las naciones continentales; la idea caballeresca que en los siglos xiv, xv y xvi se había apoderado de sus imaginaciones, y las largas guerras y complicadas aventuras en remotos países, habían hecho á los españoles en el siglo xvi y xvii pomposos, altivos y concentrados en sí, con sublimes ideales de honor y religión, aunque con interiores reglas reales de conducta personal que otros. Su traje se ajustaba á sus profesiones. Después de la muerte de Felipe II, en 1598, su traje, que antes había sido magnífico, se hizo extravagante y ridículo en su exagerada magnificencia. Acaso ninguna corte iba más suntuosamente ataviada que la de Felipe III, bajo el gobierno de Lerma. Grandes golas

E. M.—*Noviembre 1905.*

3

flotantes, enormes calzas, terciopelo, raso, ropa de oro en tejidos y resplandecientes baratijas en todos los puntos visibles; enormes espadas, con adamascadas guarniciones y vainas adornadas de joyas: todo esto, á más de la natural majestad del porte y de la pomposa altanería, hizo al español, en los días florecientes de su período literario dramático, cuando escribían Lope de Vega, Calderón, Alarcón y Tirso de Molina, diferente de los otros europeos, tanto en el talante como en los modales.

Estaba ya en plena decadencia, pero los habitantes difícilmente reconocían este hecho. La afirmación de la superioridad y la tradición de la fuerza predominante eran todavía tan permanentes y enérgicas, que inculcaban la convicción en contra del hecho evidente de que España era un gigante retoño sin raíces propias. Jacobo I, en uno de sus accesos de relajamiento constitucional, dijo á Gondomar, en 1618, que sabía bien que el rey de España era mayor que todos los demás príncipes cristianos juntos; y, sin embargo, en aquella misma época, Felipe III, viéndose á punto de quedar sin recursos, tenía que enviar oficiales á pedir de puerta en puerta en la capital para las contribuciones, además de los impuestos opresores y desperdiciados, para mantenerse y mantener á su familia. Hemos visto cómo esta tradición de la preponderancia española había difundido por toda Europa la idea de que todo lo español era mejor que lo de otros países. En 1612 y 1615 ocurrieron acontecimientos que dieron enorme ímpetu á la moda, propagada en Europa, de España y de las cosas españolas. El desposorio del heredero de España, después Felipe IV, con la hija de Enrique IV de Francia, y el matrimonio simultáneo de Luis XIII, rey de Francia, con Ana de Austria, hija de Felipe III, llevó á millares de nobles franceses á la frontera y á España, y envió magnates españoles á París. Ana de Austria mantuvo durante toda su vida una corte española con actores y autores españoles, y por espacio de los siguientes cuarenta años al menos, hasta que el predo-

minio de la influencia francesa en Europa se adquirió bajo Luis XIV, todo lo español hizo furor en Francia, y el traje español fué la moda. No sólo se adoptó el galante porte español, sino que su nombre (galantería) y otros muchos términos españoles se naturalizaron en Francia. Los juegos, los bailes, las voces de cariño, los manjares favoritos, todos tenían nombres españoles. Cervantes, escribiendo en 1617, dice: «Ningún hombre ó mujer en Francia deja de aprender castellano». En realidad, los españoles eran considerados en Francia en el siglo xvii como los ingleses en el xix; es decir, eran satirizados, se caricaturizaba su traje y su porte y se zahería su conducta; pero eran imitados en traje y modales tan fielmente como podían hacerlo los franceses.

Se ha indicado en el último capítulo cómo las intrigas de los españoles habían sido utilizadas por los dramaturgos de la época de Isabel y de Jacobo, y cómo bajo el influjo del matrimonio propuesto de Carlos, príncipe de Gales, con la infanta, los hispanófilos ingleses habían traducido muchas obras al inglés, y en cierto grado habían introducido modas españolas. Pero esta influencia directa de Inglaterra no fué de larga duración. Lord Bristol, que había sido embajador en España cuando se firmó el tratado de matrimonio, tradujo *Mejor está que estaba*, de Calderón, con el título de *Better'tis than it was*, y *Peor está que estaba*, con el título de *Worse and Worse*; pero las comedias inglesas han desaparecido. La misma divertida obra de lord Bristol de *No siempre lo peor es cierto*, de Calderón, sir Ricardo Tanshawe, gran erudito español y agregado de Carlos I, tradujo *Querer por sólo querer* (*Love for Love's Sake*), de Antonio de Mendoza, cuando estaba en la cárcel después de la batalla de Worcester; y otras varias traducciones y adaptaciones de esta clase se hicieron directas, en tiempo de Carlos I, del drama español. Los principales rasgos característicos de todos esos dramas y lo que realmente era de invención española, fué la urdimbre de la intriga: habitaciones con puertas ocultas, escaleras secretas con facilidades para

el cambio de una personalidad por otra, los cambios en dos ó más parejas de amantes. Todo esto fué desconocido al drama clásico; y hasta hoy, cuando vemos lo que se llama una farsa enmarañada—ahora *pasada de moda*—que depende de la fortuita aparición y desaparición de los personajes por muchas puertas y el encubrimiento de los caracteres en sitios inconvenientes, puede decirse con confianza que su iniciativa original vino de España. Indiqué en mi capítulo anterior que Juan Navarra y su compañía de actores españoles fueron populares en Londres en 1635, y el 23 de Diciembre de aquel año recibieron 10 libras por representar delante del rey. Pero todos los esfuerzos de los ingleses que simpatizaban con España por introducir el drama español directamente en Inglaterra, fueron ahogados por el torrente de la gran rebelión y la prohibición de todas las obras teatrales y todas las demás bagatelas por espacio de los siguientes veinte años y más.

Entretanto, durante ese período, Francia se saturó de modas españolas. Bajo Richelieu, durante la regencia de Ana de Austria y durante la juventud de Luis XIV, especialmente después que él, á su vez, se casó con una princesa española, y el balandrón *espadachín*, con sus grandes calzas de algodón, su vasta gola y su sombrero de plumas, fué el modelo copiado por los soldados y los jóvenes aristócratas, todo como puede reconocerse en la resurrección del gusto llevada á cabo por Dumas en los *Tres Mosqueteros* y en las novelas de Stanley Weyman del mismo período. No era extraño que la estirada tiesura del drama clásico fuese en cierto modo suplantada en Francia por el drama de intriga y por las tragedias históricas que brotaban de los escritores españoles de aquella época con la inagotable abundancia y frescura de un manantial de montaña.

El jefe en Francia, para popularizar el nuevo gusto, fué un dramaturgo de una fertilidad de producción que casi rivalizaba con la del mismo Lope: Hardy, que tomó intrigas completas de dramas españoles. Pero hasta que un hombre de verda-

dero genio en Francia, Pierre Corneille, puso sus ojos en los dramas españoles y los transformó algo para ajustarlos al gusto francés y á la tradición, el movimiento no se hizo bastante poderoso para penetrar en toda Europa por medio de Francia. Mientras las obras españolas se habían traducido simplemente ó se habían copiado sus intrigas, seguían siendo necesariamente exóticas porque la idea del honor, del amor, de la conducta, de la moralidad y de la religión eran distintas en España que en Francia ó Inglaterra; y muchos de los puntillos y escrúpulos alrededor de los cuales giraba la acción eran incomprensibles para los habitantes de otras nacionalidades. Pero en 1636 Pierre Corneille, dramaturgo ya famoso de la escuela clásica, presentó su gran drama *Le Cid*. Sus escritos estaban ya profundamente imbuídos del gusto español predominante por el lenguaje campanudo é hinchado, especialmente en la tragedia. Por otra parte, había introducido en otras de sus comedias dos caracteres tomados directamente del drama español: el fanfarrón mercenario capitán Matamoros, y el Pícaro. Era, por lo tanto, un hombre adecuado para unir en sus escritos el espíritu romántico y caballeresco de España con las tradiciones clásicas que todavía eran poderosas en Francia. Corneille fué recomendado por un oficial español de la comitiva de Ana de Austria para leer una obra de un escritor español de segunda fila, Guillén de Castro, llamada *Las mocedades del Cid*, pieza semi-histórica fundada en un antiguo poema. El resultado fué de la mayor importancia para el porvenir del arte dramático, porque *Le Cid* de Corneille demostró que los dramas españoles en manos de un escritor de genio podían, sin perder su vigor, naturalizarse y adaptarse al gusto de otros países. El *Cid* de Corneille lo conocen todos, y todavía se representa en la *Comedie Française*. A su primera aparición en los últimos días de 1636 fué un triunfo asombroso, y su popularidad en Francia nunca ha decaído. A los españoles, y en realidad á los ingleses, paréceles artificial y afectado en sumo grado; pero esa fué una concesión al antiguo gusto francés. El lenguaje

es menos natural y terso que en español; pero, dígame lo que se quiera, es un gran drama histórico, plagado de soberbias situaciones; y ni siquiera su bárbara transformación de nombres españoles en francés, como *Shimene* por *Ximena* y *Don Diegue* por *Diego*, pueden empañar su esplendor.

Corneille, como era natural, fué violentamente atacado por sus contemporáneos, por apartarse, aun en el grado en que lo hizo, de las tradiciones clásicas, é injertar el romanticismo moderno en la tramoya del drama griego y romano; pero el romanticismo español estaba en el ambiente, y, aunque los juristas protestasen, el público deseaba cierto grado de naturalidad, y Corneille triunfó. Dió otro paso hacia adelante en 1544, y escribió una comedia que conmovió á todo París y que se titulaba *Le menteur*. En el prólogo de ella dice que, habiendo escalado las cumbres de la tragedia, no intentaría bajar á la comedia sin una mano que le guiase; de manera que ha tomado por modelo á Lope de Vega. El hecho curioso, sin embargo, es que realmente no siguió en todo á Lope de Vega. La comedia de la cual está sacado *Le menteur* se titula *La verdad sospechosa*, y el protagonista es un joven que acaba de volver del colegio á su casa, que es tan dado á mentir que cuando dice la verdad nadie le cree. Las complicaciones que produce en sí mismo con su enfermedad son infinitas: se compromete á casarse primero con una dama y luego con otra; equivocaciones, apuros y toda clase de molestias é intrigas son el resultado, y es una de las comedias españolas más intrincadas, así como de las más divertidas. Sin embargo, no es de Lope de Vega, sino de Alarcón. En el libro de donde Corneille la tomó estaba incluida entre las obras de Lope, y hasta 1660, cuando Corneille la vió correctamente atribuída á Alarcón, no corrigió su error, lo cual lo hizo escrupulosamente en ediciones posteriores. La parte divertida de esto es que cuando en el siglo XVIII Sir Richard Steele tradujo la comedia al inglés bajo el título de *The lying lover*, la atribuyó á Lope de Vega (Sire de Vega, como le llama), olvidando el hecho de

que ocho años antes se había reconocido su procedencia real. La adaptación de *La verdad sospechosa* hecha por Corneille hace franceses á los personajes y el lugar de la escena París, y suprime algunas escenas que hubieran chocado con sus tradiciones. Pero debilita considerablemente la pieza como drama, y particularmente alterando el desenlace. Los dramas españoles, escritos en su mayoría por eclesiásticos, como recordaremos, participaban con todos los demás escritos españoles de la tendencia al didactismo que he trazado desde el nacimiento de la literatura, y cuando se representa el vicio es castigado casi invariablemente. En la obra de Alarcón el mentiroso se casa con la muchacha falsa, y la que ama se casa á su vista con otro hombre, como resultado de sus falsedades. Pero la tradición francesa era que sólo las tragedias debían terminar desgraciadamente y todas las comedias debían acabar con felicidad; de suerte que Corneille hace á su mentiroso triunfar al fin.

Corneille escribió otra obra tomada del español, llamada *Don Sanche d'Aragon*; pero su fama se basa en el *Cid* y en *Le Menteur*, y á estos dos productos de su genio debemos la perpetuación del espíritu español en el teatro moderno. Pero hubo un hombre mayor que Corneille, que fué el conductor por el cual se transmitió la corriente. Juan Bautista Poquelin Molière nos dice él mismo que se decidió á escribir obras, y se se hizo actor por la lectura del *Cid*. Ya cuando él estaba en su apogeo, la fuerza española en la literatura estaba en decadencia. Como un bosque en otoño, las letras españolas estaban desvaneciéndose en una llamarada de gloria. Calderón y Quevedo escribían todavía, y medio centenar de poetas y dramaturgos más, dirigidos por el mismo rey Felipe, tenían á todo Madrid en ociosa diversión, tan ingeniosa como inútil. Pero Molière, mejorando la instrucción de Corneille, dejó á un lado las gastadas tradiciones y las permanentes huellas exóticas en los personajes é intrigas de dramas españoles; adaptaron las intrigas á las circunstancias francesas, y funda-

ron un drama moderno en que el lenguaje y los personajes eran los de la vida cotidiana parisiense. Él, como la mayoría de los genios, tomó donde quiso; y el origen de cada parte de su obra es difícil de señalarlo. No se contentaba, como otros hombres inferiores, con adaptar una obra española entera, sino que tomó aquí una situación, allí un carácter y en otra parte una intriga; pero, además, sus grandes comedias, en las cuales se basa toda su fama, están más ó menos fundadas en originales españoles. *Tartuffe*, por ejemplo, que Colley Cibber convirtió en el *Nonjuron* en Inglaterra, no se hubiera escrito si el autor no hubiera visto *El perro del hortelano*, de Lope, en que una dama está enamorada de su secretario y es demasiado altiva para casarse con él y demasiado celosa para dejarle casarse con otra.

*Le medecin malgré lui* (*The Mock Doctor*, como se titula la versión de Fielding) debe su origen al *Acero de Madrid*, de Lope, donde un enamorado se disfraza de médico para satisfacer sus amorosas pretensiones. *L'Amour Medecin*, otra de las obras de Molière, se cree generalmente que ha sido tomada del *Pédant Joné*, de Cyrano de Bergerac; pero probablemente no sabría Molière que el famoso poeta de la prodigiosa nariz, Cyrano de Bergerac, había plagiado la intriga del *Robo de Elena*, de Lope.

Lo que hizo Molière en la manera de copiar lo imitaron sus rivales y discípulos. Sería inútil para mí enumerar las muchas imitaciones conocidas por los dramaturgos franceses del siglo xvii de autores españoles; y, como es natural, hay una infinidad de ejemplos que no tienen antecedentes. Bastará indicar algunos ejemplos de cómo y en qué forma se transmitió la influencia á Inglaterra. Al regreso de Carlos II á Inglaterra de su prolongado destierro en 1660, encontró un pueblo dispuesto una vez más para la alegría. La reacción contra la estupidez y la austeridad puritana tenía que efectuarse forzosamente, y Carlos II vino en lo alto de la ola. Con él, y alrededor de él, había cortesanos, muchos de los cuales habían vivido, como él



mismo, en países extranjeros varios años. Acompañábanle concubinas extranjeras; él mismo era medio francés, amigo de las diversiones frívolas, lo mismo que Felipe IV. No era, pues, extraño que un público hambriento de obras teatrales hubiese saludado su venida con una gran explosión para la restauración del teatro. No tuvieron que esperar mucho, ni fué tardía la moda de la obra teatral, como puede verse por las vivaces confesiones de Mr. Pepys.

Los desterrados ingleses que habían vivido en París, habían vuelto á Molière y á sus comedias encantadoras; pero ¡ah! el arte de escribir versos prosaicos se había perdido en Inglaterra. No hubo más Beaumont y Fletchers, ni más Shakespeares, y el fácil verso prosaico del drama español y de Molière habían de suplantarse en Inglaterra por dramas en prosa, con poemas líricos intercalados. Antes de que la adaptación indirecta de la intriga española, por medio de la francesa, se hubiese puesto de moda bajo el dominio de Carlos II — porque transcurrió algún tiempo antes de que Dryden y sus discípulos hiciesen su obra y formasen el gusto de la corte y del público — hizo una adaptación directa de una obra española, que obtuvo un éxito, á lo que ahora nos parece, desproporcionado á sus méritos. Pero, sea como quiera, fué prácticamente una reintroducción ante el agitado público inglés de esa comedia española de intriga, que desde entonces hasta hoy nunca ha abandonado la escena inglesa: la comedia de fines contrarios, de personajes equivocados y de amantes apurados que últimamente salen del apuro con satisfacción de todos. Esta obra, que fué saludada como una obra de genio por todos los hombres, se titulaba *The Adventures of Five Hours* (*Las aventuras de cinco horas*). El autor era un caballero de Essex, llamado Samuel Tuke, que había sido jefe realista durante la guerra civil, y después había vivido en el extranjero. Indudablemente sabía el español, y á juzgar por el prólogo, que citaré ahora, el rey parece haberle dicho cuánto disfrutó de la obra española en la cual se fundó *Las aventuras de cinco horas*, y re-

comendó á Tuke que la tradujese. Tuke era en esa época (1662) anciano, y había intentado retirarse para vivir tranquilamente en el país; pero en obediencia á la insinuación del rey, adaptó la obra del español, dícese que con asistencia del conde de Bristol, que, como ya he dicho, había traducido tres de las comedias de Lope. *Las aventuras de las cinco*, de Lope, fué representado por vez primera en la corte de Whitehall en 1663, y después en el teatro del Duque, Campos de la Posada de Lincoln, donde tuvo entonces la inaudita serie de trece noches consecutivas. Pepys, como es natural, vino á verla; y la primera vez que la lee declara «que es la mejor obra que he leído jamás en mi vida»; y algunos días después da el asombroso juicio de que «*Las aventuras de cinco horas* hacen que *Otelo* parezca una cosa insignificante». Otros críticos, y acaso más competentes que Samuel Pepys, declararon que la obra era el mejor modelo de la comedia de intriga que se había visto en Inglaterra.

Es bastante complicada, en conciencia. Narra extensamente la historia de un noble español, joven, ardiente, apasionado, gravado por la tutela de una hermana casadera, á quien ha prometido á un noble oficial español, que ha estado mucho tiempo ausente en las guerras flamencas, y nunca ha visto á su futura esposa. Ella, estando secretamente prometida á otro hombre, confiesa su destino á su amiga, quien dice que su apuro es todavía más grave, puesto que está desesperadamente enamorada de un hombre cuyo nombre no sabe, y sólo vió por un momento, cuando la rescató de una emboscada y captura por los bandidos en Flandes. Por una serie de las más complicadas equivocaciones, las dos damas son tomadas una por otra; y después de una infinidad de aventuras é intrigas, cada una logra eventualmente el marido que quiere. Leyéndola ahora en inglés, la obra parece no mucho mejor, sino peor, que docenas de obras de Lope y de Calderón; pero el público de Londres de aquella época estaba poco cansado y no era crítico, y la obra se aceptó como una obra de genio. Debo confesar que perso-

nalmente no he sido capaz de satisfacerme con el original español de esta famosa obra. Todos los textos y autoridades que se han escrito sobre el asunto dicen que la obra de Tuke es una adaptación de los *Empeños de seis horas*, de Coello. Autoridades y textos tienen, sin embargo, una costumbre algo equivocada de copiarse unos á otros sobre muchos puntos sin mucha investigación, y así una equivocación puede equivocarse á muchos. He sido incapaz de lograr los *Empeños de seis horas*, de Coello, de suerte que no sé si la obra de Tuke se le asemeja; pero sé que Tuke mismo repite más de una vez que tradujo la obra de una de las comedias de Calderón. Veo, por otra parte, que el catálogo del Museo Británico, como para hacer la confusión peor confundida, dice que *Las aventuras de cinco horas* está adaptado de *El escondido y la tapada*, de Calderón; pero una escrupulosa lectura de ambas obras no indica, á mi juicio, ninguna relación entre ellas. Esto es lo que sir Samuel Tuke (fué creado barón poco después que se representó la comedia) escribía en su prefacio á la tercera edición impresa de la obra. Después de excusar el traje en que se presenta la obra, continúa: «Esto se refiere sólo al traje, porque seguramente la intriga no necesita disculpa. Fué tomada de D. Pedro Calderón, un celebrado autor de España, la nación en el mundo que es más afortunada en la fuerza y delicadeza de sus invenciones: y me la recomendó Su Sagrada Majestad como un excelente proyecto, de cuyo discernimiento no ha de dudarse, como no han de desobedecerse sus mandatos; y, por consiguiente, parecería una gran presunción en mí oponer mis sentimientos al sufragio real de Su Majestad. Pero como los secretarios de Estado firman sus nombres á los mandatos de su príncipe, así en el margen de la página me tomo la osadía de suscribir mi opinión de que ésta es incomparablemente la mejor comedia que he encontrado».

En el prólogo hablado, cuando la comedia se representó en el Teatro del Duque, el autor hace una declaración semejante después de disculpar la novedad del estilo de escribir:

They're in the righth, for y make bold to say,  
 The English stage ne'er had so new a play.  
 The dress, the author, and the scene are new.  
 This ze have seen be fore, ye say!'tis true.  
 But tell me, gentlemen, nho ever sam  
 A deep intrigue confined to five hours'law?  
 Such as for close contrivauce yields to none,  
 A modest man may praise what's nof his own.  
 Tis true the dress is his, which he subwits  
 Yo those who are, and those who would be wits.  
 Ne'or spare Lien, gentlemen, to spealk the truth,  
 He las a per'lons censurer deen in's youth;  
 And now grown bald with age, doting on praise,  
 He thinks to get a periwig of bays.  
 Yeach him what'tis in this discerning age,  
 To bring his neavy genuis on the stage,  
 Where you have seen such nimtle wits appear,  
 Yhat passed so soon, one searce can say they're here.  
 Of their designs, who would subvert the State.  
 You'll wonder much, if it should prove his lot,  
 To take all England with a Spanish plot.  
 But, if through his ill-conduct or hard fate,  
 Yhis foreign plot, like that of eighty-eight,  
 Should suffer shipwreck in your narrow seas,  
 You'll give your modern poet writ of eax.  
 For, beg the example of the King of Spain,  
 He resolves ne'er to tronble you again (1).

(1) «Estaban en lo recto, porque me atrevo á decir que la escena inglesa nunca ha tenido tal comedia. El vestuario, el autor y la escena son nuevos. Esto lo hemos visto antes; decid: ¿esto es cierto? Pero decidme, caballeros, ¿quién vió jamás una intriga complicada limitada á la ley de cinco horas? Como un plan tan cerrado no se concede á nadie, un hombre modesto puede alabar lo que no es suyo propio. Es cierto que el vestuario es suyo, que somete á los que son y á los que pudieran ser graciosos. Nunca le eximáis, caballeros, de decir la verdad: ha sido en su juventud un censor peligroso, y ahora se ha hecho árido con la edad, y, apasionado del aplauso, piensa en lograr una peluca de laurel. Enseñadle lo que es en esta edad madura llevar su pesado genio á la escena, donde habéis visto presentarse tan agudos ingenios, que pasaron tan pronto, que apenas puede sino decir que estuvieron aquí. Sin embargo, después de nuestros antiguos descubrimientos de sus proyectos, que trastornarían el Estado, nos extrañaremos mucho de que haga suerte, arrebatando á toda Inglaterra con una intriga española. Pero si por su mala conducta ó fiero destino esta intriga extranjera, como la de ochenta y ocho, sufriría naufragio en vues-

El éxito de Tuke impulsó á otros en el mismo terreno, pero no á todos podían serles asequibles las comedias españolas directamente ó podían comprenderlas. Probablemente Dryden leía español, y casi seguramente varias de sus comedias estaban inspiradas por Lope de Vega, ó directamente ó por medio del traductor francés. La *Evening hore* (*Amor vespertino*), de Dryden, por ejemplo, está tomado del *Astrólogo fingido*, de Calderón, por medio de la traducción de Tomas, el hermano de Corneille. Para complacer á la corte silenciosa de Carlos II, Dryden produjo comedias con arreglo á los procedimientos españoles en que el heroísmo fanfarrón é imposible del personaje principal, el valor y las proezas, la campanuda elocuencia de los caracteres excedieron á los originales y se hicieron supremamente ridículos, mientras que su grosería estaba copiada del chiste satírico que encubría la inspiración, tanto en español como en francés. Dryden pudo hacer, é hizo, cosas infinitamente mejores que escribir comedias *potboiling* (1) en prosa, que agradaban á un rey vicioso y á su corte. Pero, mal ó bien escritas, la urdimbre de estas comedias de Dryden y sus discípulos es puramente española. El absurdo del estilo hinchado, natural en España cuando se vertía al inglés, era evidente aun entonces á hombres dotados de un penetrante sentido del humorismo; y la famosa parodia de Buckingham, de las tentativas de Dryden para aclimatar la dicción española, así como la intriga española, hizo reir á toda la corte. Se llamó *The rehearsal* (*El ensayo*), y el poeta mismo es llevado á escena para dirigir el ensayo de su obra. Se le hace aparecer prodigiosamente vano y fatuo, y emitir la opinión de que cuanto más extravagante, mejor es una obra. Todos los recursos del malicioso ingenio de Buckingham se agotaron para ridiculizar un estilo que sólo el genio de Corneille y la rígida tradi-

---

tros mares limitados, daréis á vuestro moderno poeta patente de invención. Porque por el ejemplo del Rey de España, se resuelve á no molestaros nunca más.»

(1) Literalmente: hervidas en olla.—*N. del T.*

ción clásica de la escena francesa podían hacer tolerable aun en Francia.

Pero cuando Dryden se contentó con tomar su tono de Molière, como hizo Wycherley, entonces las cosas fueron mejores y más naturales; y con *Sir Martin Mar-all*, de Dryden, tomado de *L'Etourdi*, y *Plain Dealer*, de Wycherley, tomado de *Le misanthrope*, la comedia inglesa moderna de costumbres puede decirse que ha comenzado. Es imposible hacer remontar todas las obras desde la Restauración hasta la época de Ana á fuentes españolas, pero no es mucho decir que apenas una de ellas estaba exenta de signos de inspiración española. Muchas, como es natural, pueden remontarse, tales como las que he mencionado: *Gentleman, Dancing-Master*, de Wycherley, á *Maestro de danzar*, de Calderón; *The Parson's Wedding*, de Killigerew, fué *La dama duende*, de Calderón; *Lying hower*, de Sir Ricardo Steel, es *La verdad sospechosa*, de Lope, á través de *Le menteur*, de Corneille. En realidad, á fines del siglo xvii el poder francés y la cultura francesa, la moda francesa y la literatura francesa habían triunfado sobre la española. La inagotable ingenuidad de las intrigas españolas era íntegramente aprovechada, pero las obras que resultaban eran ahora francesas y no españolas.

La muerte en 1700 del último rey español de la Casa de Austria y el advenimiento de un rey francés después que varios años de guerra civil é invasión extranjera habían pasado sobre España, revelaron finalmente al mundo la completa decadencia de las genuinas letras españolas. La escena inglesa, floreciente y excelente, tomó su ímpetu de Francia, ignorando que la invención que la animaba era española, despojada de la exageración española y del heroísmo verbal que habían brotado del desarrollo de las letras españolas, tal como he tratado de presentarlo ante el lector. El inmortal *Don Quijote* y las novelas picarescas — especialmente *Gil Blas* — todavía mantenían vivo en Inglaterra el recuerdo de la tradición española, y dejaban permanentemente su huella sobre la forma

de la ficción inglesa; pero con esta excepción, el alba del siglo XVIII vió la desaparición de la influencia consciente de los modelos españoles y de los sistemas de pensamiento en Inglaterra. La tradición del apotegma ó sentencia moral sobrevivió enérgicamente y era española hasta la medula, aunque pocos reconocían ya este hecho; la comedia de intriga con atavío inglés dependía más que nunca de la sustitución de una persona por otra, los apuros y salidas de los enamorados y la existencia de una multiplicidad de puertas y de convenientes sitios secretos. El público se reía y aplaudía el divertido embrollo, sin pensar que era todo puramente español, aunque hubiese llegado á Inglaterra con traje francés.

Se dice que un sonido emitido repercute en el espacio por toda la eternidad. Es indudable que una influencia literaria, como un signo hereditario, dura siglos después que el recuerdo de su origen se ha borrado de la memoria de los hombres. El historiador filosófico-literario trata de remontar á su nacimiento las diversas corrientes que, combinadas, forman el gran río de una literatura nacional. Pero el historiador no puede hacer más que transmitir insinuaciones y señalar direcciones. No hay posibilidad de que un estudiante adquiriera conocimiento real de las influencias que han dominado en la literatura de su país, si no ve por sí mismo las obras maestras de ella y luego estudia, en cuanto sus circunstancias lo permitan, las grandes literaturas que se han desarrollado antes de ella y simultáneamente con ella. Algunas veces me he inclinado á pensar que los libros de texto son la ruina del conocimiento preciso. No diré, con todo, tanto como eso, porque los libros de texto, usados como deben usarse, simplemente como postes indicadores, son útiles; pero el mal uso de los libros de texto, y particularmente los libros de texto literarios, por estudiantes que creen que sustituyen al estudio de los originales, es un mal indudable, y no hace más (que yo sepa) que producir la ligera superficialidad que es el signo distintivo de la llamada educación moderna.

Una vez más en la historia de España, un período de decadencia social y política ha sido caracterizado por un irresistible torrente de producción literaria pomposa. En la corte poética, artística y teatral de Felipe IV, las artes se elevaron á su lozano apogeo. Todo hombre que aspiraba á la cultura escribía versos, sátiras, folletos políticos, novelas ó dramas, nacidos un día para morir al siguiente. Los literatos desarrapados y hambrientos, reales ó supuestos; el estudiante fingido, que con su cuchara de madera atravesada en su tricornio, vivía de las raciones de sopa y pan dadas á las puertas del monasterio; la cuadrilla de ociosos, que se apiñaban en la iglesia y colmaban las casas religiosas, y la multitud abigarrada de capitanes, aventureros, espadachines, estafadores y lacayos, que vagaban sin rumbo por la Calle Mayor de Madrid todo el día y engrosaban la Parada de Embusteros en las gradas de San Felipe: todos éstos, así como los grandes nobles, trataban de atraer la atención sobre sí mismos escribiendo algo. En estas circunstancias, como es natural, el «conceptismo» ó enfuismo, como se llamaba en inglés, fué predominante; la afectación y la extravagancia reinaban de nuevo como soberanas, como lo habían hecho en las antiguas novelas de caballería, y con un resultado semejante. Si un hombre no tenía el ingenio suficiente para aventajar con sus escritos á sus camaradas, al menos podía aterrar y asombrar á las gentes con lo que reputaba como oscuridad sin igual. Góngora, realmente gran poeta, había seguido á Guevara, y había puesto de moda lo que llamaba el estilo culto. Lope de Vega declamó violentamente contra el absurdo, y él mismo pecó tan malamente como cualquiera. Quevedo se reía y mofaba, lo llamaba con los bárbaros nombres de *Latiniparla* y *Cultigracia* y demás; pero si se hace un esfuerzo por leer en el original cualquiera de las sátiras sociales de Quevedo, el lector se encontrará embrollado en una red de preciosismo casi imposible de seguir lucidamente. Y así como Velázquez y Murillo redujeron primero á Manzanedo y Claudio Coello y luego á infinidad de emborronadores que



saqueaban sencillamente los buenos cuadros, así los gigantes literarios españoles, con su excesiva facilidad y fertilidad, llevaron las letras españolas al desprecio completo; y lo que había sido un jardín primorosamente cultivado fué, á fines del siglo xvii, una espesa selva virgen cubierta de cizaña.

Por espacio de varios años, la Guerra de Sucesión devastó á España, y cuando, al fin, el rey francés Felipe V se encontró sentado en el trono (1713), contemplaba un país en el cual la industria, la literatura y el arte estaban aparentemente muertos. La decadencia social y política y la corrupción habían hecho á las clases altas impotentes para regenerar las instituciones; y en todos los órdenes de la vida el ímpetu hacia el renacimiento había de venir de fuera. ¿De dónde vendría sino de Francia, el país natal de la nueva dinastía? Los ministros de Hacienda franceses y los interventores tomaron á su cargo el erario de la nación; ingenieros franceses proyectaron y construyeron productivas obras públicas, y las empresas y capitales franceses rehabilitaron florecientes industrias, creadas por el trabajo francés. Cuando el rey y la corte vestían á la moda francesa y leían libros franceses, no es extraño que la literatura española, que una vez más comenzó á levantar su cabeza abatida, buscase allende los Pirineos la inspiración que había de darle nueva vida. Porque en la lucha de civilizaciones, en esa larga serie de guerras entre España y Francia bajo Luis XIV, en que, al fin, las pomposas aspiraciones españolas á la supremacía habían sido ahogadas, la cultura francesa había adquirido la forma española, así como el poder militar francés había triunfado sobre los ejércitos un día invencibles de España; y no sólo España, sino todo el Cristianismo, estaba recibiendo ahora su civilización impregnada de influencia francesa.

Hemos visto cómo, en un período posterior, los escritores franceses habían tomado mucho, especialmente en intriga é incidente, de las novelas y dramas españoles. Hemos visto cómo, por espacio de los primeros cuarenta años del siglo xvii, el tra-

dicional porte y tono español habían dominado en la sociedad y la literatura de Francia; pero hemos visto también cómo, por vez primera en manos de Corneille, las clásicas tradiciones francesas habían modificado algo las intrigas españolas y su tratamiento, y cómo, en segundo lugar, bajo el influjo del genio modernizador de Molière, las intrigas y los personajes mismos se habían naturalizado y se habían hecho franceses. El ímpetu que ahora llegaba á España desde Francia había perdido, por consiguiente, casi todos los rasgos de origen español, y todavía estaba impregnado de las tradiciones clásicas griegas que, á consecuencia de los más recientes antecedentes orientales de la literatura española que he descrito, eran completamente extraños y antagonísticos á los gustos españoles. Felipe V hizo lo que pudo por crear una nueva literatura española genuina. Fundó la Real Academia Española, á imitación de la *Académie Française*, y la Real Academia de la Historia y otras corporaciones semejantes la siguieron. Pero la misma constitución de estas Academias, con arreglo á la de sus modelos franceses, hizo inevitable que el tipo de excelencia erigido por ellas fuese clásico.

Hubo, verdad es, españoles que lucharon contra esta corriente en literatura, como otros lo hicieron contra la introducción de modas francesas en el traje y las costumbres; pero la gran masa del público español no leía apenas, y la cultura casi estaba limitada á las clases altas, que, naturalmente, seguían á las Academias oficiales y á la corte, y adoptaban gustosamente el nuevo tono importado de Francia. Pero, por otra parte, la tendencia literaria española era naturalmente demasiado vigorosa para ser destruída de una vez, y antes de fines del siglo XVIII las antiguas tradiciones habían comenzado de nuevo á levantar la cabeza, con nueva fuerza en sí, porque encarnaban la resistencia ofrecida por la Iglesia y todos los elementos conservadores de la nación á las ideas iconoclastas de la Revolución francesa. El primer nombre que brilla nítidamente en esta resurrección española es el de Moratín el viejo

(Nicolás Moratín), poeta lírico y épico, cuyas obras son realmente en su espíritu más españolas que francesas. Sus comedias son inferiores á las de su hijo; pero *Guzmán el Bueno* y *La Petimetra*, y especialmente su épica *Fiesta de toros en Madrid*, marcan el primer despertar de las letras españolas de la pesadilla francesa. Tomás Iriarte, el poeta, dió poco después otro paso hacia adelante con una resurrección del antiguo didactismo español en verso en sus famosas *Fábulas literarias*, que, aunque evidentemente se debieron en gran parte á la inspiración inmediata de La Fontaine, son completamente españolas en tratamiento y asunto. Su famosa fábula de *El burro flautista*, que inculca la moral de que un escritor puede tener éxito una vez por casualidad, pero sólo pueden tener éxito permanentemente por la obra paciente, puede citarse aquí entera para demostrar cuán distinto es el estilo en manos de un original español del de los fabulistas franceses:

Esta fabulilla,  
salga bien ó mal,  
me ha ocurrido ahora  
por casualidad.

Cerca de unos prados  
que hay en mi lugar,  
pasaba un borrico  
por casualidad.

Una flauta en ellos  
halló, que un zagal  
se dejó olvidada  
por casualidad.

Acercóse á olerla  
el dicho animal,  
y dió un resoplido  
por casualidad.

En la flauta el aire  
se hubo de colar,  
y sonó la flauta  
por casualidad.

¡Oh!, dijo el borrico,  
qué bien sé tocar.  
Y digan que es mala  
la música asnal.

Sin reglas del arte,  
borriquitos hay  
que una vez aciertan  
por casualidad.

En el último tercio del siglo XVIII y los primeros años del XIX España produjo un grupo digno de escritores serios que, aunque españoles en el estilo, estaban todos más ó menos impregnados de espíritu francés, y la mayoría de ellos imbuidos de la tendencia especulativa de la Revolución francesa, y en consecuencia malquistos por la Iglesia y los conservadores españoles: Mayans y Siscar, gran crítico y editor de obras maestras españolas; el Padre Flórez, historiador de las glorias católicas; Forner, otro notable crítico y editor; Semper, el economista político; el Padre Feijóo, crítico; el gran Jovellanos, y, sobre todo, el Padre Isla, el humorista y reformador, dotado de copioso ingenio que se redujo á nada; y el regenerador de la escena española, Leandro Moratín.

Pero otra vez España fué despojada de las artes de la paz por un azote de guerra tan terrible que envolvió en la sombra todas las demás calamidades que la afligieron. Por espacio de cinco años los ejércitos hostiles hicieron del país español el campo de batalla en el cual había de decidirse por espacio de cien años el destino del mundo. No sólo esto, sino que lo que llamamos en Inglaterra la Guerra Peninsular (1808 á 1813) hizo odiarse acerbamente á los españoles entre sí. Para un partido, y el más numeroso, todo lo que era francés en el grado más insignificante, era anatematizado. *Afrancesado* era un término de oprobio peor que el de asesino, y, por grandes que fuesen los méritos de los hombres literarios, si compartían con el invasor las ideas que éste representaba para el espíritu público, la deshonra, el destierro ó la persecución era su destino cuando la dominación francesa cayó. Esto es lo que ocurrió á Moratín. Sus *Orígenes del teatro español*, obra de inmensa investigación y profunda crítica, reproduciendo las obras principales de la escena española, había sido de incalculable valor

para los eruditos. Sus famosas comedias *El sí de las niñas* y *La Mojigata* todavía se representan; pero Moratín estaba, á pesar de su genuina naturaleza española, deshonrado con el nombre de *afrancesado*, y murió en la pobreza y en el destierro. Muy distinto fué al principio el destino de los literatos ilustres que se oponían á los franceses y abogaban por las instituciones parlamentarias y liberales, como Jovellanos y el Padre Isla. Eran los ídolos del populacho, y sus escritos eran aplaudidos, no sólo por sus propios paisanos, sino en Inglaterra, donde eran muy leídos. Con la restauración de Fernando VII y la fuga de todos los hombres de ideas progresivas se introdujo una nueva influencia española en Inglaterra y Francia, adonde acudían la mayoría de los reformadores, influencia que subsiguientemente tuvo por complemento una curiosa reacción sobre la misma España. Por espacio de varios años, con breves intervalos hasta la muerte de Fernando y la desaparición para siempre del antiguo régimen, las mejores inteligencias de España estuvieron en el destierro. El conde de Toreno, el historiador de la Revolución; Quintana y Espronceda, los poetas; el duque de Rivas, Zorrilla y otros mil pasaron el destierro en ocupaciones ó prácticas de literatura en su patria adoptiva. Cuando la muerte del tirano permitió al fin á estos hombres volver á su país, y el Gobierno de la nueva reina se vió obligado á acudir al partido progresivo sólo para sostenerse contra el carlismo, las opiniones literarias de los jefes liberales se pusieron de moda en España. El régimen de Fernando había aniquilado la literatura en el país, y los desterrados habían traído consigo el espíritu que se les había imbuído del estudio de Byron, Scott, Hugo y Schiller. El resultado fué que por espacio de varios años la literatura de España fué principalmente imitativa. Espronceda copió á Byron casi servilmente. Sir Walter Scott fué el modelo para la novela histórica nacional, que se hizo entonces popular en España. Víctor Hugo, en su prólogo á *Hernani*, nota que el romanticismo es «el liberalismo en literatura», y es posible trastocar

la frase diciendo que por espacio de cuarenta años casi, desde 1830 á 1868, el liberalismo en política significó en España el romanticismo en literatura, el antiguo romanticismo español, filtrado por un medio extranjero, y de tal manera transformado que casi era irreconoscible, reintroducido desde fuera en el país de su nacimiento. Como de costumbre en España, los resultados mejores y más característicos se observaron en el teatro. El duque de Rivas produjo algunos dramas históricos, dignos de los buenos tiempos de la escena española, tales como *La Fuerza del Sino* y *El Faro de Malta*. Bretón de los Herreros todavía se representa con su *Marcela*, *Un tercero en discordia*, *Muérete, y verás*, y otros dramas románticos; mientras que Zorrilla, con *El Zapatero y el Rey* y *Don Juan Tenorio*, melodramas románticos ambos, vigorosos, pero sombríos, exhibió inconfundiblemente su propio genio literario, su conocimiento de las antiguas leyendas españolas y su fiel estudio de la moderna escuela francesa de Dumas.

Pero la presencia de los liberales españoles en Inglaterra y Francia por espacio de tantos años, surtió en la literatura efectos de carácter más amplio que la introducción, á su regreso á España, de la afición á la poesía byroniana y á la novela nacional de Scott. El interés y la simpatía, excitados en Europa por los acontecimientos dramáticos ocurridos en España durante la primera mitad del siglo XIX, á más de las obras de los desterrados en Inglaterra y Francia, revivieron la idea caballerescas de España que había predominado en Europa en el siglo XVII. Novelas con ambiente español, cuentos de aventuras de un amor imposible y tragedias siniestras, en un país igualmente imposible, donde los hombres gastaban almilla y calzas, y daban serenatas á sus damas mientras asesinaban á sus rivales, estaban de moda en Inglaterra. Pero fué en Francia donde realmente arraigó la gran resurrección romántica. El padre de Víctor Hugo había sido general en España, y allí nació el poeta. Hugo estaba saturado de la tradición literaria española, y de su pluma salieron en sus épocas de vigor obras

y obras en que se prodigaba el pintoresco color local español. Las leyendas españolas y los románticos episodios históricos se ponían á contribución, y los caracteres que habían sido tradicionalmente los de los españoles doscientos años antes, se presentaban de nuevo como si se diesen todavía en la vida real. La consecuencia se observa aún hoy, cuando muchos ingleses, y más especialmente franceses ignorantes, persisten en la superstición de que el traje y las costumbres modernas acaban en los Pirineos, y que al cruzar la frontera el viajero penetra en el siglo xvii.

La corriente de la época vino con Alejandro Dumas. Era mulato, con sangre española en sus venas, apasionado como un español de antaño, y la escuela romántica de ficción y drama ejerció influjo en Francia bajo su pluma vívida, y desde aquí se propagó á Inglaterra. *Los Tres Mosqueteros*, *Montecristo* y toda la serie de historias siniestras, fanfarronas, pomposas y los dramas sacados de ella, son españolas rancias hasta la medula de los huesos y completamente ajenas al carácter francés en general, porque el gascón, aunque gran balandrón, ama más realmente su comodidad que la aventura fanfarrona. Pero la escuela cumplió su cometido. Era excitante, era rápida y abundante de invención, y de Francia pasó á Inglaterra. Los numerosos cuentos de G. W. R. James que divertían á nuestros padres en su juventud están sacados del mismo molde, y aunque infinitamente superiores á éstos, las *Fortunes de Nigel* y *Quintin Durward* tienen una descendencia española tan directa como ellos, á través de un medio francés. No sólo fueron así dominadas Inglaterra y Francia, sino que la influencia fué de nuevo transmitida á España por las obras de Dumas y su escuela, y una resurrección de la antigua opinión francesa del carácter español se puso de moda en la misma España. No había nada natural en el gusto. El fanfarrón extravagante y jactancioso que los franceses adoptaron como tipo español nunca fué cierto en la naturaleza, si se exceptúa quizás el caso de los aventureros soldados españoles en el si-

glo XVI, y seguramente en los últimos doscientos años está muy distante de la realidad.

Como todas las cosas artificiales, la concepción francesa de España fué efímera, especialmente en la misma España, donde se dejaba sentir su realidad; pero tarda en morir, á causa de la persistencia de los viajeros en conservar la ficción y repetir lo que otras personas les han dicho, en vez de juzgar por sí mismos. En la misma España, la escuela romántica de ficción está muerta por ahora. Las obras de ficción más leídas, aparte de las novelas histórico-políticas, algo ligeras, pero interesantes, de Pérez Galdós, son las novelas de costumbres provincianas, representando la vida provincial sobreviviente de algunos años ha; la reproducción de leyendas, cuentos y poesía provinciana, y, en realidad, el provincialismo en general. Pero la tendencia discernible más recientemente es la tendencia hacia el didactismo sólido, casi siempre en la forma de traducciones de obras científicas ó filosóficas inglesas y alemanas. España ha entrado de nuevo en uno de sus períodos de sobria reticencia. La excentricidad y la volubilidad florida no están por ahora de moda en la literatura; y, para juzgar de la pasada historia literaria del país, podemos examinar una producción que mejora y se aumenta de obras sólidas y buenas en historia, ciencia y drama serio, para ser sucedida gradualmente por la sátira mordaz, la fertilidad de invención, el exceso de producción, la exuberancia y después la decadencia. Pero eso no ocurre todavía, porque el renacimiento de la buena literatura está comenzando aún y tardará algunos años en llegar á su apogeo. En el momento actual no puede decirse que la literatura española ejerza influencia alguna en Inglaterra.

He trazado con brevedad en estas páginas el desarrollo de la literatura castellana desde su nacimiento, y he hecho lo que pude por demostrar que en ciertos períodos de su historia ejerció enérgica y saludable influencia sobre nuestra propia literatura. El proverbio didáctico y la máxima sentenciosa de los judíos de Córdoba han dejado su huella para bien sobre el



pensamiento y la forma literaria de todo el mundo civilizado; las literaturas de la historia y del viaje llevan aún hoy huellas indelebles de las crónicas españolas é historias de aventuras personales que de aquí brotaron. La poesía de todo el mundo lleva en sí el tinte del sacrificio caballeresco y de la sencillez pastoral, como una protesta contra la lucha sórdida por la existencia cotidiana y la corrupción absorbente de las grandes ciudades; y este espíritu, cuando estaba feneciendo en otras partes, revivía en España por las novelas altruísticas de *Amadís de Gaula* y sus centenares de imitadores. Las novelas de Fielding y Smollett y de Dickens subsisten aún para demostrarnos que los cuentos picarescos nacidos en España han dejado su progenie en nuestra historia; y el drama de costumbres imitado del francés, con las historias fanfarronas de aventuras, á las cuales tantos novelistas ingleses dedican sus energías, demuestran que el tipo español tradicional del siglo XVI todavía sobrevive, gracias á la alegría violenta y á la vitalidad que atrae siempre á la juventud.

La literatura española, en su sentido más elevado, puede estar muerta, sin esperanzas de resurrección, como dicen algunos críticos, aunque yo, personalmente, no creo que sea así; pero, aun cuando así fuese, puede aducir todavía que han estampado su sello indeleble sobre todas las literaturas europeas del presente y del futuro. El objeto de esta breve revista ha sido trazar su influencia, especialmente, sobre el desarrollo de las letras inglesas é indicar las huellas que sobreviven todavía. Si he conseguido interesar á cierto número de mis lectores, hasta el punto de inducirles á estudiar en el original las obras maestras de esta literatura sublime y vigorosa, tanto tiempo desdeñada por mis compatriotas, mis esfuerzos habrán sido copiosamente recompensados.

MARTÍN HUME

FIN

# RECUERDOS

---

Como el tiempo que media entre el año 62 y el 68 lo encuentro escaso de recuerdos, he de suplir esta falta describiendo tipos y caracteres de las personas á quienes conocí en este período, y aun de personas á quienes conocí en años anteriores.

Así dediqué el artículo anterior, á manera de episodio, á trazar el contorno moral, si vale la palabra, de uno de mis más íntimos amigos.

Igual estudio haré en este artículo de otro amigo, no tan íntimo como Joaquín, amigo este último que siempre fué muy cariñoso para conmigo, aunque al fin y al cabo reñimos, y no por culpa mía. Él diría, si viviese, que tampoco fué por culpa suya; pero, en todo caso, fué por culpa de su carácter, suspicaz, receloso y esquinado.

Le llamaremos, por darle algún nombre, D. Pedro.

No había sido compañero mío: entre los dos mediaban muchos años, lo menos veinticinco; de suerte que nunca pudimos tener gran intimidad, pero sí amistad muy afectuosa y muy leal, como yo le demostré en más de una ocasión.

Y era D. Pedro un tipo digno de estudio.

Era un espíritu receloso y desconfiado. De una lógica digna de un matemático, si bien era capaz de sentimientos afectuosos, siempre subordinaba su sentimiento á la lógica, á la razón, á los hechos.

Fué persona digna y honrada; de sentimientos caballeres-

cos exagerados; y uniéndose á ellos una alta idea de su dignidad, resultaba á veces intratable.

Tipo opuesto, completamente opuesto al de mi amigo Joaquín; y los resultados eran desastrosos.

Aquél, de puro romanticismo, de puro desequilibrio, no hacía más que desatinos en la vida; éste, mesurado, prudente, reflexivo, por exagerar la nota reflexiva hacía aún más disparates que el otro, y por de contado menos simpáticos.

Por el contraste, por puro contraste de recuerdos, voy á referir este episodio de D. Pedro, el cual llega hasta tiempos posteriores á la revolución de Septiembre, después de haber referido el episodio de Joaquín, que se refiere principalmente á recuerdos de mi juventud.

D. Pedro había sido magistrado, lo cual cuadraba muy bien á su carácter, y era por estos años del 62 al 68 magistrado cesante. Su edad sería, como antes indiqué, de unos sesenta años; pero se conservaba fuerte, de figura gallarda y erguida, revelando aplomo y energía.

Era algo bromista, pero con mucha dignidad, y le molestaba que con dignidad no se recibiesen sus bromas.

La clave de su carácter ya la indiqué antes.

Si no excluía el sentimiento del todo, lo relegaba á segundo término, para casos muy excepcionales.

No admitía más que hechos concretos; por insignificantes que fuesen, él los acogía con interés.

De esos hechos partía y á ellos les aplicaba su lógica, que era en parte lógica matemática, porque él á las matemáticas les había tenido afición, y en parte lógica jurídica.

Para él las cosas y las personas eran, ó bien un problema de álgebra, ó un pleito, ó una causa criminal; por lo regular, esto último.

En todos los actos de la vida, sobre todo si á él le interesaban, ponía ante sí al amigo, al pariente, á la propia mujer, á los propios hijos, como si fueran reos acusados de algo, y les oponía una serie de hechos y deducía consecuencias y dictaba

las sentencias correspondientes, y no había consideración, humana ni divina, que le hiciese variar de opinión ó que torciese su conducta.

Muchas veces disputé yo con él durante aquellos seis años, que fueron los de nuestra mayor intimidad, y le dije esto mismo, con mucho más calor que el que ahora empleo, y hasta llegábamos á punto de reñir; pero al fin concluía él riéndose, porque me tenía afecto y, á pesar de los años que entre uno y otro mediaban, cierto linaje de respeto.

Este respeto no se fundaba en el sentimiento, sino en la razón.

Diré por qué me respetaba.

\*  
\* \*

Resultó D. Pedro pariente de un bolsista, aunque él no fué nunca jugador, ni entraba en sus ideas esta clase de empresas aleatorias, ni tenía tampoco capitales que arriesgar en la Bolsa ni en ninguna otra empresa.

Vivía modestamente de su cesantía; y aunque tenía parientes poderosos, jamás quiso recibir nada de ellos.

Se negociaba entonces en la Bolsa sobre dos valores: la Deuda consolidada y la que llamaban la Deuda diferida, sujeta á condiciones especiales por la ley de su creación.

Le decía su pariente:—Yo creo que las cotizaciones de ambas Deudas no están en armonía. Como ambas han de llegar á igualarse, y han de llegar, por lo tanto, á la misma cotización, sospecho que la ley de crecimiento de la Deuda diferida no es la que debe ser; pero no sé calcular, porque es cuestión muy complicada, la relación matemática entre ambas cotizaciones en cada año y en cada semestre, hasta que llegue la época de la nivelación.

Esto excitó la curiosidad de D. Pedro, y sin tener en ello interés alguno material, sólo por tratarse de un problema, y por aficiones especulativas, se propuso resolverlo.

Y durante un año estuvo sin salir por las noches de casa, llenando de números pliegos y pliegos de papel, por métodos extraños y casi infantiles que él inventó, pero rigurosamente exactos. Sólo que, como él sabía muy poca Aritmética, tenía que acudir á los procedimientos más ramplones y más pesados. En fin, tras doce meses de una labor de benedictino, resolvió el problema, y estaba muy satisfecho con su triunfo, y de él me habló un día encareciendo las dificultades y regocijándose en forma modesta de su perspicacia y de su ingenio.

Yo lo alabé, como merecía ser alabado.

—Dada su ignorancia de usted — le dije, entre bromas y veras,— ha hecho usted una cosa de mucho mérito; pero lo que usted ha conseguido en trescientas sesenta y cinco noches, y cuajando de cifras unas cuantas manos de papel, se puede hacer en unas cuantas horas, y en un pliego de papel no más.

—¿A que no?

—¿A que sí?

Y me trajo los datos, y al día siguiente, sin tener yo á la vista su trabajo, le presenté los resultados del mío, que coincidían exactamente con los suyos.

Ni, en rigor, el problema tenía mérito de ninguna clase.

Él quedó asombrado, y desde entonces me miró con cierto respeto, y hasta con cierta ternura paternal, que en él eran dos cosas que habían de ir á la par siempre.

\*  
\* \*

Mi buen amigo estaba separado de su mujer en forma amistosa, pero definitiva y total. Separación por incompatibilidad de carácter. Y, en efecto, era un hombre con el cual había que reñir al fin y al cabo. Riñó con su mujer, y se separó de ella para siempre; y ella, desde lejos, le temía como al mismo diablo, y eso que D. Pedro no era brutal en sus procederés.

Riñó con sus hijos cuando llegaron á la mayor edad, porque no le podían sufrir, y se fueron con su madre.

Yo creo que la última persona con quien riñó en este mundo fué conmigo; pero al fin reñimos fuertemente. Él, creyendo en un desengaño más, que fué su única creencia la de las traiciones y los desengaños. Yo, conservándole vivo afecto porque su fondo era noble, pero mandándole á todos los diablos, y porque al fin y al cabo no tenía yo obligación de sufrir una chinche enorme, siquiera revistiese la forma de magistrado cesante.

Nada más curioso que oírle el proceso contra su mujer.

Él me habló muchas veces de este asunto, y yo nunca le dí la razón.

Su capítulo de cargos era el de siempre: una serie de hechos menudos é insignificantes, trabados por la argamasa poderosísima de una lógica inflexible y convertidos en masa aplastante, bajo la cual, en efecto, aplastó á su esposa. Ello es que aunque hubiera tenido razón en el fondo, que creo que no la tenía, las pruebas para cualquier mortal de buen sentido hubieran sido á lo más indicios, cuando en él llegaban á formidables piezas de convicción.

—Mire usted — me dijo un día — lo que era aquella mujer.

Estaba yo en la sala, ella en su gabinete, y yo la observaba, y ví que se acercaba al balcón y levantaba las cortinillas, y después de un rato se sentó en su mesa y se puso á escribir; yo entré de pronto, y ella ocultó el papel y se puso en pie, con aire indiferente, muy bien fingido. La mujer que sabe fingir con tanta perfección no es buena ni es de fiar. Es traicionera. Esto es tan evidente como uno de esos teoremas de Matemáticas que usted estudia. «¿Qué hacías?», le pregunté repetidas veces. Y ella, tendiéndose en el sofá con indolencia, me contestó, siempre con sus más amables sonrisas: «Ya lo ves, nada, no hacía nada, Perico; ¿y tú?»

Yo entonces fuí al balcón, levanté la cortinilla: pasaba un caballero elegante y de buena presencia, á quien yo no conocía. Era evidente que estaba parado y que al verme echó á andar.

—Pero ¿le vió usted parado?—le pregunté yo.

—No, pero andaba como el que en aquel momento arranca á andar. «¿Te has asomado al balcón?», le pregunté. Y ella, en tono indiferente, me dijo que no. Mentira clarísima, porque yo la había visto asomarse.

Una mujer que miente con esa frescura no es buena, amigo D. Pepe, no es buena. Y si no es buena, es mala; y si es mala, hay que alejarla. Pero hay más.

—¿Qué más hay?—le pregunté, porque su tono autoritario ejercía en mí cierta influencia.

Y él siguió:

—Hay más. Ella tendida en el sofá, y yo en pie ante ella.

—Como un juez, ó como un magistrado, como lo que ha sido usted toda su vida.

—Usted lo dice, amigo D. Pepe: como un juez. Y le pregunté: «¿Estabas escribiendo?» Y ella, en tono indiferente, pero de una indiferencia magistral, me replicó: «No, no escribía».

Yo fui—siguió diciendo D. Pedro—á la mesa, y con poquísimo trabajo encontré la carta que ella había empezado. Y ella siempre tendida en el sofá.

Cogí la carta, me acerqué á ella y se la puse ante los ojos.

—Y ¿á quién dirigía la carta? Y ¿qué decía en ella?—le pregunté, dispuesto á dar la razón á D. Pedro por primera vez en la vida; porque la ventana, la mentira, el caballero que pasa y la carta iban tomando ante mis ojos caracteres de pruebas más que de indicios.

—La carta, guardada la tengo todavía—replicó D. Pedro; —se la puedo enseñar á usted cuando quiera: verá usted qué letra tan bonita tenía mi mujer—dijo con gran espíritu de justicia y de imparcialidad.—La carta la sé de memoria; ño tenía más que tres ó cuatro líneas, y decía así: «Querida Rita: Te escribo á escondidas de Pedro, porque no consigo que se le pase el enojo que tiene contra ti...»

—Pero ¿quién era Rita?—le pregunté.

—Era una prima de mi mujer con quien le tenía prohibido que se tratase, porque Rita me era antipática, y su trato no convenía á ninguna señora, casada ni soltera, no porque hubiera dado ningún escándalo ni porque hubiera nada concreto contra ella, sino por la ligereza de su carácter y por su afán de divertirse.

—¡Toma, toma!—dije yo.—¡Yo creía otra cosa!

—Pues ¿qué más, amigo D. Pepe? Sólo con esto que le he dicho á usted, ¿no le parece bastante, después de otras muchas escenas parecidas á ésta, para tomar la determinación que tomé, es decir, para que nos separásemos, como nos separamos?

—Si como magistrado ha sido usted tan severo, no envidio á los que han caído entre sus garras. D. Pedro: todo eso que usted me ha contado es un conjunto de nimiedades.

—Mintió al decirme que no se había asomado á la ventana.

—Porque le tenía miedo á usted.

—Pasaba un caballero por la calle, que antes debió estar parado.

—Alguien había de pasar; y parado, usted no le vió.

—Mintió al decirme que no había escrito.

—Pero si usted debía tener aterrada á la pobre mujer, ¿cómo no había de estar mintiendo de continuo? Y, además, la carta nada prueba; mejor dicho, prueba que estaba usted viendo visiones. No veo que sea un crimen escribir á una prima.

—Crimen de desobediencia. Le tenía prohibido que la tratase.

—Y ¿así estaban ustedes siempre?

—Casi siempre.

—Pues le digo á usted, D. Pedro, que sería usted irresistible.

—Que no me mientan, que no me engañen, que no me descubran á cada paso una naturaleza astuta, traicionera, sin dignidad y sin rectitud. No me resiste el que no puede resistirme. ¿He reñido alguna vez con usted?—me preguntó en tono afectuoso.



—Hasta ahora, no, gracias á mi prudencia; pero no estoy seguro de que no riñamos alguna vez.

Y, en efecto, reñimos estrepitosamente algunos años más tarde.

\* \* \*

D. Pedro tenía una obsesión: la de que elementos poderosos de la sociedad le habían perseguido constantemente durante su carrera, proponiéndose que muriera en la desesperación y el abandono.

Y, según él, no es que padeciese manía persecutoria; es que se fundaba en hechos reales y positivos.

Todo arrancaba de algo muy grave que le ocurrió cuando era todavía muy joven y practicaba como abogado en una capital de provincia, que llamaremos Y.

Practicaba, como digo, en compañía de un hermano suyo de mucha más edad, y que tenía gran reputación como inteligencia y como rectitud; una verdadera autoridad en materia jurídica.

Pues sucedió que otro abogado, que siguiendo mi costumbre designaré con un nombre, por ejemplo el de D. Elías, para claridad de la explicación, se vió complicado, no sé de qué manera, porque estos pormenores no los recuerdo, en el asunto escandaloso de un testamento falso; asunto que hizo gran ruido por la cuantía de la herencia, que era de muchos millones, y por la posición elevada de los personajes.

Este D. Elías, que, según afirmaba D. Pedro, era un grandísimo tunante y hombre de mucha travesura, quiso dar un golpe de efecto convocando á los principales abogados de Y á una junta ó consulta, y obteniendo por sorpresa, conflicto ó sugestión un dictamen favorable á lo que él pretendía.

A esta junta citó á D. Pedro, no por la importancia que él personalmente tuviera, sino por el apellido que llevaba: en suma, por ser hermano de su hermano, y porque, suponiendo que era joven, podría dominarle fácilmente.

E. M.—*Noviembre 1905.*

Todos los presentes pudieron salvarse del compromiso con frases ambiguas y opiniones que á nada les comprometiesen.

Pero D. Elías se empeñó en que hablase D. Pedro, suponiendo que, por ser el más joven, sería el menos receloso. Y aunque mi amigo procuró también eludir el compromiso, tanto le obligaron, que llegó á irritarse, y para hacerles entender que con él no se jugaba, dijo en términos concretos y claros:

—En mi opinión, el testamento es falso, absolutamente falso; y me fundo en las siguientes razones.—Y aquí D. Pedro me explicó detenidamente el asunto, del cual ya no me acuerdo.

Según D. Pedro me decía, su discurso produjo verdadero espanto, y fué el grito de «sálvese el que pueda». Todos se marcharon diciéndose unos á otros: «Tiene razón, evidentemente tiene razón». Y D. Elías se quedó solo, colérico, furioso contra D. Pedro, al cual lanzó una mirada, que éste no olvidó nunca, preñada de odio y venganza.

Y, en efecto, se vengó.

Pasaron muchos años; D. Pedro entró en la magistratura y fué nombrado juez no sé de dónde; y el diablo, que todo lo enreda, hizo que aquel D. Elías girase una especie de visita de inspección, por orden de la Audiencia, á varios Juzgados, y entre otros al de D. Pedro.

El resultado cualquiera lo adivina, y en cualquier drama resultaría lo que en la realidad resultó.

Que D. Elías empapeló á D. Pedro, que le suspendieron á éste y que le sometieron á un expediente, que duró más de un año, y eso que fué muy aprisa, porque D. Pedro, con su carácter enérgico, no dejó descansar á nadie hasta llegar á la solución definitiva.

El resultado fué el que debió ser: favorable á D. Pedro, que desvaneció todos los cargos, y que quedó limpio administrativamente, tan limpio como limpia era su conciencia, porque D. Pedro fué siempre una persona digna y honrada, todo

un caballero á la antigua usanza española, y tan escrupuloso en materia de intereses, que rayaba en la exageración, si es que cabe exageración en la delicadeza.

Y, sin embargo, ¡qué injusta y qué cruel es la sociedad algunas veces! Siempre estuvo pesando sobre D. Pedro aquella acusación, mejor dicho, aquella calumnia en forma de expediente.

Le absolvió la justicia de sus iguales con toda clase de pronunciamientos favorables, que él me leyó en repetidas ocasiones: siempre que se le exacerbaba la melancolía.

Sus amigos íntimos, con sentencia y sin sentencia, tuvieron fe en su honradez; pero el público, al cual llegaba su nombre, no porque su nombre tuviera grandes resonancias, sino por la alta posición de sus parientes, se empeñó en tildarle y en ver en él manchas que no existían.

—Sí, D. Pedro—me dijo más de una persona;—ya, ya le conozco: es primo de D. Fulano de Tal, fué juez y tuvo un expediente muy feo.

Cuando se habla de ciertos expedientes, se les llama feos, y debiera llamárseles infames.

Cristo también tuvo, no diré un expediente, porque la civilización no había llegado á las alturas á que hoy llega, pero sí una causa muy fea; tan fea, que le azotaron y murió en cruz entre dos ladrones.

Y cuando yo salía á la defensa de D. Pedro, proclamando que había sido absuelto, me oponían los defensores de la moral este argumento sin réplica: D. Pedro tiene parientes poderosos, sobre todo su primo el que está casado con doña Rita, y esos parientes consiguieron echar tierra al asunto; y ¿cómo se demuestra que no le echaron tierra, que grandes influencias no trabajaron por él, que contra toda justicia le absolvieron?

Que un hombre es culpable puede demostrarse en ocasiones casi matemáticamente; que un hombre es inocente es muy difícil de probar.

En todo caso, podrá demostrarse que no cometió el delito A ni el delito B ni el delito C, pero quedan todas las demás letras del abecedario.

Así es que toda su vida, en ciertos círculos, sobre todo en los círculos oficiales de la magistratura, D. Pedro fué el juez del expediente de Y.

Y á los que se interesaban por él se les decía siempre:

—Tuvo un expediente.

Por más que D. Pedro fuera exagerado, y en la supuesta conjura que contra él se formó se equivocase de todo en todo y concluyera por padecer delirio de persecución, es lo cierto que sus delirios y sus exageraciones habían partido de hechos positivos y de amarguras que le habían envenenado el pensamiento y la sangre.

\*  
\* \*

Entre los dramas de su existencia, que él refería con más lujo de detalles que una novela moderna de género realista, había uno verdaderamente curioso, que pinta á la vez su rectitud, su imprudencia y su exageración.

Hubo un tiempo en su vida en que estuvo en buenas relaciones con su primo el gran personaje y con su prima doña Rita, aquella señora á la cual no quería que escribiese su mujer.

Frecuentaba la casa, y de tiempo en tiempo llevaba á su mujer á los grandes bailes y fiestas que doña Rita y su primo solían dar.

Pero ya hemos visto cuál era y en qué condiciones de suspicacia el carácter observador de D. Pedro.

Y observó ó creyó observar que la conducta de doña Rita era sospechosa; en una palabra, imaginó que doña Rita tenía un amante, ó varios amantes, ó que estaba á punto de tenerlos, y aquí de la rectitud feroz y hasta imprudente del antiguo juez.

Despertó en él uno de aquellos personajes de nuestro teatro

clásico, que en materia de honras, de amistad y de espíritu caballeresco llegaban hasta lo absurdo.

Ello fué, según él mismo me refirió varias veces, que apurando á su conciencia y consultando su deber, se decidió á hablar con su primo y á comunicarle sus dudas, y aun á darle consejos que el otro no le había pedido.

Le aconsejó que suspendiera bailes y reuniones, que pusiera freno á las aficiones mundanales de doña Rita, que la vigilara estrechamente y que se la llevara de Madrid hasta que los años y las severidades del esposo la hubieran hecho más juiciosa.

Las noticias, las sospechas y los consejos le sentaron muy mal al primo, y aún le sentaron peor á doña Rita cuando su marido le refirió, porque se la refirió íntegra, la conversación que había tenido con D. Pedro.

A esto siguieron escenas violentas, recriminaciones á don Pedro, que no era muy suave de carácter ni acostumbraba á morderse la lengua; y, en fin, un rompimiento estrepitoso y definitivo entre D. Pedro y la familia de su primo, con lo cual perdió para toda su vida la protección valiosa y eficaz de aquella poderosísima familia.

Y él decía que no le pesaba; porque ¿qué hubiera pensado yo de mí mismo—me repetía muchas veces—si por conservar un protector poderoso me hubiera hecho cómplice y encubridor de liviandades y de infamias?

Hasta aquí, tuviera ó no razón D. Pedro, que posible es que no la tuviera, ó acaso que la exagerara, todo esto entra en el orden natural.

Pero aquí empieza la parte novelesca, mejor dicho, la parte fantástica, y aquí apuntan ya las manías persecutorias de mi pobre amigo.

Porque se empeñó en que á sus antiguos enemigos se habían unido los nuevos, á D. Elías y comparsa su prima doña Rita y sus amantes, y que entre todos habían formado una sociedad para perseguirle, para cerrarle todos los caminos, para

agotar todos sus recursos, para separarle de su mujer y de sus hijos, para hacerle morir en la miseria y en el abandono.

Yo nunca creí en esta conjura, y así se lo dije muchas veces á D. Pedro; pero no había medio de convencerle, y llegaba su delirio hasta tal punto, que hasta una vez se encaró conmigo y me dijo:

—No me niegue usted la evidencia; porque en cada paso que doy por la vida me los encuentro á esos enemigos ocultos; porque hasta estoy seguro que al ver que usted es tan buen amigo mío se habrán acercado á usted, directa ó indirectamente, y habrán procurado atraerle á usted hasta conseguir que me retire usted su amistad.

Yo no pude menos de echarme á reír.

Y él, interpretando mi risa á su manera, dijo con acento convencido:

—Se ríe usted: algo hay de lo que yo sospechaba; sólo que usted me conoce bastante para no creerles.

—Pero, D. Pedro—le dije,—si está usted más loco que una espuerta de gatos, según la comparación de mi abuela. Si yo no conozco á doña Rita, ni á su primo de usted, ni á D. Elías, ni les he visto jamás, y, á no ser por lo que usted me cuenta, hasta ignoraría la existencia de todos esos socios de la conjura.

—Bueno; pues se habrán valido de alguna persona intermedia.—Y de pronto:—¡Ah! Usted conoce á D. Fulano, á quien, en efecto, yo conocía. Pues ese—continuó diciendo—es amigo íntimo de D. Mengano, que yo sospecho que fué amante de Rita.

—Vamos, D. Pedro; abandone usted la magistratura y dedíquese á escribir melodramas.

Por entonces, y durante muchos años, hasta el año 72, seguimos siendo buenos amigos, creyendo él en mi lealtad y hasta en mi talento desde que le resolví en horas el problema de la Deuda diferida, y creyendo yo con igual firmeza en su honradez y en su locura.

De mi buena amistad le dí por entonces una prueba que

---

no debió olvidar nunca, pero, sin embargo, olvidó. Pero esto queda para el artículo próximo, en que acabaré de describir á D. Pedro, personaje digno de una novela; y lo describiré con entera verdad, sin adornos literarios ni dramáticos, sin poner nada de mi cosecha, como vulgarmente se dice: citando hechos escuetos en estilo llano y vulgar.

JOSÉ ECHEGARAY



# PSICOLOGÍA DEL SENTIMIENTO ANÁRQUICO

---

Acaban de caer las últimas paletadas de tierra sobre el féretro que encierra los restos de la Democracia Política y del Liberalismo Romántico. Los antiguos socialistas, los amigos de la unión y, más aún, los partidarios del progreso que sueñan debe realizar la Democracia Social, combaten, en efecto, por causas autoritarias, por una concepción diferente del Individualismo, que hasta hoy reinó en nuestras leyes con imperio casi despótico. El Socialismo, que no es otra cosa más que el despotismo ó tiranía mal explicada y peor aplicada á la organización de la Sociedad, es, sin embargo, la doctrina más recibida ya y más extendida en este siglo de libertad; y los que tanto se glorían de haber roto las cadenas que en tiempos añejos aprisionaron á la raza humana en no sé qué degradante esclavitud, nose avergonzarían, á estas alturas de Civilización, de echar sobre sus cabezas la utópica coyunda del régimen socialista. Por si esto no bastase, sobre ambas filosofías se ha levantado otra nueva, azote de nuestras sociedades, porque tiende á romper sus lazos y á quitar un freno potente á ese animal feroz que se llama el hombre, cuando se le debería contener con otros diez más. Esta Filosofía, no creo necesario nombrarla, es la que tiene por ideal la supresión de todo Gobierno (verdadera *An-arquía*), la ausencia de todo poder político, reemplazado por relaciones enteramente sociales sobre el cambio y el contrato. Tal sustentan, en efecto, como verdaderamente positivo é indestructible dentro de sus principios,



los secuaces de ese sistema tan extendido y poderoso, que, tomando nombre de destrucción, quieren ser llamados *anarquistas*.

Por lo demás, la doctrina anarquista, tal como se nos muestra en sus representantes, no aparece de ningún modo como teoría que pueda formularse en forma precisa y concreta. *Anarquismo* es un término vago, indeterminado y bastante mal definido. El primero que lo empleó con cierto doctrinarismo radical fué Proudhon, que intentaba fundir en una sola concepción el Socialismo y el Gubernamentalismo. «¿Cuál es, preguntaba (1), la forma de gobierno á que debemos dar la preferencia?—Pero ¿podéis preguntar tal cosa?, me observa uno de mis jóvenes lectores. Vos sois republicano.—Soy republicano seguramente; pero esta palabra es muy indeterminada. *Res-publica, res populi* significan la cosa ó causa del pueblo, de la comunidad; por lo tanto, puede llamarse republicano todo el que ame las cosas que nos son comunes ó los intereses populares bajo cualquier forma de gobierno.—De modo que sois demócrata (2).—No.—Pero ¿vais acaso á ser monárquico?—No.—¿Liberal?—Dios me libre.—¿Aristócrata, entonces?—De ninguna manera.—¿Preferís, pues, un gobierno mixto?—Menos aún.—Decidme, por gracia: ¿qué es lo que sois?—*Soy anarquista*.» Semejantes palabras sirven para orientar el juicio, pero no ofrecen punto alguno por donde se pueda empezar la discusión científica.

Tucker fué más concreto. En la página 112 de su *Instead of a Book*, al discurrir sobre la etimología de la palabra, mostró

(1) *Qu'est ce que la Propriété?*, 295.

(2) Esta distinción entre la República y la Democracia, que se halla también en May (*Democracy in Europe*, I, 1), es más bien una cuestión de nacionalidades que de régimen. Por Democracia se tiene la fe en el progreso y en la evolución, y, en general, toda reforma de las franquicias y derechos populares; y como República, ese sabio nos presenta las revoluciones extravagantes y las apasionadas luchas que han conmovido la Sociedad en nuestro continente.

inclinarse á una adhesión clara á su significación de «lo opuesto á la *arque*», que equivale á «principio», «supremacía», «mandato», «poder», y á restringir un tanto la significación de «lo opuesto al *arcos*», esto es, á la persona política, al jefe ó soberano. Concedía de buen grado á los puritanos aquel rabioso anarquista y superficialísimo sociólogo que el vocablo Anarquía, considerado etimológicamente, puede tener varias significaciones. Pero al mismo tiempo observaba que con razón se había venido haciendo uso de la voz Anarquía como expresión filosófica, y de la locución Anarquismo como designación de una dirección filosófica, para expresar lo contrario de la soberanía, de la superioridad, de la autoridad, y que, «con arreglo al derecho de posesión» (¡empiécese á ver cómo se eliminan los odiados «derechos» económicos, sustituyéndolos por un derecho posesivo de conveniencia en el acto mismo de buscar una expresión para bautizar el sistema!), se conservará fija esta significación, al extremo de que cualquiera otro empleo que se dé á la palabra se considerará inadecuado y dará origen á errores.

A esta idea rinde asimismo parias el príncipe ruso Kropotkin, tan renombrado en estos últimos tiempos. He aquí lo que dice (1): «Cuando con una hijuela de la *Internationale* se formó un partido que no reconocía autoridad ni siquiera dentro de esta asociación, como tampoco reconocía ninguna otra autoridad, este partido se llamó primeramente federalista y luego anti-autoritario ó enemigo del Estado. Evitóse entonces el darle la denominación de anarquista. La palabra Anarquía (así se escribía en aquel tiempo) parecía á las gentes que enlazaba demasiado al partido con los prosélitos de Proudhon, cuyas ideas reformadoras combatía la *Internationale*. Pero precisamente por eso, por engendrar la confusión, se complacían los adversarios en designarlo de este modo; además de que se hacía posible la afirmación, resultante ya del nombre

(1) *Paroles d'un Revolté*, 104.

mismo de los anarquistas, de que lo que buscaban era el desorden y el caos, sin pensar en nada más. El partido anarquista no tardó en aceptar la denominación que se le había dado. Primeramente se hacía uso del guión, que separaba la partícula *An* de *arquía*, fundándose en que la voz *An-arquía*, de procedencia griega, escrita en esta forma, significa ausencia de soberanía, de Gobierno, y no desorden; pero bien pronto se resolvió que debía ahorrarse al corrector una fatiga inútil y al lector el conocimiento del griego, y se comenzó á emplear el nombre tal como sonaba.» Con su brutal y antipática franqueza, Kropotkin ha sabido sintetizar en dos palabras los rasgos múltiples y variados del Anarquismo: renegar de todo lo pasado y convencer sin restricciones á los proletarios de que deben concluir violentamente y por cualquier medio con el orden social. Parece aquí oportuno recordar estos hermosos versos del poeta:

Aspira á ser partido, y su doctrina  
es el odio, la fiebre y el espanto;  
pretende redimirnos, y entretanto  
lo puede conseguir, nos asesina.

Pero aunque el Anarquismo como sentimiento, como fe, tiene rasgos característicos en que nos es dable apoyarnos, considerado científicamente es una verdadera maraña de teorías semejante á la que alguna vez forman los ratones entrelazando los rabos hasta no poderlos ya desenmarañar. Esta confusión de ideas y pareceres es la que hace tan difícil la determinación de los verdaderos caracteres del Anarquismo para los que emprenden su análisis sin la preparación necesaria. Eltzbacher (1) ha demostrado esta dificultad en una de sus tentativas de sistematización del Anarquismo y sus especies analizando las diferentes definiciones que de él se han dado, todas las cuales le parecen oscuras, incompletas ó erróneas. Pero los

---

(1) *Der Anarchismus*, XI, 1.

reparos que opone son frecuentemente sofísticos y carecen de importancia para el sociólogo. No pretendo amenguar ni un punto el peso de tales reparos, y en efecto, el lector los tendrá por formidables mientras se represente, á la manera de Eltzbacher, al Anarquismo como á una institución y vea en sus representantes otros tantos oráculos infalibles, cuyos menores detalles de opinión y criterio hay que respetar para caracterizar escrupulosamente el conjunto del sistema. El expositor alemán, aunque es jurista, no ha sido nunca sociólogo: de otro modo, jamás se le hubiera ocurrido tan peregrina limitación. Para él, si se quiere saber lo que es el Anarquismo, es preciso leer, estudiar de cerca los autores anarquistas, á fin de sorprender en sus obras algo que revele más ó menos lo que es la idea anarquista en sí, á fin de sacar la unidad de la concepción de entre la variedad de juicios de sus mantenedores. Para mí, por el contrario, no merecen tales autores que se les haga ese honor, ni los tengo por causas, y sí por efectos, de la Anarquía Contemporánea. Sus elucubraciones no son producto del Sentimiento Anárquico, sino un oleaje turbio é inquieto de toda suerte de ocurrencias subjetivas. Como *sentimiento* hay que mirar el Anarquismo si se han de determinar sus caracteres en un sentido verdaderamente sociológico, y no como ambiente formado por unos cuantos publicistas que entienden un poco de cuestiones económicas ó políticas, y de todas ellas hablan y escriben, aprovechando para adquirir notoriedad la armonía que existe entre su espíritu vulgar y el espíritu de la gran masa de quien son superfetaciones. Por eso, en el presente trabajo he tratado de hacer un análisis de sentimientos, de ideales, de aspiraciones en el cual no tendrán los hombres casi ningún lugar.

En otra cosa difiero de Eltzbacher: y es en que en vez de rehuir la crítica de las concepciones que forman el fondo del Anarquismo Contemporáneo, la considero compatible con la determinación fría é imparcial de sus caracteres, viniendo á ser mi disertación no sólo un *análisis*, sino también un *examen* de he-

chos é ideas. Ciertamente que sería lisonjero no tener que establecer más que clasificaciones generales; pero no van así las cosas en el mundo. Las sociedades humanas viven ó mueren, según las doctrinas de los que las dirigen, y no es posible apreciar el sentido de estas doctrinas sin atacar ó aprobar al mismo tiempo los escritos que las explican y los ideales que las sancionan. Al cabo de miles ó centenares de años nos es fácil juzgar sin apasionamiento á los pensadores de Grecia ó á los metafísicos de la India; pero ¿nos sucederá lo mismo con corrientes sociales que no son ya una lejanía simpática, sino un yugo brutal que pesa con abrumadora pesadez sobre nuestras cabezas? ¿Podremos aplicar á tales corrientes, sin culpable tolerancia rayana en indiferencia, aquel socorrido lema que, con mucha menos razón que imparcialidad, estampó Eltzbacher en la portada de su libro: *Ni afirmo ni niego, expongo?*

En nuestra sociedad, la Anarquía es algo sobrepuesto y como pegadizo, y no algo que encarne en sus entrañas. Si se hubiesen de analizar sus caracteres por el método analítico riguroso de la Ciencia Experimental, habría que empezar por mirarla como uno de esos tumores que destruyen el cuerpo al mismo tiempo que viven de él, pero que no tienen razón de ser en la economía orgánica y funcional del cuerpo mismo. Por sí no puede vivir ya. Si á veces parece hasta dominar, se debe sólo á la debilidad de ciertas clases ó de ciertos pueblos, á las paralizaciones de un estado social de rutina, de incultura y de ambición. ¡Aquí, aquí se oculta la verdadera, la amarga Anarquía! Nuestra Sociedad la lleva en el corazón, como Luis XVIII llevaba á toda la Francia en el suyo. Está preñada de ambición, de incultura, de rutina; y como la mujer preñada, siente invencibles deseos de comer cosas repugnantes. Este es el único sentido en que puede proclamarse la Anarquía conatural en ella.

Como lo que sobre todo me propongo es facilitar en España el estudio del Anarquismo Extranjero, no he dedicado al examen del Nacional más que el espacio estrictamente neces-

rio. Tengo, por dicha, demasiado patriotismo para ensañarme en el último, y prefiero despacharme á mi gusto con los anarquistas transpirenaicos. Quizá á alguno escandalice mi actitud; pero no lo puedo remediar. Afianzando mis convicciones, lo que es derecho y deber de todo publicista, véome obligado á mezclar características y críticas, como hacía el inolvidable Strauss en el terreno teológico. El único mérito que distingue á mi trabajo es el de estar lleno de verdad, el de ser el primero que no miente por hipócritas consideraciones y que da el verdadero olor del Anarquismo. Preciso es una vez siquiera tomar las cosas como son; no escribo, no, una obra de arte, sino de lucha. Me sucede lo que á Jacobus (1): al arrojar al combate una ardiente convicción, sé que el combate no es una justa literaria ó política y sí una guerra á muerte. En mis trabajos sobre el Anarquismo se encontrará la pasión; la pasión de lo útil es la vida y la fuerza. El enemigo es potente, peligroso y terrible: ¿sería posible atacarle sin ardor y sin odio? Por otra parte, no trato de defenderme. Mi exposición me defenderá.

Esto es lo que tenía que decir á modo de preparación. Y ahora, hechas las anteriores declaraciones con tanta franqueza, sólo me resta suplicar una cosa: que no se me acuse de pesimista al extremo de suponer que niego en absoluto la utilidad de la idea anarquista para las evoluciones sociales del porvenir. Hoy por hoy creo su influencia funesta; pero ¿quién sabe lo que darán de sí sus mismas monstruosidades, si los anarquistas se deciden con sus recursos á cooperar en la obra de Civilización y regeneración de la parte más sana y más noble de la Humanidad? ¡Recordemos aquella prostituta egipcia que construyó la pirámide de Rodopis con el producto de sus vicios!

Sería, por otra parte, frívolo y pedantesco limitarse á combatir la Anarquía con la sola arma del ridículo. No podemos

---

(1) *L'Eglise et la Morale*, prefacio.

chancearnos con esta realidad, con esta siega y destrozo de nuestros jardines plantados en el corazón del mundo. Emerson (1) dice con gran verdad: «Ninguna pintura de la vida puede ser veraz si no admite los hechos odiosos». Y tampoco ocultaré que desde ciertos respectos presenta un homeopático, pero indudable, fondo de verdad y de iniciativa. Evolución de las instituciones sociales por el esfuerzo individual, y complemento de esta obra por la revolución: he aquí la parte de acierto que cabe conceder á los procedimientos anarquistas. Mientras la «propaganda por los hechos», es decir, la serie de actos violentos por los que se quiere llegar al fin, sean aplicaciones de un principio y no simples venganzas, la anarquía tendrá, sobre el quietismo social, toda la superioridad de lo dinámico sobre lo estático é inerte (2). Una casa, como un barco, debe estar siempre habitada para que no se deteriore. Un Estado, como una sociedad, necesita hospedar en su seno los elementos más extraños, recibir las corrientes más peligrosas, si no ha de perder su consistencia y su vigor. Los efectos de la Civilización se manifiestan en las revoluciones, lo mismo que en una batería los efectos de la electricidad. En nuestras sociedades los quietistas y los tímidos mueren... ó acaban por hacerse anarquistas.

He aquí por qué no trataré con demasiada aspereza á los

---

(1) *The Conduct of Life*, 17.

(2) No deja de haber algún vislumbre de verdad en lo que en su *An Enquiry Concerning Political Justice and its Influence on General Virtue and Happiness*, 548, escribía Godwin diciendo: «La Anarquía es un mal temible, pero el Despotismo es más temible aún: cuando la Anarquía ha herido á centenares de individuos, el Despotismo ha sacrificado á millones y millones de hombres, no consiguiendo otra cosa que perpetuar la ignorancia, los vicios y la miseria. La Anarquía es un mal de corta duración, mientras que el despotismo es casi inmortal. No cabe duda de que se trata de una terrible medicina para calmar todas las pasiones agitadas de un pueblo hasta el instante en que sus efectos sustituyan la soberanía á la razón; pero cuanto más terrible es una medicina, más seguro es su resultado». Esto recuerda el dicho de Shakespeare en su *Hamlet*: «Los males desesperados, ó son incurables, ó se curan con desesperados remedios».

nuevos revolucionarios. En la antigüedad, el judío llamaba al pagano *kéléb*, perro; pero Jesucristo, más benévolo, mitigó esta expresión sustituyéndola por el diminutivo *κυνάρια* ó *perrillo*. Los primeros anarquistas fueron perros, monstruos, fieras á quienes había que extirpar de raíz; pero actualmente se les va ya mirando y tratando con más lenitud, como *perrillos* muy propensos á la rabia, y no seré yo quien extreme sobre esos infelices todo género de rigores antes de que la sociedad les eche la pastilla. Hasta creo que esta sociedad, con su calma alemana, acabará por perdonarles; pero no olvidemos una cosa: en algunos idiomas, y precisamente entre ellos se cuenta el alemán, la misma palabra *vergeben* se emplea para decir perdonar y envenenar.

Basta de preámbulos. Si queremos juzgar con la equidad debida cómo la idea anarquista se desarrolla según la disposición de espíritu de los que á ella se acogen, no pretendamos buscarla cerca de los publicistas de la anarquía, aunque nos parezcan degenerados, pues en ellos se encuentra tan desnaturalizada como en los centenares de agitadores y de malhechores que á sí propios se denuncian por sus actos. Tomémosla en los obreros inteligentes, de carácter exaltado, pero dulces y generosos, que, repugnando el crimen, participan, sin embargo, de las doctrinas de las cuales es el crimen una aplicación. Consideremos el caso típico de un hombre sincero, ni excepcional por su talento, ni exagerado por su bondad (1). Podrían escribirse volúmenes enteros relatando casos de esta índole bastante conocidos de aquellos á quienes el espíritu de obser-

---

(1) Utilizo aquí notas tomadas por Desjardins durante el curso de un proceso reciente. El anarquista L., condenado por una propaganda en la prensa, está hoy preso en Santa Pelagia. Uno de los jurados que le condenaron dijo al salir: «en suma, no hay más que un buen camino: el bienestar ganado por el trabajo». Esta conclusión ingeniosa de un honrado negociante, añade Desjardins, merece ser retenida. La palabra *bienestar* debía encontrarse necesariamente en la frase. (Véase la *Revue Bleue* del 23 de Diciembre de 1893.)



vación lleva á las fábricas y talleres para ver y analizar tanta miseria moral.

El compañero L.—dice Desjardins—tiene hoy cerca de treinta años. No ha conocido padre ni madre. Su abuela le crió y le llevó á la escuela de los hermanos de la Doctrina Cristiana. Allí fué buen alumno, muy aplicado. Pero la instrucción que se le dió le comunicó un placer tan intenso por la vida intelectual, con un orgullo tan grande de la sabiduría, que el trabajo manual le pareció desde entonces repugnante. Lo consideraba degradante. La Religión hubiese podido enseñarle la resignación; pero habiendo ejercido de acólito, vió—dice—«la Religión entre bastidores», y renegó de ella. Al salir de la escuela fué admitido en una fábrica de aserrar. Ganaba 1,50 pesetas por una jornada de once horas (1). No era robusto; bien pronto fué una víctima del taller. «He sufrido—dice—la explotación en todas sus formas; he arrastrado una existencia de bestia de carga bajo un calor abrasador. ¿Qué crimen hemos cometido, me preguntaba á mí mismo, para vernos condenados á estos trabajos forzados? Hay una clase parásita que se nutre de nuestro trabajo. El *rico*, que no produce nada, tiene por suya toda la tierra. ¿Cuál es la causa de esta desigualdad monstruosa?» (2).

Por otra parte, L. se esforzaba siempre en aprender; siguió los cursos de la Escuela de Artes y Oficios; hasta inventó un sistema de motor de gas; sólo le faltaron recursos para conseguir una patente de invención. No pudo, por la misma razón, estudiar Medicina; recogió algunas ideas de esta Ciencia en los libros y se preparó á estudiar su propia *máquina* con pertinaz atención. «Se dice que estoy atacado de la tuberculosis; estoy en el tránsito del segundo al tercer período. Exa-

---

(1) No garantizamos más que la fidelidad de las notas de Desjardins, no la exactitud de los testimonios recogidos por el tribunal.

(2) Aquí debe intercalarse, según Desjardins, aunque el compañero L. no haya hablado de esto, la lectura de algún escrito de propaganda, de algún periódico ó algún libro de Proudhon ó Kropotkin.

mino con tranquilidad mi estado. Sabré saltar á pies juntillas en el vacío, que es una cosa muy agradable.»

De aquí saca pretextos para considerarse por su inteligencia y su cultura superior á su estado. La Ciencia le embriaga; las conquistas del progreso material le deslumbran. «Ved—exclama—la marcha del progreso científico; el vapor, la electricidad, etc.» Está plenamente convencido de que se adelanta á su tiempo; si sus propias ideas no están muy difundidas, se debe á que los cerebros estrechos son refractarios. ¿Cómo atenerse todavía á las supersticiones antiguas de la Ley y del Patriotismo de 1893? Entre tanto progreso, ¿sólo el progreso social ha de quedar estacionado? ¡Y esto en una época en que la Ciencia proporciona á los hombres todos los medios de ser felices! «Escuchemos á la gran piedad humana: la Patria, ídolo monstruoso, es causa de que hombres jóvenes que podían trabajar y ser útiles, sean agostados en flor; de que padres ancianos, mujeres y niños se vean privados de su sustento y condenados á la miseria. ¡Deshonremos la guerra!»

No sólo es desinteresado el compañero L., sino que se siente héroe por concebir tan sublimes ideas, y de buen grado se sacrificaría por ellas. Ha aceptado la gerencia de un periódico anarquista, sin retribución alguna, para sufrir los meses de prisión impuestos á sus compañeros. Moriría gustosamente por la causa, consolado con la mística esperanza de que la futura revolución, de la cual es insignificante obrero, está muy próxima. «¿No oís sus bramidos?—exclama.—Todavía no es más que un lago sereno; ya se encrespará como el mar y arrasará todos vuestros diques.»

Hagamos constar los hechos honradamente. No siempre presentan los anarquistas ese tipo medio en la génesis de su carácter. Algunos son puramente exaltados. Otros son muy sensibles. No es la compasión para consigo mismos, sino para con los demás, lo que ha hecho de ellos unos insurrectos. El citado Desjardins dice haber conocido uno que entró en la secta por haber visto á un maestro de taller pegar á un mu-

chacho y romperle un brazo. Este hecho sencillo le reveló de pronto «la monstruosidad de la autoridad». Sabido es que Fourier creyó por razones análogas debe negar el menor elogio á la Sociedad de su tiempo. Siendo dependiente de comercio, como viera en épocas de carestía acaparar á su amo el trigo, negarse á venderlo y consentir que padeciese hambre el pueblo, con el fin de obtener mayores ganancias, sintió su corazón conmovido y su entendimiento indignado contra un estado social en el que tales cosas podían suceder. Bien decía Balmes (1) que para comprender á fondo los escritos de alguno era muy conveniente conocer antes su biografía.

Podría ahora multiplicar los ejemplos de esta clase si hubiera tiempo para ello. En el terreno teológico, tomaría á Paulus y demostraría que su manía por la explicación psicológica de los milagros evangélicos, más que de un Racionalismo Subjetivo ó de un Naturalismo Arraigado, provino de las impresiones domésticas de su infancia. Siendo aún niño perdió á su madre, y fué tanto el dolor del viudo, que no hallaba consuelo alguno; por lo cual sus facultades mentales se debilitaron en extremo, creyendo hallarse en medio de una sociedad de espíritus cuya reina era su difunta mujer. Llegó á tanto su locura, que el Consistorio de Leombery se vió precisado á prohibirle el ejercicio de sus funciones de diácono por padecer «absurdas y fantasmagóricas visiones». Paulus había creído en su infancia en las visiones de su padre; mas cuando llegó á hacer uso de sus facultades fué tal la aversión que tomó á toda aparición y visión sobrenatural, que durante toda su vida constituyó uno de los rasgos más salientes de su carácter (2).

Sería fácil continuar todavía estas observaciones biográficas, que bastan para justificar ciertas *vocaciones* anarquistas. Si no nos extraña la conducta de los que, como los personajes de los cuentos de Maupassant, renuncian á contraer matrimo-

(1) *El Criterio*, XI, 3, 6.

(2) Valbuena, *Egipto y Asiria Resucitados*, I, 39.

nio en su vida porque la mujer de un íntimo amigo recién casado le indujo á hacer traición á éste, ó se proponen no salir nunca de la ciudad é ir al campo porque una vez que lo hicieron les sucedió un percance cualquiera; si estos procederes no los encontramos raros, ¿cómo hemos de pasmarnos ante el que, generalizando un hecho malo de un semejante suyo, cobra odio á la sociedad entera? Hay que hojear también las Memorias (1) de Kropotkin (aunque en vez de hojearlas convendría más estudiarlas), para encontrar, bajo diferentes formas, los sentimentalismos cursis que han convertido en anarquistas á los hombres más eminentes.

En la Psicología Social del Sentimiento Anárquico deben ahora distinguirse y analizarse dos factores: a) ambición; b) egocentrismo. En el análisis del último entra el de otros muchos factores cuyo papel y resultados, según los individuos, los medios y las razas, pertenecen á un orden de cuestiones que no trato de examinar, por lo menos en los detalles.

Acerca del primero, con la envidia cualificada tenemos suficientes datos. La ostentación de grandes riquezas y el modo de gastarlas pone un objeto de sufrimiento más ante todos los que ya de por sí padecen, lo cual es ponerlo ante la mayoría de los hombres, porque padecen la mayoría. Nuestra desgracia se funda más en la felicidad de otros que en los propios dolores y miserias. Arrebatad al rico esa felicidad que el pobre le atribuye, y veréis á éste, momentos antes protestando contra el poderoso pujante, fraternizar con el poderoso caído, como Roquelaure corrió á abrazar con efusión al que creyó que le igualaba en fealdad. Y es que el anarquista está enfermo y atormentado, no por la conquista de la felicidad colectiva, sino por la conquista de la desgracia colectiva; á trueque de lanzar lejos de sí el fantasma del propietario, del burgués, del capitalista, pasa gustoso por todo, hasta por la mutilación de su personalidad y el truncamiento de sus esperanzas. El envi-

---

(1) *Autour d'une Vie*, I, 3; II, 7; III, 4; IV, 5; V, 2; VI, 5.

dioso permite que le dejen tuerto con tal de ver á su vecino ciego, y el socialista ó el anarquista consienten la igualdad en la pobreza, ya que en la riqueza la igualdad es imposible.

¿Y no veis vosotros ahora otra consecuencia? Que hasta «mi derecho» llegue á no tener ya ningún sentido, es la última pérdida que puede sufrir el demócrata y el socialista, porque el Socialismo y la Democracia no existen más que si se toma á pechos la imposición del *yo*, en vez de ser, como se supone, aspiraciones colectivas é igualitarias. «Escuchad—dice Baroja (1)—á esos socialistas y demócratas cuando razonan en el seno de la confianza: todos sus argumentos giran alrededor de su *yo*, como un satélite alrededor de un planeta. ¿Por qué *yo* he de estar aquí fastidiado, mientras que...? ¿Por qué *yo*, que soy...? Desconfío de los demócratas y socialistas pobres; creo que si fueran ricos no serían demócratas... Quisiera ver á muchos amigos socialistas en posiciones elevadas, para demostrarles que serían más tiranos, más insoportables, pero mucho más, que los de ahora, si ocuparan sus puestos... ¡El advenedizo! ¡Y en España, en donde todos nos sentimos dictadores! Hay que ver la soberbia de un tabernero convertido en agente de policía para comprenderlo. Aquí, el guardia de un jardín es tan déspota como un *Zar*; un portero se da más tono que el propietario; un cocinero de casa grande le mira á uno por encima del hombro, y, si á mano viene, su señor saluda con finura; al director de un periódico de importancia no se le puede comparar más que con Dios... ¿Un Gobierno Popular? ¡Sería encantador! Sé por experiencia cómo las gastan los demócratas. Fuí una vez á una Alcaldía á pedir una cosa justa, y el teniente alcalde, un socialista y furibundo republicano, después de someterme á un interrogatorio humillante, me mandó á paseo, sin oirme. Se va á pagar la contribución ó á tomar la cédula: le hacen á uno estar en la escalera, se pierde todo el día y, si se atreve á hacer alguien la más mínima observación

---

(1) *Contra la Democracia* (en la *Revista Nueva*, I, 328).

al escribiente, se le hace esperar hasta lo último, si es que no le echan á la calle. Se quiere encontrar un expediente en una oficina:—¿Se puede ver á...?—se le pregunta al portero, saludándole atentamente; y cuando no contesta con un bufido, vuelve tranquilamente la espalda, sin hacer caso. Está lloviendo y se está ensuciando la escalera... La portera gruñe... ¡Es un encanto!... Será útil para los demócratas y socialistas el gobierno del pueblo; pero para los demás, para nosotros, que somos tan plebeyos como ellos y tan obreros como ellos, si debemos desear algo es que manden los aristócratas, porque en el poder tendrán menos impacencias, menos apetitos y formas más corteses.» No he podido resistir al placer de citar este trozo del escritor español, á pesar de algunas chanzas superfluas.

Por no desviarme de mi método de observación, y no detenerme en reparos y dificultades sino brevemente y de pasada, no insisto en los múltiples aspectos del egocentrismo como causa de los sentimientos anárquicos. Carácter distintivo del Anarquismo, común á todas las escuelas que lo profesan, es considerar al individuo como verdadero objeto principal y fin supremo de toda vida social, á cuyo servicio y utilidad todos los demás seres han ido predestinados por la fatalidad ó el progreso. Cuán vanas son esas arrogantes fantasías antropocéntricas lo demuestra bien un estudio imparcial de la Sociedad, basado en el Empirismo y en la Antropología.

He analizado los caracteres psicológico-individuales del Anarquismo, valiéndome de recursos puramente empíricos, sin echar mano de ninguna consideración de Patología Criminal. Por más que reconozca el interés del libro de Lombroso rotulado *Gli Anarchici*, tengo que aconsejar una reserva suma á cuantos le hayan consultado ó le consulten aún, y no me es dable eximirme de la penosa obligación de presentarle como la producción de un *dilettanti*. Nosotros pensamos y hablamos con más moderación que el jurista italiano, porque no tenemos para qué entrar en el examen de hipótesis sin base real todavía, y que han dado lugar á debates muy apasionados. Es tan

---

difícil escribir la Patología del Sentimiento Anárquico, como la Patología de la Prostitución. Por eso he procurado, en lo que precede, evitar por punto general las controversias sobre asuntos que hoy se discuten, para inspirarme en los datos definitivamente adquiridos por la observación psicológica y por la experiencia social.

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO

# LAS GUERRAS SECULARES DE OPINIÓN CONTRA ESPAÑA Y LAS DESMEMBRACIONES DE ESTA MONARQUÍA

---

## I (1)

Las últimas lecciones de la historia han sido por desventura demasiado dolorosas para que nuestro país no despierte á la luz de la realidad. Vivíamos de una ficción afrentosa, que los extranjeros cruelmente han desenmascarado. El despertar de este largo sueño ha sido por extremo luctuoso, y dudo de que todavía nos preparemos á la corrección. La hora que ha señalado las recientes catástrofes que sufrimos con la pérdida total de nuestras colonias, parecía indicar el momento preciso en que nos apresuráramos á sacudir los empirismos de la ignorancia, y en que la ciencia de los estadistas debía hablar, más que para alimentar esperanzas apetecidas, para imprimir dirección para nuevos destinos; pero en vez de oír la voz elocuente de los hombres de Estado que sacasen al país, á fuerza de la imposición de duros sacrificios, de la atonía de su conciencia embotada y de la atonía de su inacción paralítica, sólo se han escuchado los acentos de los ejecutores testamentarios, que, po-

---

(1) Este artículo ha permanecido en cartera, sin publicar, desde 1898. Razonado bajo principios de una observación permanente, su interés es permanente también, á pesar de las modificaciones accidentales de los momentos políticos por que atraviesan nuestras relaciones del exterior, en medio del enigma de Marruecos, que ofrece á la seguridad de España los mismos problemas que ofrecía á la del Japón la influencia rusa en Corea.—  
*P. de G.*



niendo á pública subasta el ya corto caudal de los bienes relictos, últimos vestigios del desamortizado mayorazgo, no abrigan más plan que reconcentrarse en la modestia del hogar reducido y degradado que nos queda, á administrar pacíficamente, mientras se nos permita, lo poco que nos han dejado, no sin temer con miedo invencible la repentina aparición de algún nuevo pleito que todavía nos exija desmembraciones aún más bochornosas y que encarnen más en el menguado territorio de la patria, y el grito de los pretorianos que alegan como servicios las derrotas, y tratan de ahogar entre sus brazos eso poco que queda de nuestra mal defendida nacionalidad.

En estos funestos empirismos, que siempre han subyugado la corriente de la opinión irreflexiva, que carece de instrucción para juzgar por sí y de discernimiento para saber distinguir las mentiras de los charlatanes de la austera razón de los hombres experimentados y doctos, siempre se ha caído en España en todas las repetidas crisis de su historia. Yo recuerdo los charlatanes del primer tercio del siglo xvii, que quisieron imprimir movimiento al gobierno del joven Felipe IV, á fin de separarlo desde el principio de su reinado del único estadista que había salido del aciago oscurantismo en que se encerró el funesto Gobierno de su padre y antecesor Felipe III. Yo recuerdo los charlatanes de la minoridad de Carlos II y de todo su reinado, que, contra el parecer de los pocos estadistas que quedaron del aciago final del reinado de Felipe IV, entregaron á España, atada de pies y manos, á las vengativas represalias, largamente halagadas, de aquella Francia tenida virilmente de la rienda por Fernando el Católico, por Carlos V, por Felipe II, durante todo el siglo xvi y un tercio del xvii, y por el Ministerio de D. Gaspar de Guzmán durante más de veinte años, hasta el mediar de aquel siglo. Yo recuerdo los charlatanes del reinado de Carlos IV, que entregaron otra vez á España, atada de pies y manos, como un siglo antes á las codicias de Luis XIV, á las nuevas y arteras codicias de Napoleón. Y ahora que hallo á la patria vencida, y peor que ven-

cida, profundamente amenazada, yo tiemblo por sus destinos futuros, porque hasta ahora sólo he oído en los ámbitos de la opinión la voz de los charlatanes contumaces, que sin el menor arbitrio de salvación, ni para los peligros que nos cercan ni para resolver los problemas que se nos presentan, nos aturden con su eterna vocinglería, y nos abren los abismos en que puede zozobrar hasta el edificio político de nuestra nacionalidad.

Por no hacer la monótona repetición de unos mismos hechos, tantas veces y con tan desastrosos frutos renovados, yo sólo recordaré una sola de las crisis á que antes me he referido: la crisis de los principios del reinado de Felipe IV, cuando toda la Europa, que tenía la fiebre de nuestra ruina, se preparaba á la ruptura de las treguas de Holanda, aquel paladium de nuestra caída, desde los mismos tiempos de Carlos V, para que se renovaran las guerras del Continente, en que entonces por la dilatación de nuestros dominios y de nuestra influencia interveníamos, á fin de coaligarse entre sí y arrojarse sobre nosotros para devorarnos: unos, los alemanes, so pretexto de las cuestiones religiosas; otros, los franceses, para atajar el progreso del poder de la casa de Austria, á la que se imputaba el designio del imperio universal; otros, los ingleses, para disputarnos las colonias colosales que poseíamos, inculpándonos de su usurpación; otros, italianos y belgas, á nombre de su autonomía é independencia, y hasta los que querían compartir con nosotros el dominio de los continentes americanos por nosotros descubiertos y por nosotros civilizados, protestando del régimen de crueldad que habíamos adoptado contra los indios á título de humanidad y de sentimientos caritativos.

Mientras los hombres de Estado, como D. Baltasar de Zúñiga, hacían la balanza de nuestras fuerzas nacionales, y el conde de Miranda tomaba y contrastaba con el nuestro *el peso de todo el mundo*, y D. Diego de Saavedra Fajardo, desde Ratisbona, enviaba á Madrid el cuadro de *el Estado presente de Europa*, los charlatanes y vocingleros, por voz de D. Mateo

de Lisón y Biedma, señor del lugar de Algarinejo, veinticuatro de la ciudad de Granada, y aun procurador de Cortes en las que se celebraron en 1621, presentaba al rey y su ministro, primero doce discursos y luego otros doce, con que traía fanatizada la opinión sobre todos los problemas *de la restauración de la Monarquía*. En ellos, y en los ocho que á su semejanza imprimió D. Sancho de Moncada, se trataba de los empeños de la Real Hacienda, de la repoblación de los lugares des poblados, de las cobranzas de tributos, de la elección de gobernadores, corregidores y jueces, de la entrada de las mercaderías fabricadas en los reinos extraños, de los estancos y monopolios, de los arrendadores de las rentas públicas, de los bienes eclesiásticos, de las demasías de los trajes, cuellos y coches, de las necesidades del reino y sus remedios, de la distribución del servicio de millones, de la limitación y pagas del servicio militar, de la fundación de erarios, y, porque no quedara punto sin tocar, hasta de que la elección del que hubiere de ser privado y consejero del rey hubiérase de hacer por elección y á consulta del reino.

Mientras Lisón y Biedma y Moncada, el arzobispo Albanell y Navarrete, y otros empíricos por el estilo, se deshacían en escribir libros ó en presentar memoriales para *el gobierno de la Monarquía*, y en levantar prematuras pasiones y malquerencias contra los que á nombre del rey la gobernaban; mientras el brazo militar reclamaba nuevas guerras, los hombres de Estado contemplaban la nube que sobre España se cernía en Europa, y consultaban los medios defensivos con que contaba una Monarquía cuyos dominios, estando extendidos por todo el orbe civilizado ó descubierta, se hallaban sin escuadras con que atender á la hostilidad que se nos preparaba en todos los mares; los Estados más remotos, sin fortificaciones ni defensas; las fortificaciones que existían, sin guarniciones ni armamentos; los ejércitos, deshechos con la pérdida del hábito de la guerra y con la muerte de los últimos generales, que, cual el conde de Fuentes, habían mantenido en Europa el prestigio militar

de los Gonzalo de Córdoba y de los duque de Alba; el ejército, sin cabezas ni cabos; y para hacer la situación más obscura, el erario exhausto, las rentas anticipadas por gran número de años, los hacendistas abrumados de créditos contra el Estado, los pueblos empobrecidos y afligidos con los tributos, las provincias despobladas, abandonado el cultivo de los campos, arruinadas de todo punto las industrias seculares, y el comercio sostenido por las importaciones de América, en manos de los negociantes y de las naves extranjeras, pues en nuestros puertos de los dos mares, el pabellón de nuestros reinos no cubría ni buques ni mercancías.

Indudablemente, los arbitristas se hallaban animados de deseos generosos que implicaban fervoroso amor á los intereses de la patria. Pero aquella crisis de aquel tiempo, con no ser, á pesar de todo, tan grave como la que en la actualidad nos preocupa, no era por medio de arbitrios parciales é insuficientes por los que podía salvarse. La aglomeración de los problemas vitales era extraordinaria. Atender unos y desatender otros era comprometerlos todos, y Felipe IV y su ministro el conde de Olivares no hubieran llegado á los triunfos de 1626 y á la normalidad casi continua en que vivieron hasta 1635, en que nos provocó de nuevo Francia á la guerra, sin que el talento comprensivo de un gran estadista, lleno de libros y lleno de ideas, con todo el cuadro de la historia patria delante y con la fiel balanza de todos los intereses que había que defender en la mano, pudiera dilatar sus concepciones por la vasta esfera del conjunto, en un tiempo en que enfrente de las ligas contra España en que entraron los reyes de Francia, Inglaterra, Dinamarca y Suecia, la república de Venecia, el duque de Saboya y otros potentados de Italia, el conde palatino del Rhin, el duque de Weimar, el marqués de Brandeburgo, las ciudades anseáticas, el círculo inferior de Sajonia y todos los luteranos de Alemania y los Estados rebeldes de Holanda, y de la agresión casi simultánea de Italia por la Valtelina, el Genovesado y el estado de Milán, quedando amenazada Nápoles,

de España, por Cádiz, por las costas de Lisboa y la Coruña; de Flandes, por todas las fronteras de Francia, de la Helvecia y de Alemania, adonde confluían coligados los ejércitos de franceses, ingleses, daneses, suecos y todos los príncipes germánicos; del mar de la India, acosado por el lado de Ormuz; del Mediterráneo, por Orán, sublevado, y por todas las costas del Tirreno y del Adriático, hubo que improvisar guarniciones numerosas para defender las fronteras de Aragón y Cataluña, presidir á Perpiñán, Barcelona y Valencia con las costas de Murcia y Cartagena, poner en pie de guerra las de Granada y Málaga, socorrer á Gibraltar y Cádiz, dotar de tropas fieles á Lisboa y Galicia, formar un cordón militar en el señorío de Vizcaya y provincia de Guipúzcoa, fortificar los pasos y ciudadelas de Navarra, reforzar las Terceras, Canarias y Baleares y todas las fronteras en África, proteger los dominios del Nuevo Mundo con las escuadras del mar del Sur y acudir á Flandes con 70.000 hombres, con otros 70.000 á la Lombardía, con 12.000 al Genovesado, con 20.000 á las islas de Cerdeña, Ibiza y Menorca, guardar las costas y fronteras de Nápoles con 30.000 infantes y 4.000 caballos, socorrer con otros 3.000 á Sicilia, artillar todas las plazas marítimas de la Península, dando el gobierno marítimo militar de Galicia á D. Pedro de Toledo Osorio, marqués de Villafranca, el de Gibraltar al duque de Arcos y á D. Luis Bravo de Acuña, y el de Murcia al marqués de los Vélez, el de Portugal al marqués de la Hinojosa, á D. Fernando Girón el de Cádiz, el de Málaga á D. Pedro Pacheco, á D. Juan de Velasco y Castañeda el de las Cuatro Villas, á D. Francisco de Irizazábal el de Canarias, el de las Terceras á D. Iñigo de Mosquera, y así todos los demás gobiernos militares; á la vez que se armaban dos grandes escuadras en los dos mares que bañan la Península y se reforzaban con 20 galeones las costas de Flandes y con 56 las del Brasil, y se estacionaban 52 galeones en Lisboa, ocho en Génova, 12 en el mar del Sur y otros tantos en el Plata, en Nueva España y en Santo Domingo, y se ponían por cabos de to-

das estas fuerzas los generales más insignes por mar y tierra que hasta entonces se habían distinguido. Con todos estos arbitrios, que el tiempo y los sucesos de la guerra fueron agotando en más de veinte años de una hostilidad continua y sin tregua, y tan obstinada que hubo día en que á la vez se lidiaron por nuestras armas diez y ocho acciones de guerra en los más distantes campos de batalla, y así en mar como en tierra, la lucha pudo sostenerse sin que decayera el ánimo de aquel rey ni de aquel ministro, hasta que á la conflagración de todos los potentados del mundo, en cuyas alianzas alguna vez sufrimos las decepciones del Pontificado, por cuyo principio moral habíamos admitido el reto de toda Europa, y aun las del Imperio, por el honor de cuya casa reinante manteníamos la contienda hasta la muerte, se unieron las conspiraciones interiores de la Península, atizadas desde las fronteras enemigas con los espíritus siempre entre nosotros dispuestos á todos los peligros de la imprevisión, y se marcó el momento crítico de nuestra derrota definitiva. Fuenterrabía tratando de abrir el paso á los franceses por San Sebastián á Navarra, y por Navarra á todo el curso del Ebro; Portugal rebelado; Cataluña fraternizando con la invasión y aun con la anexión francesa; el duque de Medina Sidonia, en Andalucía, en inteligencia con el de Braganza en Portugal para hacerse señor independiente de Huelva, Córdoba y Sevilla; el duque de Híjar en inteligencia con los berneses para hacerse señor independiente de Aragón; en Flandes, Valdteins traicionando al emperador y al rey de España para alzarse con la corona de los Países Bajos, Sicilia y Nápoles, inundadas de revoluciones populares para dar al duque de Guisa la corona de la antigua Partenope, fueron hechos ya que abrieron en la Península misma el portillo de nuestra propia destrucción, y á cuya imposición formidable no pudieron hacer instantáneamente el contrapeso de la fuerza, ni los menguados medios de que, agotada, disponía España, ni la hostilidad doméstica que habían logrado levantar contra el gran ministro de Felipe IV dos mujeres extranjeras: en el tálamo real,

la reina Doña Isabel de Borbón, hermana del rival de su marido, Luis XIII; y la duquesa de Mantua, expulsada por el pueblo rebelde del gobierno supremo de Portugal.

Los arbitristas, sin embargo, no aceptaron la parte de responsabilidad en los fracasos, y no habiéndose visto atendidos al principio del reinado de Felipe, conservaron vivas sus quejas durante los veinte años largos de aquella contienda á muerte de los extranjeros contra nuestro país, y cuando alimentando todas las hostilidades contra el único estadista que conservaba á la patria su integridad y su prestigio, lograron precipitarle de su cumbre bajo el peso de la coalición común dentro y fuera de España, todavía se mantenían en el error de sus ineficaces paliativos de administración y economía, cuando, en realidad, el triunfo al parecer alcanzado no había sido sino la última derrota que sufría la preponderancia de España en el continente, la brecha abierta á las desmembraciones territoriales de nuestro poder en Europa, la sujeción de nuestra soberanía á la absorción de nuestra rival secular, la Francia, y la extinción de una dinastía que nos había dado en la historia el papel de aquel imperio que llegó á superar al romano en dilatación y en pujanza, y por cuya pérdida debíamos renunciar á toda idea de recuperarlo jamás. Triunfaron, en complicidad con la enemistad extranjera, los odios parciales, y se enajenó la patria.

¿Qué influyó en esta caída que, sin embargo, la generación viva estimó como una salvación y una victoria? La superposición de la ignorancia, de la temeridad y de la inexperiencia al influjo de los hombres sabios y experimentados. Mientras prosperó la doctrina, y el consejero y el ministro y el gobernador y el soldado se amamantaron en el saber y en la historia, la nación tuvo la conciencia de su poder y su fuerza, y así pudo una nacionalidad aún no compacta, y que apenas llegaba á diez millones de habitantes, dominar tantos Estados de herencia, á incorporarse tantos territorios de conquista, á inundar victoriosamente todos los mares, á imperar vigorosa-

mente en todos los continentes, á refrenar con autoridad y prestigio razas y pueblos próximos y distantes, sometiéndolos al yugo de nuestra subordinación, y á hacer pesar sobre todo el planeta culto y bárbaro, con un valor de uno por diez y aun uno por veinte, la representación moral de cada uno de nuestros gobernantes ó de cada uno de nuestros soldados. Cuando la noción de todo saber se perdió en las clases dirigentes; cuando para llegar á todas las posiciones bastó la cuna, el favor ó las cualidades subalternas, que nunca llegan á la categoría de las virtudes eminentes, entonces languideció todo el espíritu que había formado una leyenda de nuestro genio y un prestigio de nuestra fuerza; entonces los poderosos de Europa nos contaron y vieron que éramos pocos y nos hallábamos demasiado diseminados, y lo que no alcanzaron las emulaciones de Carlos VIII y de Luis XII con Fernando de Aragón, de Francisco I y de Enrique II con Carlos V, de Carlos IX y los dos Enriques III y IV con Felipe II, ni la rivalidad de Isabel de Inglaterra contra este mismo soberano, llegaron á lograrlo monarcas de menor proporción entre sí coaligados, como Jacobo I de Inglaterra y Luis XIII, y los rebeldes de Holanda y de Alemania, que no tuvieron los primeros otro valor que el de la palanca con que los empujó Inglaterra en nuestro daño, y los segundos el de las deslealtades con que Francia auxilió siempre á todos los enemigos de España.

Pero los principios de hostilidad que por consecuencia de tantas luchas se fundaron casi en fórmulas preceptivas bajo críticas que llegaron á razonarse y admitirse en calidad de cosa juzgada, á pesar de la falacia que envolvían, quedaron subsistentes y de tal modo arraigadas en el espíritu de las razas y de los pueblos rivales, que las sucesivas etapas de nuestra creciente decadencia siempre han procedido de ellos; de estos principios han emanado nuestros periódicos desmembramientos; y todavía, cuando ya no nos queda nada de que se nos despoje, como no sea la entidad íntegra de nuestra existencia nacional, todavía esos principios siguen medrando en



los sentimientos agresivos de nuestros adversarios seculares, sin que por nuestra parte nos queramos dar por entendidos de la substancia y razón de esos principios, ni durante tres siglos hayamos hecho nada todavía para impugnarlos. ¡Gran error de todos nuestros estadistas! ¡No consultar la historia! ¿Cómo, si no hemos defendido el honor de la nuestra, pretendemos tener conciencia nacional, ni salvar victoriosamente las crisis ominosas que de tiempo en tiempo hacen más inminente nuestra ruina?

Volvamos el pensamiento atrás; y si queremos salvar los escollos del presente y dominar los del porvenir, pidamos fuentes de inspiración á los antecedentes del pasado, que hemos dado al olvido. Pensemos con nuestro pensamiento nacional; sintamos con nuestro sentimiento nacional; cultivemos los intereses sagrados de nuestro interés nacional, y sacudiendo el dédalo de ideas y sugerencias extranjeras que nos envuelven, propongámonos volver al tipo legendario de nuestra nacionalidad, con tal exclusión de dignidad y de aprecio de nosotros mismos, que podamos repetir cada día la anécdota de nuestra Reina Católica con aquel embajador que para negociar asuntos de Castilla en Francia le dió su consejero el Dr. Oropesa el Viejo. Aunque cumplió bien con su embajada, volvió á Castilla vestido con traje francés, de tal modo que lo parecía; y si fué bien recibido por el buen despacho, al ofrecerse otros negocios, la reina Isabel pidió le señalasen por escrito personas aptas para hacer elección. Le presentaron al mismo, y por tres veces lo tachó, y diciendo Oropesa á la reina:—*Mire V. A. que lo hizo bien en Francia y lo hará en todas ocasiones*,—Doña Isabel respondió:—*Doctor, yo quiero que mi embajador sea castellano* FASTA EL ZAPATO (1).

Desde la caída de Olivares, España ha ido renunciando

(1) FRAY FRANCISCO DE OSUNA: *Norte de los Estados*, fol. 105.—*Traducción que ha hecho el DR. SEÑONQUI, en lengua castellana, de un tratado que compuso en latina GUILLERMO VANDEVVOY*, fol. 50.

poco á poco á su fisonomía nacional. Hace tres siglos somos un país traducido al francés, y hemos olvidado toda nuestra historia. Ha llegado el momento, ya que no lo consiguieron nuestros padres, que por lograr la independencia y el engrandecimiento de la patria sostuvieron la guerra devastadora que empezó en Madrid y Bailén, en Zaragoza y Gerona, ó de ser un departamento más de Francia, ó de aceptar todos los sacrificios y todos los empeños de la propia defensa para volver á dar su entidad política á nuestra nacionalidad.

Veamos cómo la hemos ido perdiendo en esta guerra secular de opinión que ha durado tres siglos sin defendernos, y que ha causado todas nuestras desmembraciones y desventuras nacionales.

## II

Desde la constitución definitiva de las nacionalidades modernas que han formado en el continente europeo la balanza de su equilibrio y el propulsor de su civilización, ninguno de los pueblos que salieron emancipados de las tinieblas de la Edad Media concitó contra sí mayor número de rivalidades y mayor serie de agresiones que la monarquía de España, unificada por la fusión de las coronas de Aragón y Castilla, y las conquistas sucesivas de Granada y de Navarra, con que quedó cerrada la Península dentro del estrecho molde de sus fronteras naturales. Aragón trajo al nuevo Estado sus feudos italianos, debidos al derecho de la sangre y sostenidos con el filo de la espada. Francia nos cedió el Rosellón. En Africa la necesidad de fronteras de defensa nos compelió á conquistas civilizadoras, puesto que estrechaban su expansión á los mahometanos, y acosaba á sus corsarios de Oriente y de Levante, asegurando la libertad del comercio en el Mediterráneo, y el Consejo político de procurar otras fronteras morales de seguridad contra las emulaciones eventuales de nuestros más próximos vecinos inspiró á los Reyes Católicos á enlazar sus hi-

jos en Portugal, para asumir todo el derecho de probabilidad sobre la completa fusión política de todos los Estados peninsulares, después con el Imperio, no tanto por el rango de honor, sino por la alianza virtual de la sangre en las orillas del Rhin y por las provincias que descansan sobre las del mar del Norte, y, por último, con Inglaterra, que podía proporcionarnos la alianza de los mares.

Mientras la acción política y militar de los Estados de la Península Ibérica se circunscribió á empujar los últimos dominios de los agarenos hasta obligarles á repasar el Estrecho que triunfantes cruzaron siete siglos antes, ni Francia, distraída en puntualizar sus límites geográficos con Italia, Suiza y Alemania, en expulsar á Inglaterra de sus últimas provincias continentales y en estrechar las fronteras de bátavos y flamencos, ni Inglaterra, en continua hostilidad con Francia, se sintieron amenazadas del nuevo poder que entre nosotros se organizaba y constituía. Inglaterra ejercía en Portugal el ascendiente secular de sus antiguas relaciones políticas y comerciales; Francia se resguardaba tras la hercúlea muralla del Pirineo, y con influjo directo en Navarra y el país vascongado, con pasos franqueables sobre Aragón y Cataluña, nada parecía temer por entonces de la nueva nación que se desenvolvía dentro de fronteras limitadas por un valladar inaccesible de montañas y el doble y dilatado foso de uno y otro mar.

Las conquistas de Fernando el Católico en Nápoles dieron el grito de alarma á los reyes de Francia, que ambicionaban la posesión de reino tan floreciente. Las conquistas de Pedro Navarro y Cisneros en el Africa septentrional le hicieron temer más que al turco, por la preponderancia del Mediterráneo, y los descubrimientos de Cristóbal Colón en el Nuevo Mundo y las maravillas que en toda Europa se refirieron de las riquezas de aquel continente virgen despertaron contra nosotros las codicias de todos los pueblos navegantes del Oeste y del Septentrión. Toda esta suma de grandezas improvisadas é imprevistas fueron la tea que atizó contra España, desde

el principio de la constitución de su nacionalidad, el fuego de largas emulaciones, emulaciones que ya no se disfrazaron entre las dos coronas de Francia y de Aragón, emulaciones que crecieron de punto, cuando sonriéndonos aún más la fortuna propicia, en el momento en que con la muerte del príncipe Don Juan parecía huérfano de dirección el nuevo trono, vino á encarnar nuestra soberanía en aquel vástago augusto del Imperio, que nos traía por feudo patrimonial toda la baja Alemania y la Holanda, y por suprema dignidad la corona de Carlomagno y de Othón el Grande, de Enrique el Santo y de Federico Barbarroja, de Rodolfo de Hapsburgo y de Federico de Austria, de Carlos de Luxemburgo y de Alberto el Magnánimo.

Francia sintióse herida en su seguridad, Inglaterra frustrada en sus esperanzas de unir en cabeza de Catalina de Aragón la corona de España á la de Alfredo el Grande y San Eduardo, pusiéronse frente á frente los tres monarcas que formaron el triunvirato del equilibrio del mundo; estérilmente se trabajó por levantar contra el hijo de la reina loca revueltas populares en Castilla, revueltas populares en Valencia y todo género de dificultades entre las dos cortes que vinieron á confluir en Castilla, la corte germánica del emperador y la corte castellana del rey. Las luchas rivales después del vencimiento y de la prisión de Pavía, del Tratado de París y de los rehenes de los príncipes de la corona de Francia llegaron hasta el reto personal, en que no sólo pretendió el honor de medir su espada cuerpo á cuerpo con el César el rey de Francia, sino el de Inglaterra. Se hicieron contra el emperador y contra España ligas de hostilidad hasta con el turco. Pero Carlos contaba con el auxilio de una nación embriagada con el prestigio de sus éxitos y vigorizada con el sentimiento de su fuerza. Por todas partes triunfó; por todas partes batió á sus enemigos; por todas partes se le anexionaron nuevos imperios; y aunque él renunció en sus auxiliares muchos frutos de sus conquistas, su poder se hizo tan grande, que unos por adulación y por

temor otros le atribuyeron la idea del imperio universal.

Desde aquel punto comenzó, al par que la de las armas, la guerra de la opinión. Saludado su advenimiento á la corona de España y su elección para la corona del imperio con las apologías que en latín y alemán, flamenco é italiano vomitaron las prensas de Maguncia y Nuremberg, de Viena y de Amberes, de Nápoles y de Roma (1), en París y aun en Londres comenzaron á la vez las publicaciones de su descrédito. No hubo una efemérides en la vida del emperador, desde la victoria del Sr. Emmerik sobre el señor de Sedán, Roberto de la Mark, que costó á Francia la pérdida de Tournais y de Saint Amant, hasta la derrota y prisión del rey Francisco en el Parque de Pavía y el cerco y saco de Roma, en que las prensas de París, y alguna vez las de Londres, no produjeren narraciones adulteradas de los sucesos, con infamantes epítetos al César y á los españoles. El desafío de Francisco I, al que se unió el del rey de Inglaterra, no sólo se falsificó en hojas volantes y folletos, sino que, mientras el emperador, que después de la consulta al anciano duque del Infantado, hizo escribir á Fortun García de Ercilla, padre del poeta insigne de las guerras de Chile y uno de los primeros jurisconsultos de España, una alegación política y en derecho, nunca quiso darla á la estampa, se entregó á venales escritores de Italia para que de sus difamaciones hicieran el escarnio público del emperador. Esta lucha fué continua, y los archivos bibliográficos del tiempo guardan como documentos doblemente curiosos por su rareza y por su contenido muchos papeles, ya con nombre de autor, ya anónimos, ya con pie de imprenta, ya sin él, ya con fecha de publicación, ya remitidos á su notoria antigüedad por la letra gótica en que se hallan impresos, con títulos como el de *Defaicté des espaignoz, Cry de la guerre ouverte entre le roy*

(1) *Coronatio Caroli Hispaniarum regis in Romanorum regis, auctores* HARTMANO MAURO.—Norimbergæ, 1523.—*Pro divo Carolo ipsi nominis quinto apologetici libri duo*.—Maguntia, 1527.—*Le triumphe du couronnement de l'Empereur Charles V*.—Anvers, 1520.—Etc., etc.

*de France et l'empereur, Double d'une lettre escripte à un secrétaire alemant sur les querelles et differens entre l'empereur et le roy, Triumphus habitus in Anglia in adventu Caroli imperatoris, La deffiance faicte à l'empereur Charles par le roy de France et le roy d'Angleterre, La triomphe de la paix de Cambray, Histoire de la bataille navalle faicte par les Dieppois et les flamens, y otros de esta contextura.*

Con todo, hay que reconocer que así en estos papeles como en los que se publicaron bajo el reinado de Felipe II, y á los que el rey prohibió contestar á los publicistas de España, el odio de la rivalidad no había fraguado todavía un plan definitivo de hostilidad perpetua y de agresión contra España. La guerra de la opinión era entonces como las alianzas para la guerra y la suerte de la guerra misma: hostilidades de ocasión con todos los caracteres violentos de la lucha, pero los cuales se amortiguaban conforme las paces se negociaban, y con ellas se restablecían las relaciones de la amistad. Así al lado de las difamaciones más airadas, en las que no se reconocía como inviolable la persona sagrada del monarca enemigo y en que se hería en sus más firmes cimientos la reputación de sus ministros, de sus generales, de sus soldados y hasta de sus pueblos, venían las relaciones festejadas de los conciertos políticos, de las paces negociadas, de los matrimonios concertados, de las vistas de los soberanos, del paso por el territorio del adversario, y en estos papeles se convertían en himnos los vituperios de los días de la enemistad. Estos temperamentos permanecen casi uniformes por la mayor parte del siglo XVI, bajo los dos reinados de Carlos V y de Felipe II, hasta que en 1588 apareció después del desastre de la Invencible el papel titulado *Advertissement certain contenant les pertes aduenues en l'armée d'Espagne*. Ya tardaron poco en aparecer las sátiras y las censuras del menosprecio; ya el atrevimiento de los escritores políticos no titubeó en denunciarnos como desleales en el papel de 1590 que se tituló *Le masque de la ligue et de l'Espagnol decouvert*; ya, por último, el abogado Arnauld en 1591

no tuvo por qué disfrazar sus sentimientos contra España en otro papel que intituló *L'anti-espagnol*.

Estaba próxima la hora de que aquellas rivalidades que habían sostenido durante todo el siglo que terminaba, primero las guerras de la ambición por las provincias de Italia, después las guerras de rivalidad personal por la investidura del imperio y la supremacía de influjo y de poder en Europa, más tarde las guerras de las disidencias religiosas, y por último, y ligadas con todas éstas, las de la separación é independencia de Holanda, tras la tregua que Felipe II suscribió casi en su lecho de muerte para no dejar embarazado su grande imperio á su sucesor con tantos problemas tan superiores á las facultades que, aunque padre, en Felipe III reconocía, tregua que miserablemente se perdió en el vacío, pues ni fué aprovechada para restaurar en la metrópoli los elementos propios de su sustentación y riqueza que de todo punto se habían perdido, ni para organizar la administración general de tantos Estados que se hallaba totalmente desmoralizada, ni para fortalecer y restaurar el edificio militar de su defensa en dilatación tan confusa y dispersa de dominios y en la extenuación en que las largas guerras todo lo habían dejado, surgieron inesperadas complicaciones con Inglaterra, que fueron el más firme y constante acicate de nuestra ruina sucesiva, pues de Inglaterra brotó el plan de destrucción que había de llevar á su eclipse á aquel imperio tan poderoso.

Todavía durante el primer tercio del siglo xvii la hostilidad universal contra España, ya por el peso intrínseco de su poder, ya por haber sido y ser en realidad la cabeza de la casa de Austria, ni había logrado la unidad de un plan uniforme ni había recibido el impulso de una dirección determinada. Francia nos hostilizó en todas las fronteras para ensanchar las suyas, ocupando los huecos que pudiera practicar en el muro de nuestro poder. En Italia el Papa, Venecia, Saboya y los demás potentados minaban nuestro terreno para engrandecerse á sí propios. En Holanda y Flandes se dejaba sentir al mismo

tiempo el influjo de Inglaterra, obstinada en buscarnos nuevos enemigos que nos debilitasen así en el mar como en las Indias, á la vez que su protectorado le conquistaba más que la alianza perpetua, la servidumbre absoluta de fieles vasallos; la de Francia, avara de incorporarse provincias que consideraba como propias, ya por las viejas tradiciones de su pasado imperio, ya por la fraternidad del habla y el medio parentesco de la sangre; la de Alemania, que en la expulsión de nuestra dominación en los Países Bajos cifraba la adquisición de nuevos prosélitos para sus confesiones disidentes, para ahondar sus diferencias con Roma y el mundo católico y para fundar en esta fuerza sus libertades.

Las ligas se hacían y deshacían, pero á España nunca faltaban enemigos por todas partes; y la leyenda de sus pasadas glorias la daba tal suma de autoridad, que aunque cada día era menor el número de las fuerzas nacionales con que podíamos sostener tantas contiendas, bastaba nuestro prestigio y nuestro oro para seguir alistando bajo nuestras banderas los soldados ó los aventureros de todas las naciones para componer con elementos tan heterogéneos ejércitos capaces de la resistencia hasta el heroísmo en las ciudades y fortalezas, del empuje y del avance hasta el sacrificio en la campaña y del arrojo y de la temeridad para el asalto de los fuertes y de las plazas del enemigo y para la ocupación y conquista de villas, ciudades y aun provincias enteras. Bajo el reinado de Felipe III estos ejércitos, ya casi sin generales, pues el último de todos, el conde de Fuentes, gobernador de Milán, murió en 1610, con el auxilio de estos soldados mercenarios se ganaron diez y siete plazas en Flandes, entre ellas, bajo el mando de Ambrosio de Spínola, italiano, la de Ostende, cuyo sitio duró tres años, y que fué apellidada nueva Troya por su heroica resistencia.

El plan formal de destrucción del poder de España en Europa, en el mundo, brotó del genio de un pensador inglés ilustre, el estadista y filósofo Francisco Bacon de Verulano; lo



completó en Alemania y Suecia otro pensador y tratadista eminente, Samuel Puffendorf; y después de adicionarlo con las querellas de Francia, un obscuro abogado de Auxerre, Christophe Balthazar, que manchó su ancianidad abjurando la religión católica en que había nacido, adoptólo servilmente en la esfera de los hechos el cardenal de Richelieu durante el reinado de Luis XIII, de donde quedó por tradición de constante empeño y conducta á Francia en todas las vicisitudes del tiempo y de las instituciones, propagándose á las demás naciones rivales de la española, hasta inspirar las últimas acusaciones que en las Cámaras americanas han resonado para justificar los recientes despojos que los Estados Unidos han cometido contra nuestro antiguo poder, totalmente extinguido ya.

En medio de las guerras seculares de opinión, que siempre contra nosotros precedieron á las guerras sangrientas de la espada y á las desmembraciones onerosas de los pactos internacionales, este plan surgió en 1624, un año después que España inhábilmente repudió los pretendidos matrimonios del príncipe de Gales, que fué Carlos I de Inglaterra, con aquella infanta doña María, hermana del rey Felipe IV, por quien, temerarios, vinieron á Madrid en 1623 el príncipe heredero de la Gran Bretaña y el favorito de su padre y primer ministro de Inglaterra, el duque de Buckingham. Bacon indicó entonces al rey Jacobo I el camino de la venganza de aquel desaire, escribiendo sus *Considerations politiques pour entreprendre la guerre contra l'Espagne*, que fué como el decálogo de la destrucción de nuestro imperio. Ahondó el terreno más tarde Samuel Puffendorf en su *Introduction à l'histoire des principaux Etats, tels qu'ils sont aujourd'hui dans l'Europe*, y finalmente Maistre Christophe Balthazard en 1625 añadió sus dos opúsculos *Des usurpations des Rois d'Espagne sur le Couronne de France*, y *Du commencement, progrès et déclin de la Monarchie française et droits des rois de France sur l'Empire*, en que á la vez que fijó los puntos permanentes de la política de Francia contra España, hasta reducirla á la órbita de su absorción,

abrió primero á Luis XIII y Richelieu y después á Luis XIV y Mazzarino, la ancha puerta por donde antes de terminar aquel siglo, y teniendo ya segura para el nieto de este último monarca la sucesión de Carlos II en España, pudo el cortesano Gregorio Leti escribir aquel libro de *La Monarchia Universale del Re Luigi XIV, con i veri mezi per abatterla*, que había servido durante el siglo anterior de argumento para la hostilidad de Francisco I contra Carlos V, «*de peur que par son agrandissement il ne l'englontit avec le reste de l'Europe*», como á su vez pretendieron así los apologistas lisonjeros del emperador en Italia y en España, como los que lo fueron de su augusto hijo Felipe II.

Ni Bacon ni Puffendorf fueron jamás impugnados por escritores españoles. Lo fué Balthazard por el italiano Giulio Cerrio, que publicó su *Riposta per verita* en la Mirandola en 1626, mientras en España, al número de los arbitristas de remedios empíricos que hemos citado antes, se unía nada menos que el nombre de D. Francisco de Quevedo para proponer... ¡*La política de Dios, el gobierno de Cristo y la tiranía de Satanás!*... y desde París otro escritor español, que se ocultó bajo el pseudónimo del Doctor Carlos García, daba á la estampa *La oposición y conjunción de los dos grandes luminares de la tierra*, adelantándose un siglo á la revolución de los tiempos y á la servidumbre y desmembración de su patria, al tratar de borrar *La antipatía de españoles y franceses*, á pesar de reconocerles, después de vivir muchos años en Francia, distintos en el alma, en el razonar, en el sentir, en el obrar, en el vestir, en el comer, en el andar y hasta en el hablar; pero, al cabo, el Doctor Carlos García no tenía las pretensiones de Quevedo; se justificaba de su obra protestando de que se había inspirado para escribirla más en causas morales que políticas, é imbuido en el espíritu religioso de su tiempo, no penetraba en el fondo sustancial de aquellas rivalidades de raza, de imperio y de poder, sino en que de tan constante enemistad resultaba «la multiplicación de las herejías en Europa».

Escritores políticos en impugnación á los de Francia no los hubo hasta 1635. Entonces el Conde-Duque por vez primera abrió la mano á la opinión en España; pero tuvo que llamar en su auxilio al obispo de Iprés, Cornelio Jansenio, y á los escritores italianos el Marqués Virgilio Malvezzi y Ludovico Copiaria Carmerineo; pues D. Gonzalo de Céspedes y Meneses, que bajo el pseudónimo de *Gerardo Hispano* tomó parte en la contienda con su libro *Francia engañada, Francia respondida*; D. Martín Goblet, que desde los Estados de Flandes se propuso responder á los *Manifestos del Rey de Francia*, y otros escritores que entraron de lleno en las nuevas guerras de opinión, ó se redujeron á la discusión del momento ó no encarnaron bien en el fondo de los intereses que se debatían, y en Madrid, y en el mismo palacio del rey Felipe IV, tan minado se hallaba el terreno contra la causa de España, que aunque el rey de Francia era el que nos había declarado la guerra en su manifiesto de 6 de Junio, con tales esperanzas de batirnos, acosarnos y aun invadirnos en la misma Península, que hasta había batido moneda para que tuviera curso común, así en su reino como *en lo que fuera conquistando de España*, y en la que bajo el busto del rey se leía el lema *regnat ubique*; cuando otra vez D. Francisco de Quevedo tomó la pluma para escribir su *Carta al Serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, rey christinianísimo*, que dió á la imprenta, inmediatamente salió D. Juan de Jáuregui, caballero de la reina, con otro papel titulado *Memorial al Rey, nuestro señor*, en el que, aprobando *la modestia* de España en sus escritos contra Francia, impugnaba como atentatorio é irreverente á la autoridad inviolable de los Reyes el de Quevedo y pedía un examen previo para los demás que se escribiesen de aquel género, «antes que se divulgasen».

Regidas por estos criterios de obstrucción las contiendas de la opinión en los asuntos políticos en que se han debatido, desde tan larga fecha, los intereses más vitales de España, los intereses de su integridad, de su soberanía, de su autoridad y

de su poder, no es extraño que hasta aquí hayan permanecido ignorados los planes de destrucción contra nuestro imperio formados por Bacon, reforzados por Puffendorf y dilatados por Balthazard en la esfera de la especulación política, aplicados á los hechos por los reyes Luis XIII y Luis XIV y sus respectivos ministros, sostenidos en perpetuo vigor bajo el reinado de tutelas de Felipe V y de Fernando VI, más vigorizados todavía bajo el régimen del pacto de familia de Carlos III y de Carlos IV, apenas debilitados mutuamente durante la guerra del Rosellón, de nuevo restaurados en la práctica por el primer Bonaparte en el Consulado y en el Imperio otra vez y más enérgicamente desarrollados en una nota diplomática del ministro Champagny, considerados siempre en vigor bajo la Monarquía restaurada, bajo la Monarquía representativa y bajo el segundo Imperio; y cuando de Francia nada tenemos de protestar como un hecho constantemente consentido y hasta impuesto en el orden de las relaciones internacionales del continente y en las políticas de vecindad, esos planes se desenvuelven de nuevo en las guerras de opinión sostenidas en América contra el gobierno de nuestras colonias; pasa de las columnas de los periódicos y de las discusiones de las Asambleas al texto de documentos solemnes, como los mensajes de Cleveland y Mac-Kinley, y constituyen la base moral de la guerra por las armas que nos despoja de todas nuestras últimas posesiones ultramarinas.

Esos planes, aun reduciéndonos al estrecho círculo de nuestras fronteras peninsulares y de nuestras provincias adyacentes, aun no cesan en la conjuración contra nuestra existencia política: resucitan en las sentencias y discursos de los ministros de la Corona de Inglaterra; palpitan en el fondo de los que nos amenazan con intervenciones, ya económicas, ya de la fuerza armada; subsisten en los que proyectan la ocupación de territorios que ó no tenemos defendidos ó parecen estratégicos para las codicias de los demás, y forman el conjunto de las últimas definiciones de nuestra suerte cuando se presentan

los horizontes de un porvenir probable, sirviendo esta Monarquía, que agoniza, á las compensaciones de los contendientes de los intereses futuros por prenda de la paz.

¿Deben aún sernos desconocidos los planes de destrucción de nuestro imperio que meditó en Inglaterra Bacon hace tres siglos, que amplió en Alemania Puffendorf poco después y que adoptó Balthazard á las ambiciones y rivalidades de Francia casi contemporáneamente? El enlace de estos planes con nuestra decadencia y desmembración; su repercusión á los proyectos napoleónicos al prepararse para la invasión de la Península y al encender la guerra en que tuvimos por aliada á Inglaterra, la cual, mientras al parecer nos ayudaba á redimir de la servidumbre del corso el solar de la patria, promovía las insurrecciones de nuestros dominios americanos, y, finalmente, su última manifestación como preámbulo á las catástrofes coloniales que acabamos de sufrir y á las sentencias que aún contra nosotros se pronuncian, ¿no deben despertar ya de su letargo la conciencia nacional, que nadie ilustra, que nadie mueve, que nadie ilumina con rayos espléndidos de luz?

### III

Careciendo de herederos directos la reina Isabel de Inglaterra al morir en El Escorial el rey, su rival, Felipe II, el de Escocia, Jacobo VI, hijo de la desgraciada María Stuart, trató de indagar las intenciones de Felipe III acerca de los derechos á la herencia de la corona que había de quedar pronto huérfana en las islas hiperbóreas. Lord Maxwell, conde de Morton, y lord Lewinstone fueron los agentes enviados á la Corte de España con instancia que suscribían tres magnates católicos de Escocia: el conde de Huntley, el conde de Arsol y lord Claudio Hamilton, hijo del duque de Chastellerault, y tres presbiterianos: el conde de Crowford, el conde de Montrose y lord Forbes, los cuales, á cambio del auxilio que el rey Felipe prestase al rey Jacobo para ascender al trono de la reina Isa-

bel, ofrecían darle en rehenes al príncipe primogénito, que se educaría en España y se pondría bajo el patrocinio de nuestro monarca; la ocupación por tropas españolas de algunas plazas *de la banda de Irlanda* y la devolución de las que los ingleses tenían ocupadas en los Países Bajos; y, finalmente, dejaba á voluntad de Felipe el matrimonio del príncipe, ya con alguna princesa de la casa de Austria, ya con la de Saboya. Pero cuando había nombrados ya embajadores por una y otra parte para ultimar esta negociación en Madrid, Edimburgo y Roma, murió la reina Isabel, nombrando en su testamento sucesor al mismo rey Jacobo, que tomó el numérico de I en Inglaterra, con lo que quedaron interrumpidas estas negociaciones desde que el escocés se presentó en Berwick el mismo día que Isabel recibía sepultura en la abadía de Westminster.

La reunión en una sola cabeza de las tres coronas en que se dividía el reino de la Gran Bretaña dió desde entonces á esta Monarquía otra muy distinta consideración en la balanza política de Europa, y Enrique IV de Francia envióle desde el primer instante una embajada que confió á Maximiliano de Bethune, duque de Sully, para proponer la alianza entre los dos tronos, dirigida á contener el insultante poder de España. Su primera proposición fué la de un doble matrimonio del príncipe de Gales con la princesa Isabel de Borbón y del Delfín de Francia con lady Isabel; mas cuando halló en el rey Jacobo una abierta resistencia, no tardó en averiguar las relaciones entabladas con España, mediante los 80.000 ducados que empleó en procurarse hábiles confidentes, y desde luego trató de hacerlas caer en la más celosa desconfianza, aprovechando unas fiestas de Greenwich para informar al rey Jacobo de que el rey Felipe había ofrecido la mano de la infanta doña Ana para el Delfín, aunque el rey Enrique prefería el enlace con la casa de Escocia. La embajada española que llevó á Wintchester el conde de Villamediana, y que fué recibida con inusitada ostentación, aseguró más al astuto embajador francés de la inteligencia entre Felipe y Jacobo, la cual amenazaba á Fran-

cia con una nueva alianza de familia entre Inglaterra y España, no menos peligrosa á su quietud y seguridad que la que un siglo antes se había hecho entre España y el Imperio, y ya no se perdonó en París medio para obstruirla de todo punto.

En realidad, las bases de esta alianza existían sobre el matrimonio del príncipe de Gales con la infanta doña Ana María, aunque ésta no tenía á la sazón más que nueve años; el de lady Isabel con uno de los archiduques hijos del emperador Rodolfo, y el del príncipe Carlos con una princesa de Saboya, hija de la infanta Catalina y del duque Carlos Manuel. A Inglaterra se ofrecía que en la sucesión del rey Felipe, á falta de varones, y recíprocamente en la del rey Jacobo, el varón que heredase de cualquiera de las dos ramas tomaría el dictado de rey de España y de Inglaterra, uniendo en una sola Monarquía todos sus Estados respectivos. Por dote de la infanta doña Ana se renunciarían en ella los Estados de Flandes, por carecer de sucesión los archiduques gobernadores. En cambio, en los dominios británicos se contendría la propaganda protestante, restableciendo en todo su vigor la Iglesia católica; Inglaterra concedería á España grandes privilegios comerciales, protegería nuestro comercio en el mar del Norte y aseguraría nuestra navegación en el vasto derrotero de las Indias, ya infestado por las expediciones piráticas de ingleses y holandeses. La opinión en Inglaterra se enamoró de tal modo de estos proyectos, que el mismo duque de Sully no podía menos de escribir á Enrique IV desde Londres: «*La Reine et la majeure partie du conseil et de la nation, heretiques comme catholiques, désirent, quoique par des motifs differents, que le Prince se marie avec une Princesse d'Espagne*» (1).

La habilidad de Enrique IV y la astucia de Sully destruyeron todas estas inteligencias. El rey Enrique trabajó en

---

(1) *Œconomies royales ou memoires de Sully*.—RAWSON GARDINER: *Prince Charles and the Spanish marriage*.—PÉREZ DE GUZMÁN: *Un matrimonio de Estado*.

Valladolid junto al rey Felipe hasta conseguir el doble matrimonio de la infanta Doña Ana con el Delfín Luis XIII y de la princesa Doña Isabel de Borbón con el príncipe Felipe IV, ayudándole en su empresa Roma, revuelta por la diplomacia y el episcopado francés, y Bruselas, agitada por los celos de la infanta gobernadora Doña Isabel Clara Eugenia. Estos manejos causaron mucho enojo en Londres, mas los templó la muerte prematura del Príncipe de Gales; y aunque lady Isabel casó con el Conde Palatino del Rhin, todavía en Inglaterra no se agostaron las esperanzas puestas en una unión de familia con España, toda vez que el príncipe Carlos, que quedaba por primogénito de la Corona, no alcanzaba la edad para casarle, y que al rey Felipe III quedaba otra hija, la infanta Doña María, también en la niñez más inocente. En este nuevo enlace se cifraron las largas del porvenir que á la vez sustentaban en Londres el rey Jacobo, tan apasionado de España, que hasta había escrito en lengua francesa un poema heroico á la batalla victoriosa de 1571 contra los turcos en Lepanto (1), y el embajador de España, Conde de Gondomar, que había logrado en el palacio de Whitehall la misma familiaridad que le dispensaba toda la altiva nobleza de Londres. Aquellas esperanzas se nutrieron por muchos años; el príncipe Carlos llegó á apasionarse de la idea de aquel matrimonio y aun de su augusta prometida, conocida por retrato; el Duque de Buckingham, favorito del Rey, y todos los ministros las fomentaban, y sustraídas á los celos de Francia, á pesar de su vigilante espionaje y de sus bien remuneradas confidencias, podrían haber llegado al victorioso resultado final en la mayor reserva si el romántico viaje del príncipe Carlos á Madrid, para conocer la prenda de sus amores y concertar en persona con Buckingham los esponsales de rey á rey y de ministro á ministro, no hubiera descubierto un plan que levantó, para deshacerlo, todos los obstáculos imaginables.

---

(1) GIULIO CERRIO: *Risposta per verità*, pág. 66.



Francia volvió á poner en movimiento al Pontífice para que dificultara las dispensaciones; enganó á Alemania para proponer un enlace imperial para la infanta Doña María; agitó á la Infanta de Bruselas para que á su vez moviese al bávaro que se había incorporado los bienes palatinos del yerno del rey Jacobo; levantó en Madrid las religiones; hizo pesar sobre el ánimo del rey Felipe y de su ministro el Conde-Duque el influjo de las egregias damas que en las Descalzas Reales cubrían con el velo monástico los lutos y el decoro de la viudez; inspiró las consultas desfavorables de consejos y ministros, teólogos y jurisconsultos, y aunque la masa sana del pueblo y los espíritus independientes veían con satisfacción una alianza que por un lado robustecía de nuevo el poder de España en todos sus dominios y por otro podía producir una reacción en Inglaterra favorable á los intereses católicos, las intrigas de Francia pudieron más que el voto de la infanta halagada del príncipe inglés, de los grandes que le rindieron sus homenajes, del pueblo que se adhirió á aquella romántica leyenda del amor, y al despedir al Príncipe para su retorno á Inglaterra, sin su prometida, aunque con muchas promesas, aquel matrimonio, esencialmente político, que indudablemente habría variado en Europa el curso de los sucesos y en la misma Inglaterra el fuego de sus revoluciones domésticas, quedó deshecho.

Si la ira de Inglaterra fué profunda después de tan desnudo y cruel desaire, en España la opinión popular y la opinión ilustrada quedó escandalizada y absorta. Salieron á luz, ya impresos, ya en copias manuscritas, muchos papeles de políticos expertos en que se recordaba que el tener á Inglaterra por enemiga era para nosotros causa de muchas desdichas nacionales; que desde la alianza de Enrique VIII con Francisco I y ambos con el turco y los disidentes de Alemania, la Europa no había tenido paz, y que en aquella serie de guerras interminables, las fuerzas de España, que tuvieron que acudir á salvar á Italia y á defender la Alemania de la invasión del turco, y de acudir á la defensa de Holanda y Zelanda, junto

con la falta de comercios, arruinaron á España. Por su parte, los ingleses multiplicaban de todos modos su hostilidad y sus quejas. Un papel impreso en Londres con el raro título de *Secret Owole* decía: «Somos el único obstáculo que tiene España para apoderarse de Europa y del mundo. Somos una nación que le ha hecho infinitas afrentas, así en batallas públicas como en acometer é invadir sus fronteras, con irreparable deshonra de España, quitando la máscara á sus fuerzas, que en hecho de verdad son sombras y quimeras, pues su grandeza consiste en llenar el mundo de imaginaria potencia». Y mientras, solicitado á la vez por Francia y los holandeses y los protestantes alemanes, el rey Jacobo, al fin, se prestaba á entrar en aquella universal conflagración que contra nosotros se tejió en la asamblea de Aviñón, y de que formaban parte Francia, Dinamarca, Holanda, Suecia, Saboya, Venecia y los príncipes protestantes de Alemania, para la libertad de Italia, la Valtelina y el Palatinado, lord Francis Bacon, barón de Verulano, el filósofo insigne de Inglaterra, que tantos motivos de gratitud tenía hacia aquel rey que le había elevado á la pairia, le había sacado de sus prisiones y le había restituido al Parlamento, de donde había sido arrojado bajo la acusación de su corrupción y de sus prevaricaciones, escribió y dió inmediatamente á las prensas de Londres sus *Consideraciones políticas sobre la guerra contra España*, que, á la vez que sinceraba á aquella corona de la necesidad de la guerra, marcaba los puntos por donde acometerla y los objetivos á que dirigirla, y otra *Disertación sobre la verdadera grandeza de la Gran Bretaña*, destinada á vigorizar la conciencia nacional de Inglaterra en el sentimiento viril de su propia fuerza contra las preocupaciones que aun el pueblo británico alimentaba acerca del poder ostentoso é invencible de España. El primero de estos opúsculos, de carácter universal, traducido inmediatamente al francés por el consejero Maugars, fué reproducido el mismo año de 1624 en París, y desde París, vulgarizado por todas las potencias que habían entrado en la liga contra Es-

paña y hasta por Roma, á cuyo Pontífice Urbano VIII se le acusó entonces de que también contribuía con 300.000 ducados al sostenimiento de los ejércitos que reunían para acabar con la potencia de España en Europa.

Bacon comenzaba presentando ante las perspectivas del príncipe Carlos las probabilidades de un nuevo imperio. «V. M., decía, tiene un nombre de emperador. Un Carlos fué el primer emperador de Francia. Un Carlos fué el primer emperador de España. ¿Por qué la Gran Bretaña no lo ha de tener á su vez?» Pero, entrando desde luego en materia, justificaba la razón, por parte de Inglaterra, de aquella guerra contra España, hasta como una apelación al tribunal de la justicia de Dios, por estar Inglaterra de lleno dentro de las tres causas capitales que hacen la guerra justa y necesaria: primero, un motivo de queja y después dos de legítima defensa: la recuperación del Palatinado, patrimonio de una hija de la Corona británica; el temor justificado de una insurrección dentro de los Estados de la Gran Bretaña, y el no menos justificable de la perturbación de la Iglesia nacional y de las creencias religiosas del pueblo inglés. La primera de estas cuestiones lord Bacon la consideraba de derecho, y de defensa las siguientes. De la primera de estas causas estaban presentes el hecho del despojo del Conde Palatino, el hecho de la distribución de sus Estados y el hecho de la proscripción de sus derechos, sobre los que se habían seguido tantas negociaciones infructuosas. El temor de una agresión y una insurrección en los Estados de la Corona se patentizaba con la pretendida invasión de 1588 y los auxilios repetidamente prestados á los rebeldes de Irlanda. El temor de una perturbación en la Iglesia nacional y en las creencias religiosas del pueblo británico se justificaba del mismo modo por el sostenimiento de tantos seminarios católicos para nacionales de Irlanda y de Escocia en Roma, en Lovaina, en Bruselas, en Valladolid, en Salamanca, en Sevilla y en otras partes de los dominios de España, y en las gestiones y en las conspiraciones sin tregua contra la

inviolabilidad de lo que constituía la religión del Estado, de que el mismo Rey era el jefe.

Esta guerra, una vez declarada, no compelia á la limitación de sólo el Palatinado y los territorios amenazados por las armas ó la influencia de España. Era una guerra que interesaba del mismo modo á Inglaterra, á Escocia y á Irlanda que á los demás países, como la Holanda, los Países Bajos y el Principado del Rhin, donde la influencia de Inglaterra fuese contrastada, *además de abrir á sus armas la esfera de su hostilidad por donde quiera que España tuviese dominios, alianzas é intereses.* Así Bacon decía: «Cuando yo hablo de la guerra para la recuperación del Palatinado, no entiendo que la guerra se limite á este país únicamente, sino donde quiera que el enemigo posea alguna cosa». Y como creyese existir en toda Inglaterra un partido numeroso que aun pudiera desconfiar del resultado de una guerra con España, y que en esta opinión estaban conformes muchos de los hombres políticos de aquel país que asistían al consejo privado del Rey ó tenían asiento en las Cámaras, sin negar que emprender una guerra contra España era una cosa digna de consideración y que necesitaba grandes preparativos y una extremada diligencia, terminaba por afirmar que *«el español no es gigante, como se nos ha querido hacer creer»*, y que *«los que pensaban que España era más poderosa que Inglaterra no eran hombres de Estado»*.

De cualquier modo, las naciones no deben pensar en su fuerza cuando tienen afrentas que vengar y derechos que defender, ó cuando se ven amenazados en su seguridad y en su integridad. «España, añadía, por dos veces se ha esforzado para apoderarse del reino de Inglaterra: una vez por el matrimonio de la reina María y otra por la conquista en 1588, con fuerzas de mar y tierra que no cederían á las que hoy tiene. Mas en 1588 nos ha dado muy buenos avisos sobre sus intenciones. Viendo que la guerra de los Países Bajos iba para largo y que estaba fomentada y entretenida por los socorros de los ingleses, no halló otro medio para concluirla que dar un asalto á

Inglaterra que sirviera á los holandeses de puerta falsa. ¿Quién nos asegura que no se repita lo mismo? De modo que nosotros estamos en constante peligro de ser agredidos, y si consintiésemos la ruina de los holandeses, nos encontraríamos desnudos y desmantelados. Debemos, pues, defendernos por nosotros mismos, agrediendo á quien nos amenaza, y debemos á la vez ayudar á los holandeses para no vernos el mejor día con la guerra dentro de Irlanda y aun en la misma Inglaterra.»

*«Por fortuna, la inanidad de la potencia de España, Inglaterra es quien la ha descubierto, y puesto patente su vulnerabilidad por todos lados y su inconsistencia para mantener sus propias empresas.»*

«Por dos veces los españoles han tratado de invadir la Irlanda: una en 1580, bajo la bandera del Papa, cuando fueron derrotados por lord Grey, y otra vez en nombre propio, cuando cayeron en Montjoy. Desde la primera de estas aventuras, Inglaterra ha probado á España en todos los campos de su propia defensa, y en todos ha flaqueado: en 1582, en la retirada de Gante por John Norris, contra todas las fuerzas del príncipe de Parma; en 1585, en las expediciones de Drake y Carlile á las Indias orientales; en 1587, en las expediciones al Brasil y hasta el estrecho de Magallanes. Todos estos sucesos nos han dado á conocer que España está muy débil y que es tardía en sus movimientos. Además, nuestras naves se han paseado desde Cádiz hasta Cascaes, quemando el mostacho al rey de España; y aunque armó contra nosotros en 1588 la pavorosa expedición de la *Invencible*, se deshizo entre las tempestades y el valor de nuestras naves. En 1596 se hizo la segunda invasión en tierra de España, desolando á Cádiz; en 1600 sostuvimos la batalla naval de New-Port; en 1601, por tierra, en Irlanda, la de Kuisah y en los Países Bajos hemos tenido encuentros victoriosos con sus armas en Gravelinas, en Dieux de Normandía, en Bretaña y en Ostende. Drake y John Hawkins han sido el terror de las Indias occidentales, y su flaqueza es tanta, que en los últimos ochenta años no ha logrado ganar un palmo de tie-

*rra en ninguna parte. Inglaterra nada tiene que temer de España: la ha tratado en todas partes, y en todas la ha encontrado debilitada. Entretanto que España se ha enflaquecido, Francia con su nueva dinastía, Inglaterra con las reformas de la reina Isabel, Holanda con su libertad, Dinamarca y todos los Estados del Norte con el constante ejercicio de las armas, suman una fuerza poderosa de agresión y defensa que, coaligada, logrará expulsar á España de todos los dominios que ha usurpado. España hasta carece de confederados que le sean leales».*

Extendidas las ideas de Bacon por todo el Continente, Samuel Puffendorf completó las opiniones del descrédito, compendiando en nuestro daño las verdades durante todo el siglo antecedente, en una crítica histórico-filosófica de nuestro estado. Para ello no necesitó de pretextos políticos como Bacon: bastáronle los odios sectarios de la cuna en que nació en el seno de un ministro soberano. No había país en el orbe donde ejerciéramos dominación, ó hubiera siquiera recibido la huella de nuestro paso, que *no nos profesara el más inextinguible aborrecimiento*. El descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo no es para él más que una usurpación que hicimos á los ingleses, entre quienes Madoc, el hijo del viejo Guisvert, príncipe de Gales, y los demás supuestos navegantes que precedieron á Colón en su exploración por el Atlántico, eran los dueños legítimos del hemisferio hasta entonces desconocido y desde entonces patentizado, á pesar de todos los sacrificios de España, de toda la temeraria constancia de Colón y de todas las bulas y donaciones *ridículas* del Pontificado. La colonización de España para aquellos indígenas fué más bien un retroceso que un adelanto, en las vías de su civilización. A América no llevó España sino su crueldad y su avaricia. Allí nos cebamos en la matanza horrible de millares de millares de hombres, imponiendo á los que quedaron nuestro yugo insoportable; y en Méjico y en el Perú encontramos pueblos civilizados, no feroces ni bárbaros, como se ha pretendido, y cuyas leyes é instituciones na-

tivas, por los vestigios que de ellas han quedado, eran más libres y estaban más adelantadas que las de Europa. Puffendorf se lamentaba de que, en el tiempo que él escribía, aquellas vastas regiones dominadas por los españoles estuvieran casi desiertas «á causa de la crueldad y de la barbarie de los españoles, que habían exterminado la mayor parte de sus habitantes». Nuestra codicia era insaciable. Los españoles establecidos en la capital de Méjico, enriquecidos con el trabajo del indio y sus descendencias, del negro esclavo y de sus mezclas, vivían como potentados, opulentos, rodeados de comodidades, soberbios con su autoridad, imperiosos hasta la tiranía; y de estos españoles así constituídos, que habitaban la capital de Méjico, había dentro de los muros de ella *hasta diez y ocho mil carrozas*.

A pesar de tantas riquezas, que en parte refluían á la Península, el oro de América sólo servía para enriquecer á Europa, pues en España ni aun los mendigos se dedicaban á trabajos ni profesiones lucrativas. Entregados á la indolencia y la vagancia, la población había disminuído, los campos quedado estériles y consumidos los pocos hombres hábiles en las continuas guerras. Este gran reino había llegado á tal extenuación de fuerzas, que ni podía sostenerse á sí mismo ni defenderse de sus enemigos, ofreciendo por todas partes sus lados vulnerables. Su principal deficiencia consistía en sus armadas. Ni tenía barcos, ni quien los tripulase, siendo el poder naval el único que podía salvar el cuarteado edificio de su imperio extendido por todas las latitudes del planeta. Por todas partes observaba Puffendorf cómo brotaban los enemigos de un imperio que empezaba á *desmoronarse*; pero sus más temibles adversarios son la Francia, que le acecha en los Países Bajos y en Italia; Inglaterra, que le cierra el paso de las Indias que codicia; é Italia, que si algún día logra levantar la cabeza, no parará hasta hacerse la dueña y árbitra del Mediterráneo. Respecto á la resistencia de España, Puffendorf no abrigaba grande confianza: agotados sus ejércitos, extinguidas sus escuadras, entregados sus presidios y fortalezas á la guarnición de fuer-

zas de avalancha y mercenarias; sólo mantenía á España la leyenda de su antiguo poder, que al primer golpe rudo que sufriera se convertiría en ruinas. Faltó á Puffendorf, aunque alemán y luterano, azuzar las fuerzas, en Europa coaligadas, para que destruyeran nuestro imperio, como ya aconsejó Bacon; pero bastaba que levantase el velo que cubría un cuerpo enfermo plagado de lacerias.

Mas en la corriente del filósofo inglés revelóse en Francia el abogado del rey en Auxerre, Maistre Christophe Balthazard. Su *Traité des usurpations des Rois d'Espagne sur la couronne de France depuis Charles VIII*, escrita y publicada en París en 1625, y su *Commencement, progrès et declin de la Monarchie française et drois des rois de France sur l'Empire*, sin ser obras de Estado como la de Bacon, fueron, indudablemente, inspiradas por las corrientes de la política dominante en aquel tiempo en la corte de Luis XIII, á quien el primero de los dos opúsculos está dedicado. Francia, según este autor, tenía derechos: primero, á Sicilia, Nápoles y Milán; segundo, al Brabante y al Artois, como partes que habían sido del antiguo reino de la Lorena; tercero, al condado de Rosellón; cuarto, al reino de Navarra, y finalmente, al imperio. Estos territorios todos, que á la sazón estaban incorporados ó á los Estados ó á las provincias ó á las posesiones de España, eran otras tantas usurpaciones de nuestros monarcas, que la Francia se creía en el deber de rescatar á cualquier precio, en todo momento y por todos los medios ó de las armas ó de la negociación. Francia no tenía otras alegaciones contra nosotros para entrar en la confabulación común que ella misma había estimulado. Así ponía bajo el disfraz del derecho las sugerencias de la ambición, y entre tantas pasiones hostiles el pensamiento sagaz que alimentaba, no sólo de engrandecerse con los despojos de nuestra corona, sino de limitar y degradar nuestro poder hasta reducirnos á una provincia adscrita al imperio en que soñaba, de no lograr imponérselo materialmente y de todo punto por una total absorción.



Contra esta confabulación, Felipe IV y su ministro el Conde-Duque opuso una viril resistencia, para la que en ningún lugar de Europa, con estas propagandas de descrédito y con estas guerras de opinión, se nos creía preparados; y tan alto colocaron el valor y la fama restaurada de España, que en aquella campaña primera, que duró de 1623 á 1626, con pretexto de la Valtelina y el Palatinado, todos los éxitos se sumaron en otras tantas victorias. No así en la posterior, que comenzó en 1635 y no acabó hasta 1659, en la cual, aunque la resistencia fué heroica é ilustres las campañas del duque de Feria, del marqués de Leganés y del cardenal Infante, su indefinida prolongación hasta el punto de que, cuando los franceses acometieron la temeraria tentativa de Fuenterrabía, cuando surgieron las insurrecciones de Portugal y de Cataluña y se descubrieron las conspiraciones de los grandes, ya no teníamos ni generales, ni escuadras, ni ejércitos, ni armamentos, ni dinero, constituye la maravilla de cómo pudimos atender á tantos incendios á un tiempo. Desde este momento comienzan los tratados y las desmembraciones de la Monarquía española. Primero el de Westfalia, á que siguió el de los Pirineos; mas por el primero hubo que ratificar el reconocimiento de la independencia de Holanda, y por el segundo ceder á Francia la supremacía sostenida en Europa desde Fernando el Católico, con la mano de la infanta María Teresa para Luis XIV, y la devolución del Rosellón juntamente con la Cerdeña. Ya desde 1628 se nos había desposeído en Oriente de Malaca y Ceilán, Java y otras islas, y en 1648 del Brabante y otras partes de Flandes. Desde Westfalia hasta Utrech Luis XIV, durante el reinado de Carlos II y de su minoridad, pasando por la paz de Nimega en 1678, nos fueron arrebatados muchos otros territorios, y al cabo, tras de la guerra de Sucesión, no sólo nos vimos expulsados de casi todos los dominios continentales fuera de la Península, sino que allá mismo y en los territorios adyacentes, Inglaterra nos ocupó á Gibraltar y á Mahón en las Baleares.

Todavía estas pérdidas, con ser de tamaña importancia, pudieran quedar silenciosamente sufridas si al advenimiento de una nueva dinastía de la casa de Francia á la corona de España, la subordinación con que nos legó á aquella monarquía no hubiera virtualmente equivalido casi á una total renuncia de nuestra personalidad internacional y de nuestra independencia. La corte de España no estaba en Madrid sino nominalmente. La corte de España, el centro de nuestro gobierno y de nuestras relaciones exteriores, estuvo realmente en Versalles bajo los dos últimos Luises que sucedieron en el trono al Rey Sol.

¡Qué de degradaciones! ¡Bacon en realidad había triunfado! Lo que no perdimos de nuestra fisonomía propia en el tratado de Utrech acabamos de perderlo bajo Carlos III en el *Pacto de familia*; y aunque á poco sobrevino la revolución de Francia, que debiera haber roto la coyunda servil que á su guillotizada monarquía nos ligaba, todavía la revolución nos pidió, y tuvimos que darle, á Santo Domingo, la Luisiana y la Trinidad, y no contento con manejarnos como súbditos esclavizados el astro triunfal de Napoleón, llegó el momento en que las ideas de Bacon debían restablecerse en todo su rigor, y entonces, antes de invadirnos, creyó Bonaparte leernos la última sentencia de nuestros destinos en aquella *Memoria* inolvidable del ministro Champagny, duque de Cadora, y en aquel programa de bases que por medio de D. Eugenio Izquierdo envió en los primeros días de Marzo de 1808 á Carlos IV y á su ministro el Príncipe de la Paz, en que pedía la anexión á Francia de las provincias del Ebro á cambio de ciertas compensaciones en Portugal. La suerte de la guerra que estalló después y duró cinco años no consintió estas desmembraciones en el suelo de la Península; pero ¿por ventura no se inauguraron desde 1810 las de Méjico, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Guatemala, Honduras, Nicaragua y San Salvador?

El plan devastador de España formulado por Bacon está

vivo todavía. Desde 1895, en las Cámaras y en la prensa de los Estados Unidos no se ha hablado respecto á España otro lenguaje que el del filósofo inglés del reinado de Jacobo I y Carlos I; que el del ilustre tratadista del Derecho natural, Puffendorf; que el del abogado francés de Auxerre, Balthazard; que el de los tratados de los Pirineos, de Nimega y de Utrech; que el de la *Memoria* de Champagny de 1808 y el del conde de Rayneval y el mariscal Soult en 1839 á nuestro embajador en París, el duque de Frías; que el de M. Thiers en la Cámara de los Diputados de Francia al discutirse los matrimonios españoles, y que el que el marqués de Salisbury ha extremado al hacer la crítica de las naciones decayentes; Mr. Leroy-Beaulieu al hacer el cuadro de las Haciendas averiadas, y el presidente Mac-Kinley al anunciar la guerra con España, que nos ha costado el resto de nuestras posesiones americanas, el imperio total colonial de las Filipinas y algunos territorios de las Marianas.

¿Han enmudecido así, después de tantas desmembraciones, las guerras de la opinión que contra nosotros se iniciaron desde los días del imperio de Carlos V en su rivalidad con Francisco I de Francia, y que de caída en caída nos ha llevado á tantas degradaciones? No ha cesado, por desgracia, y sus gritos de alarma por todas partes nos asedian. Si hemos de salvar lo que de nuestra nacionalidad nos resta, preciso es que no permanezcamos por más tiempo ó sordos ó ignorantes ó indiferentes ante esos clamores del juicio.

Confusa y grave es la situación en que nos encontramos; pero aún tenemos vida, aún podemos luchar, aún podemos salvarnos, no con tópicos anodinos, sino con actitudes enérgicas y enérgicas resoluciones. Tres peligros gravísimos nos agobian: la contienda civil, la intervención económica, la intervención armada. Cuatro problemas difícilísimos tenemos delante: la defensa de lo que nos queda, el pago de lo que debemos, el fomento de la riqueza nacional para fundar en él el fomento de los recursos del Estado, la imperiosa necesidad de

reorganizar urgentemente nuestras instituciones armadas por mar y por tierra. ¿Seremos juiciosos? ¿Seremos hombres de Estado? ¿Resistiremos al empeño de tamaña lucha y de tan necesarios sacrificios? Sin ellos, ni se alejarán los peligros ni se resolverán los problemas. Sin ellos, estamos perdidos.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

# MADRID EN 1833

(RECUERDOS DEL PASADO)

## LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS

Si era, con verdad, crecido el número de Conventos de religiosos en el interior de la Villa, fundados casi todos desde que á ella trasladó Felipe II la Corte, abandonando para siempre á Toledo, y lo era también el de los que, á pesar de las demoliciones verificadas durante la dominación francesa, perduraban en 1833 todavía,—no resultaba mucho menor, por cierto, el de religiosas, subsistiendo en la fecha señalada treinta y tres, algunos de los cuales en pie y en su propio y originario destino permanecen, sumando entonces, con los de varones, no menos de setenta y una casas de religión, de todos órdenes y categorías, repartidas con preferencia por lo principal y más céntrico y poblado de la Corte.

Procuré ya notar cómo á los dos lados de la *Casa de Correos*, que tantos años hace viene, mal que bien, sirviendo para Ministerio de la Gobernación,—en la *Puerta del Sol* gallardeaban *San Felipe el Real*, con sus características covachuelas y sus famosas *gradas* en la parte á la *calle Mayor* correspondiente, y á la opuesta de la *Carrera de San Jerónimo Nuestra Señora de la Soledad y Victoria*, cuya memoria guarda aún la calle de este último nombre, que hasta la *de la Cruz* se abre camino; y si en la *de Alcalá* se hacía preciso recorrer larga distancia para encontrar, donde se levantan hoy con el *Teatro de Apolo* las casas que dan vuelta hasta la *de las Infantas*, el *Convento*

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE  
ARONNE MARGOLLES

del *Carmen Descalzo*, que era, como los anteriores, de religiosos,—en la propia calle existían, en las casas de Fornos, el *Convento de Nuestra Señora de la Piedad*, vulgarmente llamado *las Vallecas*, poco más abajo el de *Las Calatravas*, y frente por frente del *Carmen Descalzo* referido el de *las Baronessas*, en los jardines del Marqués de Casa-Riera, contándose así en la *calle de Alcalá* cuatro edificios conventuales, tres de ellos de religiosas.

Bernardas eran las monjas de *Nuestra Señora de la Piedad*, y procedían de la cercana villa de Vallecas, donde el maestresala del desdichado Enrique IV, Alvar Garcidiez de Rivadeneyra, había originariamente fundado en 1473 el Convento. De allí, por causas no indicadas, trájolas á Madrid el Cardenal Siliceo, arzobispo de Toledo, de orden de quien fué para ellas construída la nueva casa, la cual, dada la magnificencia de que dió pruebas siempre aquel insigne prelado, debía ser suntuosa. La iglesia, restaurada ó, por mejor decir, reformada al gusto pseudo-clásico del siglo XVIII, con grandes pilastrones y salientes cornisones del estilo jónico, estaba adornada con frescos, así en las pechinas como en el medio punto, debidos al pincel del pintor y arquitecto madrileño D. Alejandro González Velázquez, teniente-director en pintura y arquitectura de la Real Academia de San Fernando, de quien fueron también las trazas de la reforma del templo y las del retablo mayor y altares colaterales, en uno de los cuales, el del lado del Evangelio, había un *San Sebastián* y una *Concepción* en el remate, pintados por Juan Carreño de Miranda.

Así permanecía aún en 1833 el Convento, cuyo edificio al exterior no tenía nada de bello; después de la traslación de las monjas, que hoy están en el número 6 de la *calle de Isabel la Católica*, fué sucesivamente destinado á instrucción de quintos y de milicianos, á colegio electoral, á *Museo filarmónico*, á *Bolsa de Comercio*, *Teatro lírico*, *Colegio de enseñanza* y *Almacén de plomos*, hasta que, totalmente derribado, han sido construídas en el solar todas aquellas casas que des-

de la estrecha *calle de la Aduana* van por la *de Peligros* (1) á volver á la *de Alcalá*, en una de las cuales está el *Café de Fornos*, mientras ha tratado de mejorar otra su fachada con el establecimiento del *Hotel Santa Cruz*, que ha quebrantado la unidad arquitectónica de aquellos edificios hermanos.

Tampoco existe ya el Convento á las *Comendadoras de Calatrava* erigido al lado de su iglesia, que todavía permanece en pie, y donde celebran con gran solemnidad y pompa sus ceremonias y funciones las Órdenes militares de Calatrava y de Montesa, como asiste la que hoy se llama *crema* los domingos á la misa de una, y van los jóvenes á ver entrar y salir, y á requebrar á las muchachas, de igual forma que durante el siglo xvii lo hacían en el atrio del *Convento de Nuestra Señora de la Soledad y Victoria*, establecido en la *Carrera de San Jerónimo*. Tuvieron su casa original las *Calatravas* en Almonacid de Zorita, y de allí, en 1623, se trasladaron á la Corte, donde les fueron edificados la iglesia y el Convento. Á aquélla, interior y exteriormente restaurada á expensas del rey Don Francisco de Asís, bajo la dirección del arquitecto D. Juan de Madrazo, da carácter la linterna del crucero; las esculturas del retablo mayor son de mano de D. Pablo González Velázquez, padre del reformador de las *Vallecas*, habiendo pintado para una de sus capillas Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia un

(1) Era ésta una muy estrecha callejuela, de que no pocos se acordarán, pues no hace muchos años que empezó á modificarse, la cual tomó nombre de una imagen de *Nuestra Señora de los Peligros*, de poco más de tercia de alto, traída por el doctor Herrera de Jaén, y á la que dió semejante advocación por los trabajos de que le había librado, logrando fuera colocada en la iglesia del Convento. Otros cuentan la trajo un cautivo y «que hizo el milagro de salvar una niña, quien había caído en un pozo en relación con una tarjea; decíase que los milagros fueron tres, porque la niña no murió del golpe, ni se ahogó, ni fué arrastrada á la tarjea; la madre exclamó: ¡Virgen mía *de los Peligros!*, nombre que quedó á la imagen y á las calles Ancha y Angosta». «Por haber sacado del convento de las Vallecas á una monja profesa, dieron garrote en 1569 á don Justo de Valdivielso» (Fernández de los Ríos, *Guía de Madrid*, página 118).

*San Juan de la Cruz*, que no sé si existe. En el solar del *Convento*, demolido durante la época revolucionaria, se levantan las casas 23 y 25 de la citada *calle*, donde se hallan instalados el *Banco Argentino* y los salones destinados por los Sres. Amarré á Exposición de Bellas Artes.

Frente al *Carmen Descalzo* estaban las carmelitas recoletas de *Las Baronesas*, cuya fundación hizo en 1650 la baronesa D.<sup>a</sup> Beatriz Silveira, de cuya categoría nobiliaria tomaron el apelativo. La iglesia, que era regular, entre otras pinturas del Greco y de Balluerca, tenía en el crucero, al lado de la Epístola, una de Lucas Jordán con el *Arcángel San Rafael guiando á Tobias*; mas derribada aquella casa y vendido el solar, que llegaba hasta la antigua *calle de la Greda*, hoy de los *Madrázo*, se halla éste convertido, cual apunté arriba, en el extenso jardín del Palacio del Marqués de Casa-Riera.

Aunque con edificio nuevo y aristocrática iglesia, cuyo aspecto nada tiene de particular, en el número 11 del *Paseo de Recoletos*, y, poco más ó menos, donde estuvieron antes y desde su fundación, permanecen las religiosas franciscas de *San Pascual*; el duque de Medina de Río Seco, Almirante de Castilla, fué en 1683 fundador de esta casa, la cual estaba en terrenos inmediatos al palacio del dicho duque, y todos hemos conocido su antigua y pequeña iglesia, cuya demolición exigía la regularización del paseo. Asegúrase que el Almirante dotó el Convento «con exquisitas pinturas de los mejores profesores», entre las cuales las había de Jordán, del Ticiano y de D. Blas del Prado, «que formaban una de las más preciosas colecciones», y que, «á pesar de haber sido despojado de la mayor parte de ellas», «habían quedado bastantes dignas de verse, como son la *Concepción* del Altar mayor, del *Españoleto*, y algunas otras». Juan Carreño de Miranda pintó para el remate del Altar mayor mencionado el santo titular en aquella iglesia, en cuyo presbiterio estaba el sepulcro del Almirante.

Entrando en la *Carrera de San Jerónimo* por el *Prado*, demás del *Convento de Capuchinos del Prado* ó de *San Antonio*



de Padua, de el del *Espíritu Santo*, cuyo emplazamiento ocupa el *Palacio del Congreso*; del *Hospital de los Italianos* y del *Convento de la Victoria*, edificios de los que ya ninguno existe,—en las casas que hacen frente al *Congreso* y vuelven á la *Plaza de las Cortes*, á la *calle del Prado* y á la de *Santa Catalina*, que conserva el nombre, estuvo el *Convento de Santa Catalina de Sena*, cuya fundación primitiva corresponde al año 1510, pero que fué á este sitio trasladado por el duque de Lerma, teniendo su principal fachada por la *calle del Prado*. Derribado por los franceses el edificio, en el que había esculturas de D. Manuel Virués, las monjas dominicas se establecieron en la *calle de Cabestreros*, donde en 1833 estaban, y donde continúan al presente.

Las casas de los números 36, 38 y 40, con vuelta á la *calle del Baño ó de Ventura de la Vega*, ocupan, con otras inmediatas, el solar del *Convento de San Bernardo*; fueron *monjas de Pinto* llamadas las religiosas, porque en Pinto fué la comunidad fundada en 1529, viniendo á Madrid en 1588. «Era, dice Mesonero Romanos, un edificio muy poco notable, y su iglesia, pobre y desnuda de adornos; pero con su jardín accesorio, comprendía 66.770 pies entre la *Carrera de San Jerónimo* y la *calle del Baño*», teniendo por aquélla, enfrente, el *Hospital pontificio y regio de San Pedro de los Italianos*. Derribado en 1837 el *Convento*, para el cual trabajaron los pintores Francisco Camilo y Mateo Cerezo y el escultor D. José Salvador Carmona, fueron en su solar construídas, bajo la dirección, me parece, del insigne arquitecto D. Manuel Aníbal Alvarez, las tres casas de la *Carrera*, pareciendo que la comunidad ha debido refundirse en alguna otra de su orden.

Reedificado el año 1829, en la *calle del Prado*, estaba el *Convento de Santa Ana*, de carmelitas, el cual había sido fundado por San Juan de la Cruz el año de 1586, siendo su solar el de la actual *Plaza de Santa Ana*, pues aquel primitivo edificio, con su iglesia, en la cual había obras de los pintores D. Alejandro y D. Antonio González Velázquez, Ruiz

de la Iglesia, Juan Carreño de Miranda y Ruiz González, y esculturas de D. Juan Pascual de Mena, fué el año 1810 convertido en plaza por los franceses, colocando en su centro una fuente con el hermoso grupo en bronce del emperador Carlos V, que labró León Leoni para el *Jardín de San Pablo* en el Buen Retiro y se conserva en el *Museo del Prado*; las monjas hoy se hallan en el número 32 de la *calle de Torrijos*.

Del mísero *Convento de la Magdalena*, en la *calle de Atocha*, donde edificó el Sr. Ceriola varias casas particulares, sólo he de consignar fué en su origen establecido á la *Parroquia de San Pedro* por el limosnero de Felipe II, Luis Manrique; que eran agustinas, y que en 1579 se trasladaron á la *calle de Atocha*, donde han permanecido hasta que, hacia 1837, fué derruido el edificio, el cual nada tenía de notable, conforme se asegura. En esta misma calle estaba el *Beaterio de San José*, de la orden tercera de San Francisco, para el cual hizo una efigie del titular D. Juan Pascual de Mena; fué fundación del año 1638, hecha en la *calle del Mesón de Paredes*, y su iglesia, labrada en 1768, nada de interés contenía, existiendo hoy la comunidad en la *calle de Sagasti*.

Dando por su importancia nombre á la vía en que se halla, y señalado en ella con el número 48, subsiste el *Convento de Santa Isabel*, de agustinas descalzas, cuyo origen es del año 1589, fecha en la cual tuvieron su casa en la *calle del Príncipe*, de donde, en 1617, la reina doña Margarita, mujer de Felipe III, las trasladó á lo que había sido casa de campo del célebre Antonio Pérez, secretario de Felipe II, labrando el *Convento* y la iglesia, la cual fué terminada en 1665 y renovada en el siglo XVIII. Contenía «pinturas buenas, y aunque fueron extraídas muchas en tiempo de los franceses»,—cosa que, si bien nada tendría de particular, no está ni mucho menos comprobado,—en 1833 quedaban «la *Concepción* del altar mayor, y el *Nacimiento*, ambas del Españolito, con algunas otras de Claudio Coello, de Mateo Cerezo y otros, pues para esta casa trabajaron además González Velázquez, Benito Manuel de Agüe-

ro y D. Antonio Palomino. Unido al Convento, está el *Colegio de niñas* que en 1595 fundó Felipe II con la denominación de *Casa-recogimiento de Santa Isabel*, cuyo patronato corresponde á la Corona.

Humilde de fábrica, pero famoso y célebre por haber hallado en él descanso eterno los restos mortales del Manco inmortal de Lepanto, y en él profesado una hija natural del mismo y otra, también natural, del Fénix de los ingenios,—en la que se llamó *calle de Cantarranas*, hoy de *Lope de Vega*, señalado con el número 18, existe el *Convento de Trinitarias descalzas*, que, bajo la advocación de *San Ildefonso*, fué en 1609 fundado por doña Juana Gaitán, hija de D. Julián Romero. Poseían las religiosas un lienzo en uno de los altares inmediatos al crucero, pintado por Alonso del Arco, representando *San Felipe de Neri*, y un *San Agustín* de Jiménez Donoso; y cuantas tentativas se han hecho para descubrir en él la sepultura de Cervantes han sido infructuosas, por desgracia.

Exigencias de la vida moderna han obligado á derribar no ha mucho el *Convento de la Concepción de Nuestra Señora*, abriendo hermosa calle que pone en comunicación la *de la Colegiata*, antes *del Burro*, con la *de la Concepción Jerónima*, apelativo que recibió ésta por hallarse en ella la indicada casa de religión, de monjas jerónimas. Notable porque su fundación fué debida en 1504 á la piedad de aquella ilustre dama D.<sup>a</sup> Beatriz Galindo, *la Latina*, camarera mayor y maestra de Isabel la Católica,—construídos fueron el convento y su iglesia en 1509, fecha en la cual se trasladaron allí las religiosas desde el *Hospital*, también fundado por la *Latina* en la *calle de Toledo*, esquina á la *Plaza de la Cebada*. Pequeña era la iglesia, cuya arquitectura de transición la hacía estimable; y si poseía pinturas de Vicencio Carducho, cual lo era *El Martirio de San Esteban*, y de D. José del Castillo en el retablo mayor, hacíanla sobrado interesante los sepulcros de doña Beatriz Galindo y de su esposo el artillero madrileño Francisco Ramírez, los cuales, con las hermosas estatuas yacentes

y los bellos relieves platerescos que los adornan, eran joyas verdaderamente inestimables en Madrid, donde son, en realidad, las únicas que de aquel estilo se conservan. Edificado el nuevo *Convento* en el número 31 de la *calle de Lista*, á su iglesia han sido ambos sepulcros trasladados, no con el mejor acuerdo, así porque no fué aquel el lugar que para su enterramiento escogieron los fundadores, como porque, constituyendo los sepulcros indicados verdaderos monumentos arqueológicos, han debido ser depositados, por lo menos, en el *Museo* especial en que están otros varios sepulcros de diversas procedencias, y las estatuas orantes de los que se han perdido al ser derribadas las iglesias donde estuvieron.

Iguales causas que las que han obligado á demoler esta casa de religión, han hecho sea recientemente derribada la de la fundación de la misma D.<sup>a</sup> Beatriz Galindo y Francisco Ramírez *el Artillero*, en la *calle de Toledo*, esquina á la *Plaza de la Cebada*, desapareciendo así el *Convento de la Concepción Francisca*, que fué para esto destinado en 1512, y el *Hospital contiguo de la Latina*, cuya portada y cuya escalera eran lo único que en Madrid existía de aquel estilo arquitectónico que tantas maravillas dejaba vinculadas en España, si bien serán una y otra armadas de nuevo, cual se afirma, en el edificio á que hayan de trasladarse definitivamente las religiosas, hoy albergadas en el *Convento de las Descalzas Reales*.

Subsiste en la *Plaza del Conde de Miranda* el *Convento del Corpus Christi*, vulgarmente llamado *Las Carboneras*, formando uno de los frentes de la indicada plaza. Lleva de antiguo este nombre singular, según se dice, porque fué en una carbonera hallada una imagen de la Concepción, que en él se venera, siendo también sus religiosas, que son jerónimas, designadas con el nombre de *las carboneras*. El *Convento* data del año 1607, en que la condesa del Castellar, D.<sup>a</sup> Beatriz Ramírez de Mendoza, hubo de fundarle en casas propias del mayorazgo de los Ramírez. La iglesia, bajo el punto de vista arquitectónico, no brinda grande interés; pero posee de Vicencio Cardu-

cho el cuadro de *la Santa Cena* en el retablo del altar mayor, otros dos pequeños en los intercolumnios, y algunos santos de los pedestales, siendo del divino Morales un *Ecce-Homo* que hay en uno de los altares colaterales, y de Francisco Herrera el Mozo los cuadros de *San José*, *Santa Ana*, *San Agustín*, *San Martín* y *el Salvador* en el retablo próximo al coro.

En la *calle Mayor*, frente al Ayuntamiento, permaneció en pie hasta el año de 1840, en que fué derribado, el edificio del *Convento de monjas de Constantinopla*, con su iglesia correspondiente. Era de religiosas franciscas, cuya comunidad había sido trasladada en 1551 desde el lugar de Rejas, tres leguas de Madrid, á aquel trozo de la principal *calle Mayor*, que en 1833 se llamaba *de la Almudena*, por la *Parroquia* de esta advocación que estuvo más abajo. Era la iglesia espaciosa y clara; y aunque como labrada en 1628 no podía reputarse de interés, demás de la efigie de *Nuestra Señora*, que estaba en el altar mayor y se decía traída de Constantinopla (por lo que el Convento tuvo la denominación vulgar con que era conocido), junto al coro tenía dos santos de la Orden de San Francisco y de Santo Domingo, respectivamente, pintados por Vicencio Carducho; otros dos cuadros de *San Luis obispo* y *Santa Clara*, de Isidoro Arredondo, en los altares de los costados; una *Concepción* de Herrera el Mozo en la *Capilla del Cristo*, y de Ruiz de la Iglesia *la Virgen* y *San Juan* en el altar del Cristo. La comunidad subsiste establecida en el camino de Carabanchel Bajo.

De bernardas descalzas es el *Convento del Sacramento*, situado al final de la calle de tal nombre y cerca del edificio de *Los Consejos*. Fundóle próximo á éste, que era la suntuosa morada suya, el magnífico D. Cristóbal Gómez de Sandoval, Duque de Uceda, el año 1615; y si bien de la casa de religión nada puede decirse, porque su exterior es harto modesto y su interior no habrá de ser más suntuoso,—la iglesia, convertida hoy en *Parroquia de Santa María*, es, en cambio, una de las más hermosas de la Corte. Fué construída á mediados del si-

glo XVIII por los planos de Andrés Esteban, y su fachada es monumental, aunque poco bella, teniendo pequeña lonja y atrio holgado; los frescos de sus bóvedas son obra de los hermanos Luis y Alejandro Gómez Velázquez, artistas madrileños, quienes se repartían el trabajo, pintando aquél las figuras y los adornos éste. El retablo del altar mayor, muy posterior, contiene un gran lienzo de *San Benito y San Bernardo adorando el Santísimo*, obra de D. Gregorio Ferro.

Al lado de la antigua *Parroquia de Santiago*, que fué en 1811 reedificada, hacia aquel año derribóse, de orden de José Napoleón, el *Convento de Santa Clara*, de monjas franciscanas, el cual había sido fundado en 1460 por D.<sup>a</sup> Catalina Núñez, viuda de Alonso Alvarez de Toledo, tesorero de Enrique IV. Queda aún recuerdo de este *Convento* en la calle á que dió nombre (1), y que desde la de *Santiago* va á la *Plaza de Oriente*, habiendo en él pinturas de Andrés Pérez Polanco y de Pedro de Valpuesta, y esculturas de D. José Zazo y Mayo. Las monjas en tiempo de Fernando VII se habían hecho construir nueva casa en la calle *Ancha de San Bernardo*, esquina á la que se dijo *calle de San Miguel y San José*, hoy de *Daoiz*, y edificio en el cual, no sin frecuentes obras y reparos, está la *Escuela Normal* establecida.

En la plazuela de su nombre levántase el *Real Monasterio de la Encarnación*, de religiosas agustinas, debido á la piadosa munificencia de la reina Doña Margarita de Austria, mujer de Felipe III, poniéndose el 9 de Junio de 1611 la primera piedra del edificio, que construyó la reina á sus expensas por los planos y bajo la dirección del maestro Juan Gómez de Mora. Parte del Convento fué demolida al mediar del siglo XIX, saliendo de él las monjas para repartirse en otras casas, siendo luego reconstruída cuando á él tornaron aquéllas. «La iglesia, que es preciosa por su forma y por sus riquísimos adornos», y una «de las más ricas y ostentosas de Madrid», fué totalmente re-

(1) En el piso segundo de la casa núm. 3 se suicidó Larra.

formada por el insigne D. Ventura Rodríguez, y es del orden jónico, cual el retablo mayor, labrado en mármoles, y en el que se ostenta el cuadro de *La Anunciación*, de Vicencio Carducho, y dos ángeles de mármol de D. Juan Pascual de Mena. En él existían, además, pinturas de Pantoja de la Cruz, el Españolito, Bartolomé Román, Antonio del Castillo Saavedra, Bayeu, D. Juan de Vanderhamen y de los hermanos Alejandro, Antonio y Luis González Velázquez; y esculturas de Gregorio Hernández, D. Antonio Primo, D. Felipe de Castro, el citado Mena, D. Francisco Gutiérrez y D. Manuel Alvarez, siendo de reparar en la Sacristía la *Parábola de las nupcias*, debida al pincel de Bartolomé Román, ya mencionado.

Cruzando por delante del solar en que al fin se ha convertido el que fué palacio del duque de Alburquerque, marqués de Cabraita, donde, hasta 1893, estuvo la *Biblioteca Nacional* aposentada, y saliendo á la *Cuesta de Santo Domingo*,—en la manzana que divide la curva *calle de Campomanes* tuvo su emplazamiento el célebre *Convento de Santo Domingo el Real*, uno de los más notables é históricos de la Villa, que fué en 1869 derribado. Había sido fundado para religiosos por el propio Santo Domingo de Guzmán en 1218, no lejos de la *Puerta de Balnadú*, nombre arábigo corrompido, con cuya significación verdadera no hay quien acierte, y los reyes de Castilla, especialmente San Fernando, le habían otorgado grandes mercedes, donándole el hijo de doña Berenguela extensa huerta, que tuvo nombre de *Huerta de la Reina* y más tarde de la *Priora*, denominación esta última conservada en la estrecha calleja que va casi desde la *Plaza de Isabel II* á la de *Santa Catalina de los Donados*.

«Sobre los vulgares edificios que encubrían el del *Convento* y habían hecho variar su primitiva entrada—he escrito antes de ahora,—descollaba gallardo el ábside poligonal de la iglesia». «Labrado en rojizo ladrillo..., adornaban sus caras dos órdenes de estrechos arquillos, decorativos y lancetados, inscriptos graciosamente en otros polilobulados..., de manera que

en él resplandecía, simpático y atractivo, el aspecto de aquellas fábricas toledanas mudejares, aún en la ciudad del Tajo subsistentes». «Obra de alârifés mudejares, con efecto, como la antigua *Parroquia de San Pedro*, hoy dolorosamente deformada y embadurnada, fruto simulaba ser ya de la mitad del siglo xiv, época en la que reinaba el desventurado príncipe en Montiel asesinado; si no era obra de los días en que doña Constanza de Castilla, nieta del rey don Pedro, rigió como Priora aquella santa casa, que tanto procuró favorecer en vida el legítimo sucesor de Alfonso XI.»

«A consecuencia sin duda de la guerra famosa de las Comunidades, durante la cual» se asegura buscaron allí amparo y salvación las doncellas principales de la Villa, dando con ello pretexto para que el *Convento* fuera sin piedad incendiado,—hubo de experimentar graves reformas el edificio, adulterado luego en el siglo xvi, en el que, según se asegura, Juan de Herrera construyó el coro de orden de Felipe II, en memoria de haber sido en aquel sitio enterrado el príncipe don Carlos, su hijo, siendo aún más sensibles las obras por las monjas ejecutadas en el siglo xvii. Después de ellas, no era la iglesia, que aún recuerdo, sino uno de tantos ejemplares, fríos, del estilo pseudo-clásico, tan abundante en Madrid; pero en el interior del Convento se conservaban memorias de grande interés histórico, y entre ellas, los restos mortales del calumniado rey don Pedro, hoy ya inhumados en la *Capilla de los Reyes* de la catedral de Sevilla, no sin vicisitudes y profanaciones dolorosas (1).

Habían, á lo que parece, permanecido olvidados en la extremeña Puebla de Alcocer, y próximamente hacia el año 1447, según varios escritores, resolvíase con piadoso cariño doña Constanza á trasladarlos al *Convento*, por ella á la sazón regi-

(1) Los lectores que lo desearan, pueden servirse consultar el artículo que, con el título de *Los restos mortales del Rey Don Pedro de Castilla y sus vicisitudes*, publicamos en el tomo X de la tercera época de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, pág. 105 y siguientes.



do, construyéndoles al propósito digno enterramiento. «Fama es que el sepulcro existió largo tiempo delante del altar mayor de la iglesia, ostentando en el lecho la estatua yacente del hijo de Alfonso XI», el cual fué, no sé con qué motivo, pues nadie hay que lo indique, «reemplazado en 1504 por el que con regio esplendor construían los Reyes Católicos en sustitución del primero, y de cuya magnificencia puede juzgarse, cuando aquellos ilustres príncipes, que tanto empeño pusieron en reivindicar la memoria de don Pedro, nombraban para guarda mayor del sepulcro á un vecino de Madrid, llamado Pedro Hurtado, *catando* (decían los reyes) *que soys fijodalgo y noble*».

Sobre este segundo mausoleo, que también desapareció en las reformas posteriores del siglo xvii, se levantaba hermosa estatua orante, que hoy figura mutilada en el *Museo Arqueológico Nacional*, refiriéndose á ella un manuscrito español dedicado á Felipe III siendo príncipe, y que con la signatura Add., Mss. 17.905, figura en la biblioteca del *Museo Británico*. Dicho manuscrito expresa: «En Madrid, en Sancto Domingo el Real, está el bulto del bravo rey don Pedro, único de este nombre en Castilla, sculpido en mármol de alabastro, hincado de rodillas, y el rostro airado, armado de todas armas, *hasta las espuelas calçadas*, sino es la cabeça, que tiene puesta en ella su corona Real dorada» (1). Con motivo de las malhadadas reformas de 1612, y según Quintana afirma, fué de nuevo arrancado de su sitio este segundo sepulcro, que desapareció como el primero, trasladándose la hermosa estatua orante á una hornacina del lado del Evangelio, ocasión en la cual, y por no caber en el hueco, le fueron despiadadamente seccionadas las piernas para que quedase allí colocada.

Luego, en circunstancias no conocidas, fué de allí arrojada también la escultura con los restos del desdichado príncipe, y una y otros paraban al fin en los subterráneos del *Convento*,

---

(1) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo I (1871), pág. 256.

de donde eran sacados en 1845 por indicación de la Comisión Central de Monumentos, y trasladados al coro, donde se hizo modesto enterramiento, «colocándose, no sin buen consejo..., al lado del enterramiento de la piadosa doña Constanza», lugar en que hasta 1869 permanecieron, y de donde los operarios que derribaban el edificio sacaban la arquilla que las reliquias mortales del monarca guardaban, para profanarlas, pasando éstas con la estatua al *Museo Arqueológico Nacional*, donde los huesos del rey estuvieron hasta ser llevados á Sevilla en 1877.

Por iniciativa de la misma doña Constanza, en 1442, habían sido trasladados á la iglesia de este *Convento* desde Soria, donde en prisión había fallecido, los despojos de su padre el llamado infante don Juan, siendo sepultado en decoroso sepulcro, por completo perdido, sobre el cual aparecía la estatua yacente de aquel hijo bastardo del rey don Pedro, la cual estaba «muy bien esculpida, y con grillos en los pies», declarando la inscripción correspondiente, que era, sin embargo, posterior al fallecimiento de doña Constanza, en «letra de negro sobre el yeso, y parece antigua»:

AQUÍ YACE EL MUY EXCELENTE SEÑOR DON  
JUAN, HIJO DEL MUY ALTO REY DON PEDRO,  
CUYAS ANIMAS NUESTRO SEÑOR AYA, E  
TRES FIJOS SUYOS. SU VIDA E FIN FUE EN PRI  
SIONES EN LA CIUDAD DE SORIA. FUE ENTER  
RADO POR MANDADO DEL REY DON ENRRI  
QUE EN SAN PEDRO DE LA MISMA CIUDAD.  
TRASLADÓLOS A XXIV. DE DEZIEMBRE DE XLII  
AQUI EN ESTA SEPULTURA SOROR DOÑA  
COSTANZA SU HIJA PRIORA DESTA MONESTE  
RIO, CUYA ANIMA NUESTRO SEÑOR AYA.

Con los restos del rey don Pedro, fueron los del padre de doña Constanza al *Museo* referido, y con ellos han sido sepultados en Sevilla; pero no eran éstos los únicos que el *Convento* guardaba, pues bajo el sepulcro de aquella señora, trasladado también al *Museo*, donde se conserva, estaban ya reducidos á polvo los de la misma, y cerca de la puerta de la Sala Capitular

en un nicho, cuya inscripción, pintada y dorada, declaraba que allí estaba «la mui alta i poderosa señora la infanta doña Costanza yja del rei don Fernando, hermana del rei don Alfonso el XI, tia del rei don Pedro», apareció «colocado verticalmente en un hueco abierto en el macizo de la pared... un pequeño ataúd de pino y en él el cadáver momificado de una niña» de poco más de dos años, con vestidos y paños labrados de seda. En el muro frontero, «sin lucillo funerario ni labor alguna», se hacía constar en un lienzo que allí yacía «la mui alta i poderosa señora la infanta doña Berenguela, hija del rei don Alonso intitulado el emperador»; pero los restos, ó sea el cadáver momificado, «con tocado curiosísimo y envuelto en lujosos ropajes de seda», estaban en otro espacio, ocupado por el órgano más tarde, siendo lástima que aquellas telas no fueran recogidas y conservadas.

Por estas reliquias puede, pues, juzgarse de la importancia del Convento y de la predilección que por él mostraron los monarcas. En su iglesia se conservaban, de Vicente Carducho, el cuadro de *Santo Domingo in Soriano*, y los del retablo de la *Concepción*; en el primer altar del lado de la Epístola un *San Agustín* de Antonio Ricci, y el cuadro de *Jesús, María y José* en su retablo, con la *Encarnación* en el remate y otras historias, de Eugenio Caxés, habiendo pintado un altar para la canonización de Santa Rosa de Lima D. Francisco Pérez Sierra.

Contiguo á esta santa casa se hallaba en 1833 la de *Santa María de los Ángeles*, ó *Los Ángeles* simplemente, cuyo recuerdo guarda la calle denominada *Costanilla de los Angeles*, que antes se dijo *Subida y Bajada de los Angeles* con relación al Convento de este título, afirmando algún escritor que en aquel cerro, que llega hasta la confluencia de la *calle de Preciados*, la *de las Veneras*, la *Costanilla* y la *Plaza de Santo Domingo*, celebraban la Pascua de los carneros los mahometanos, y que en su falda hubo dos ó tres pozos que servían entonces de baño á los indigentes, y de los cuales parece conservar recuerdo la

empinada *calle de los Caños*. Era de religiosas franciscas el Convento, el cual había sido en 1564 fundado por doña Leonor de Mascareñas, dama venida á España con la emperatriz doña Isabel, y aya que fué de Felipe II y del príncipe don Carlos; en él hubieron de ampararse las monjas de *Santo Domingo el Real* cuando el incendio de 1617, y «en él se aposentó la Santa madre Teresa de Jesús en algunas ocasiones en que permaneció en esta Villa, según expresa ella misma».

Era el edificio de su iglesia poco notable; pero en la hornacina de la puerta del templo figuraba una buena escultura en piedra de *Nuestra Señora*, labrada por Juan Revenga, y que se ha perdido como tantas obras de naturaleza análoga, y de más ó menos mérito, que había en los Conventos demolidos. Francisco Ricci pintó en el retablo llamado *de la Trinidad* el *Misterio de la Epifanía* y el *de la Presentación en el templo*, con la *Trinidad* en el remate, un *Ecce-Homo* en la puerta del Sagrario, y á los lados del altar *San Lucas* y *Santa Lucía*; cerca de él estaba el cuadro de *San Pascual Bailón*, de D. José García Hidalgo, y D. Francisco Pérez Sierra pintó varios cuadros de santos para la capilla que fundó allí D. Diego de Torres. Convento é iglesia fueron en 1838 derribados, y construídas en su solar varias casas particulares.

Borrada ya, como en otros muchos, la memoria de su advocación,—inmediato á la antigua y demolida *Parroquia de San Martín*, en la *Plaza* á que ha dado nombre, en pie permanece todavía el llamado *Convento de las Descalzas Reales*, colocado bajo el patrocinio de *Nuestra Señora de la Consolación*, el cual es de religiosas franciscas de Santa Clara, y á cuyas abadesas concedió Felipe V la grandeza de España perpetua. Era el edificio primitivo de grande extensión y capacidad, y fué palacio cuya construcción llevan unos á los días de don Juan II, y nada menos que á los de Alfonso VI otros, no faltando quien asegure, sin más abonados fiadores, fué allí donde se celebraron en 1339 las primeras Cortes del reino. En él había venido al mundo, cual se afirma, la princesa doña Juana de

Austria, madre del desventurado rey don Sebastián, é hija del emperador Carlos V, quien le hizo donación del edificio; y cuando viuda ya del príncipe don Juan de Portugal, y siendo gobernadora de los reinos en que entonces se dividía España, ideó la fundación del Convento, transformando el palacio,— por consejo de San Francisco de Borja, trajo las fundadoras del Convento de Santa Clara de Gandía, instalándolas el año 1559 en el edificio construído por el maestro Antonio Sillero.

No creo oportuno detenerme á recordar aquí lo que es conocido de aquella casa, la cual el maestro Juan López de Hoyos minuciosamente describe. Muchas reformas ostensibles ha experimentado que la adulteran y deforman, subsistiendo triunfalmente, á pesar de las mismas, la graciosa y sencilla puerta del Renacimiento, que da á la portería del Convento entrada, y que siendo vulgar en otras poblaciones es aquí única y merecedora de muy particular estima por lo tanto, como al interior han de quedar por aventura huellas frecuentes de aquel estilo, entre las cuales no han de ser olvidados los batientes repintados de la puerta que facilita el ingreso á la clausura, los cuales llevan en los cuarterones bellos bustos en relieve. Por la detenida descripción que de ella hace López de Hoyos puede formarse idea de la iglesia primitiva, reformada el año 1756 por el arquitecto D. Diego Villanueva, tal como se encuentra, en cuya reforma fué discretamente respetado el altar mayor, obra del arquitecto, escultor y pintor Gaspar Becerra, si bien fueron pintados los frescos por los hermanos González Velázquez.

Sobre la puerta de una capilla, en el presbiterio, está el retrato de la fundadora doña Juana de Austria, debido al pincel de Pantoja de la Cruz, así como el retrato de enfrente, que es el de la emperatriz de Alemania, doña María, en traje de religiosa; en la marmórea capilla á que da ingreso la puerta mencionada se halla el sepulcro de la piadosa hija de Carlos V, cuya estatua orante es obra del famoso Pompeyo Leoni; y en

el coro se halla el de su hermana la emperatriz de Alemania, quien vivió y murió en esta santa casa, en la cual fué provisionalmente sepultada el año 1567 la reina doña Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II. Conservan las monjas en la clausura, según se dice, una pintura del beato Nicolás Factor, que era confesor de aquellas religiosas por nombramiento del hijo y sucesor de Carlos V.

Llamado está á desaparecer tan insigne *Convento* para el ensanche, embellecimiento y urbanización de aquél, uno de los más céntricos sitios de Madrid, afeado por las tantas veces repintadas tapias del vetusto edificio, sobre todo por la estrecha calle del *Postigo de San Martín*, como ha ocurrido recientemente con el extremo de la *de Capellanes*, y como habrá de acontecer con las *Monjas de Don Juan de Alarcón*, cuya casa, desde la *calle de Valverde*, vuelve á la *de la Puebla*, para proseguir por la *del Barco*.

Título tuvo este Convento de *Nuestra Señora de la Concepción*, y es de mercenarias descalzas. Fundación hecha en 1606 por cierta dama burgalesa, viuda de don Juan de Aristi y Zúñiga, llamada doña María de Miranda, fallecida antes de que estuviese la obra terminada, tuvo á su cargo ésta el sacerdote D. Juan Pacheco de Alarcón, confesor de dicha señora, de quien recibió el dictado con que es la casa vulgarmente conocida. Tomaron de ella solemne posesión las religiosas en 1609, dándose en 1656 término á la construcción de la iglesia, que es de capacidad relativa, para la cual hizo el capitán lorquino Juan de Toledo, no sólo el cuadro grande de *La Concepción de Nuestra Señora*, que está en el retablo del altar mayor, sino todas las pinturas del mismo y las del colateral del lado del Evangelio, al mismo tiempo que el madrileño Montero de Rojas pintaba *El Sueño de San José* del colateral del lado de la Epístola, y que el licenciado D. Diego González de la Vega ejecutaba los de la *Vida de la Virgen* para el claustro. De D. Antonio Palomino son algunos de los cuadros del altar del Cristo, y otros del que hay enfrente, y de Ruiz

de la Iglesia la *Santa Penitente*, de la Sacristía, poseyendo las monjas gran número de tapices historiados, y ya muy deteriorados algunos, los cuales son colgados en el atrio y en el interior del templo en ciertas solemnidades.

En las casas que haciendo frente á la *calle de Peligros* en la *del Caballero de Gracia* tan saladamente personificada por Felipe Pérez, vuelven á la *del Clavel* para doblar por la de *San Miguel*, y que eran de la propiedad de aquel caballero modenés *Jácome* ó *Jacobo de Gratiis*, por quien se dió á esta vía nombre,—estuvo hasta el año de 1838, en que fué demolido, el *Convento de San José*, de recoletas de la Concepción, llamadas por el vulgo *Monjas del Caballero de Gracia*. Habían ocupado aquel local primero los clérigos menores del *Espíritu Santo*, y á su traslación, á él pasaron en 1603 las religiosas. Nada de notable tenía la iglesia como edificio; pero en cambio, de mano de Claudio Coello eran los siete lienzos del retablo mayor, en que aparecían *Jesús, María y José, San Juan Bautista y San Juan Evangelista, San Miguel, San Francisco, San Antonio de Padua y San Bernardino de Sena*, y de la de Carreño de Miranda figuraban en los retablos de los lados *San Francisco predicando á las aves y San Antonio á los peces*, habiendo pintado en la capilla de los pies de la iglesia Jiménez Donoso un *San Nicolás de Bari*, y en el presbiterio estaba «el sepulcro del arzobispo de Santo Domingo, D. Bernardino de Almansa», descollando en el crucero los de D. Juan de Solórzano y Pereira, y doña Juana Paniaga, su mujer, cuyos bustos orantes figuran hoy en el *Museo Arqueológico Nacional*, llamando principalmente la atención por su gallardía y su perfecta ejecución el de Solórzano, caballero del hábito de Santiago, notable jurisconsulto y escritor de Jurisprudencia de Indias, estatuas ambas ejecutadas por D. Sebastián Herrera Barnuevo, á la par pintor, escultor y arquitecto.

Bajo la advocación de *San Fernando*, que un tiempo también fué apelativo de la calle, en 1833 existía al extremo de la *de la Libertad* un edificio conventual de feo aspecto, donde

años después de 1676 tuvieron morada las monjas mercenarias calzadas que en dicha fecha estableció frente al *Convento de la Merced* la marquesa de Aguilafuente. Ni el convento ni la iglesia, que estaba reducida á insignificante capilla, fueron terminados, existiendo en aquél, con el retrato de la fundadora, algún otro cuadro de Alonso del Arco. En esta disposición perduraron ambos edificios hasta 1869, en que fueron de allí desalojadas las religiosas para trasladarse á los *Cuatro Caminos*, donde subsisten; compró el marqués de Villamejor convento é iglesia, donde se hizo el *Teatro de la Alhambra*, hoy *Teatro Moderno*, donde tuvo por la *calle del Arco de Santa María* su escuela de equitación Perelli, y donde se ha hecho el *Pasaje de la Alhambra*, que pone en comunicación la citada calle con la *de Colmenares*, para salir á la *de las Infantas*.

Siguiendo la prolongación que ha tenido la *calle de la Libertad* por lo que fué *Cuartel del Soldado* hasta la *de Góngora*, en ésta subsiste, con el blasón real mutilado en 1868, el *Convento de Nuestra Señora de la Concepción*, que es de religiosas mercenarias descalzas, vulgarmente llamadas *las Góngoras*, y cuya huerta, en su mayor parte, hace más de veinte años se ha convertido en casas particulares. Es fundación de Felipe IV, hecha con motivo del nacimiento de Carlos II, por lo que lleva título de real, inaugurándose en 1665, fecha en que pasaron á él como fundadoras, después de varias peripecias y por complacencia del monarca, doña María de Mendoza, y las religiosas del Beaterio creado por ella en la *calle de San Opropio*, el cual se arruinó en 1661. Llámase *de Góngora*, porque estuvo de la fundación encargado por el rey, D. Juan Jiménez de Góngora, ministro del Consejo de Castilla, y estaba en cierta especie de plazuela que se decía aún en 1833 *del duque de Frias*, tomando después la calle, que es corta, nombre del convento, el cual nada ofrece de notable, habiendo pintado para su iglesia una *Santa Teresa* el incorrecto granadino José de Cieza, y siendo toda la escultura del retablo mayor obra de D. Juan Pascual de Mena.



Desaparecer por ser el sitio urbanizado, y convertirse en barriada populosa y aun aristocrática, á la cual sirve como de principal arteria la *calle de Argensola*, que pone aquélla en comunicación con la *del Barquillo*, hemos visto todos el llamado *Convento de las Teresas*, que era de carmelitas descalzas. Llevaba el calificativo de *real*, y tenía la advocación de *Santa Teresa*, conservada en la calle que va de la *Plaza de Santa Bárbara* á la ya referida *de Argensola*. Ocupaba con su huerta, no la casa del príncipe de Stigliano ó de Astillano, duque de Medina de las Torres y nieto del conde-duque de Olivares, D. Nicolás Gaspar Felipe de Guzmán y Caraffa, de quien fué fundación, y como supone Mesonero Romanos, sino los terrenos adquiridos al propósito en el que se decía entonces *Jardín del Príncipe de Parma*, inaugurándose en Septiembre de 1684, ocasión en la cual dijo el cardenal Portocarrero la primera misa. Por esta fundación, que el de Astillano hizo juntamente con su mujer, doña María Álvarez de Toledo, y que en 1689 pasó al patronato de Carlos II, quedó cerrada la comunicación de las calles *del Barquillo*, que antes iba recta casi por donde va la *de Argensola*, y la de la que conducía al altillo que se llamó luego *de las Salesas*, y fué restablecida en la *calle de Fernando VI*, nombre con el cual ha sido últimamente bautizado el trozo de la *del Barquillo* que sube á la *de Hortaleza*.

Tenía su principal fachada el *Convento* al final de la *calle de San Antón*, después denominada *de Pelayo*, en el trozo inferior de la nueva, dedicada á la memoria del insigne vate don Ramón de Campoamor, y casi al desembocar de la que era entonces corta calleja de *Santa Teresa*, desde la *Plaza de Santa Bárbara*. El edificio conventual, como todos los de su clase, y mucho más, supuesta la fecha de su fundación, carecía de importancia y de mérito, si bien la iglesia, que no fué hasta 1719 terminada, era de capacidad y del estilo á la sazón predominante. En ella pintó Bernabé García las pechinas, así como un crucifijo que hubo sobre la parte interior de la puerta del templo, y un cuadro ovalado con *El Divino Pastor* en el comul-

gatorio, teniendo además un cuadro de D. Nicolás García de Miranda con *San Joaquín, Santa Ana y la Virgen*, en un altar colateral, y del amanerado D. Pablo Pernicharo el cuadro grande de *San Elías y San Eliseo*. Lo más notable, sin embargo, de la iglesia, era «un famoso cuadro de Julio Romano, copia del célebre de *La Transfiguración*, de Rafael de Urbino, el que fué donado con otras pinturas á esta santa casa por su fundador, y estaba tasado en diez mil doblones, siendo lástima que por su mala colocación en el remate del altar mayor esté obscurecida una alhaja tan estimable», que hoy se halla en el Museo Nacional de Pintura.

De muy subido valor y de importancia no dudosa son asimismo los hermosos *paños de colgadura*, bordados, que con el nombre de *Tapices de las Teresas*, y ya incompletos, ostenta hoy el *Museo Arqueológico Nacional* en uno de sus salones, paños que llevan reunidos el blasón de las casas de Guzmán y de Stigliano, y fueron donados también por el fundador á las monjas, según consta al folio 68 de la escritura de Patronato, donde se lee: «una tapicería bordada de realce, de oro y plata, que se compone de nueve paños de cinco varas y media de caída y un dosel, cuerpo y cielo, con escudo de armas y cinco goteras, y es cada uno de dichos paños con cuatro columnas, todas bordadas de relieve, con sus emparrados en forma de galería con diferentes pájaros y flores, y en lo baxo un corredor, y enmedio dél un León, y en los demás, diferentes animales del tamaño natural» (1). La comunidad se halla hoy establecida en el número 55 de la *calle de Ponzano*.

Cerca de aquella santa casa, en dirección á Recoletos, álzase el suntuoso edificio que, erigido á todo coste por la reina do-

---

(1) Los lectores que desearan mayor número de noticias respecto de estos ricos paños de colgaduras pueden servirse, con provecho, consultar al propósito el interesante artículo que con el título de *Las Colgaduras del Convento de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa*, en Madrid, publicó nuestro antiguo amigo D. Vicente Vignau en el tomo de 1900 de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, págs. 32 á 36.

ña María Bárbara de Braganza y su esposo Fernando VI para *Monasterio Real de la Visitación de Nuestra Señora*, de la Orden de San Francisco de Sales, ha sido, desde la Revolución de 1868, destinado á *Palacio de Justicia*. Lícito me será prescindir aquí de todo intento de descripción, que considero superflua, siendo como es conocido el monumento, vulgarmente denominado *las Salesas reales*, como antes le dijeron *viejas*, y cuya iglesia de *Santa Bárbara* tiene carácter parroquial al presente. En conjunto comprendía, con el monasterio, la iglesia, el jardín y la huerta, el inmenso espacio de 750.523 pies, sin contar otras posesiones contiguas que le fueron agregadas, constando invirtieron en tan grandiosa fundación los reyes la enorme suma de 20.750.000 pesetas, ó sean 83 millones de reales. Dirigieron la obra los arquitectos Carlier y Moradillo, y, habiéndose puesto la primera piedra en 1750, quedó en 1757 terminada.

Tomó gran parte en la decoración de aquella espléndida fábrica el escultor D. Juan Domingo Olivieri, de cuya mano, entre otros muchos, es el estimable bajorrelieve de mármol blanco que representa *La Visitación de Nuestra Señora*, y figura al exterior, sobre la puerta de ingreso de la iglesia, en cuya cúpula pintaron los hermanos González Velázquez la *Vida de la Virgen*, así como los *Evangelistas* de las pechinas y las medallas al claro oscuro de la bóveda de la Capilla mayor y del cuerpo del templo, que es en realidad uno de los más hermosos de la Villa. Del napolitano Giacinto son el *San Francisco de Sales* y la *Santa Juana Chantal* que figuran en uno de los altares, un *Calvario* que pintó para la Sacristía; *La Virgen con el Señor muerto en los brazos*, para el relicario; *La Sacra Familia* y otros cuadros para el claustro y el refectorio: otros son de José Castillo, y de Flipart el *San Fernando* de uno de los altares colaterales. D. José Zazo labró, de tamaño natural, las efigies de *San Francisco de Sales* y de *Santa Juana Francisca Fremiot*, contribuyendo á enriquecer la iglesia el sepulcro de Fernando VI, obra de D. Francisco Gutiérrez, inventada por

Sabatini y comenzada por D. Juan León, autor del de la reina doña Bárbara. A estas obras, y dando en el templo nota vibrante de la época presente, que tan singular contraste hace con las pasadas, hay que agregar el *Sepulcro del general D. Leopoldo O'Donnell*, trazada por el genial arquitecto y mi buen amigo el malogrado Arturo Mélida, no ha mucho fallecido.

Poseía el Monasterio, por donativo de aquella reina, gran número de alhajas de diamantes, oro y plata, y dos hermosas custodias de oro, que fueron sacrílegamente robadas á fines del siglo XVIII y fundidas por los ladrones en una casa de la calle de Hortaleza, según consta en la causa criminal correspondiente, que por acaso hallé entre las *Célebres* trasladadas al *Archivo General Central* de Alcalá de Henares.

Cuenta Fernández de los Ríos que el año de 1869, y con el patriótico deseo de conservar cual monumento histórico, de tan subido como glorioso interés para la Villa, la humilde puerta que el *Parque de Artillería de Monteleón* tenía á la que se dijo *calle de San José*, frente á la de *San Pedro de la Nueva*—puerta en la cual fué alevosamente muerto el heroico Velarde,—catorce días antes del aniversario, logró, en fuerza de su carácter activo y en tan corto tiempo, «hacer los derribos del Convento de las Maravillas, de las casas de las calles *del Dos de Mayo* (San Pedro la Nueva) y San Andrés, de los restos del palacio de Monteleón» y las demás obras indispensables para transformar en plaza aquel sitio, dejando en el centro, cual memorable trofeo, la humilde puerta, que aún, con reparos y repintes continuos, sobrelleva afligida y vergonzosa la existencia. Fué, pues, en aquella ocasión cuando desapareció el edificio conventual del que pomposamente se denominaba *Monasterio Real de San Antón*, de carmelitas recoletas, designado con el apelativo *Las Maravillas*, nombre éste perpetuado en el del barrio, habiéndose trasladado las religiosas al número 11 de la *calle del Príncipe de Vergara*, donde permanecen.

Fué en 1612 su origen una de aquellas casas que se deno-

minaban *Recogimientos*, la cual estaba en la *calle de Hortaleza*, pasando luego en 1616 á la *de la Palma Alta*, donde cierto piadoso caballero había á sus expensas edificado muy modesta iglesia con título de *San Antón*, para venerar en ella una imagen de la Virgen encontrada por él mismo cerca de Villaescusa, en Sierra Morena, de donde la había traído. Los cronistas de Madrid refieren que «el título de *Las Maravillas* le tomó (el Convento) de una Imagen de nuestra Señora que primero se veneró en el lugar de Rodoviejas, cerca de Salamanca, y después de varias vueltas vino á Madrid á poder de Ana María del Carpio, que la tenía en su casa con toda veneración; pero la Madre de Dios eran tantos los prodigios que hacía, que el Vicario mandó la diese á algún lugar pío, y echando suertes, cayó á éste, y se llevó á él en 10 de Febrero de 1627» (1).

Tanto crecieron la devoción y la fama de tan milagrosa imagen, y tantas fueron las *maravillas* por ella hechas, que, movido de religioso amor Felipe IV, labró de nuevo y engrandeció en 1646 la iglesia, tomando el Patronato del Convento, que se titula *Real* por esta causa. La iglesia, para el fin á que fué destinada, era espaciosa y fué renovada en el siglo XVIII, en cuyo tiempo, y por dirección del arquitecto D. Miguel Fernández, se labró con ricos mármoles el altar mayor, donde está la maravillosa imagen, acompañada por las bellas estatuas de estuco de *San Elías* y *Santa Teresa*, obra del notable escultor D. Francisco Gutiérrez. En la actualidad el templo es parroquial, y tiene la advocación de *San Justo y Pastor*, con feligresía dilatada.

A no larga distancia de este *Convento*, si bien ya en la *calle Ancha de San Bernardo*, frente al arruinado templo de Monserrat, subsiste, con el número 82, el de las *Salesas nuevas*, fundado en 1798 por doña Manuela de Centurión, mar-

---

(1) Álvarez y Baena, *Compendio histórico de las grandezas de la coronada Villa de Madrid*, pág. 154.

quesa de Villena. La iglesia es proporcionada al objeto y no falta de suntuosidad, pues los altares son de mármol, asegurándose ser del Greco un crucifijo que hay en la Sacristía. Suprimida la casa en 1836, trasladáronse las monjas al otro Convento salesiano, estableciéndose con carácter provisional en éste la Universidad Central, si bien, luego que tal institución docente ocupó el del Noviciado, volvieron las religiosas á su casa, donde continúan. Situado en la Plazuela á que ha dado nombre, hacia el extremo de la *calle de Amanuel*, de mucha mayor riqueza es que el precedente, sin duda alguna, el *Convento Real de Señoras Comendadoras de Santiago*, erigido de orden de Felipe IV, el año 1650, «de la hacienda que para ello dexaron los Señores Don Iñigo Zapata de Cárdenas, Presidente del Concejo de Órdenes, y Doña Isabel de Avellaneda, su muger», según consigna Alvarez Baena, quien añade en tono ponderativo que «la Iglesia en lo exterior de la fachada con sus torres, y pórtico, y en lo interior, toda es de lo mejor de Madrid; la figura es de Cruz Griega con las extremidades en semicírculo, y cúpula en el medio», sobre cuyos machones colocó el escultor Roberto Michel las estatuas de *San Joaquín* y *San José*, ostentando en el altar mayor el cuadro que para él pintó el Greco: *Santiago á caballo* matando moros en la famosa *batalla de Clavijo*. De mano del Greco es también, según los autores, el cuadrito de la puerta del Sagrario, y en la Sacristía figuran las estatuas de los reyes y grandes maestros de la Orden.

Título llevó de otro Convento de religiosas la irregular plazoleta que de la *calle de los Reyes* conduce á la de *San Bernardino*, y se llama hoy *del Conde de Toreno*; es el indicado el de *las Capuchinas*, cuya advocación de la *Concepción de Nuestra Señora* nadie recuerda, procediendo las monjas de la casa establecida el año 1617 en la *calle del Mesón de Paredes*. Aquí vinieron ya diez años más tarde, y aunque nada de notable tiene como fábrica la iglesia, en su retablo mayor figura un lienzo grande, pintado por Vicente Carducho, con el *Santo Cristo de Burgos*, *San Francisco* y *Santa Clara*, y en los otros

altares, un *Cristo desnudo abrazado á la Cruz* y un *San Antonio de Padua*, de Juan Carreño de Miranda, siendo de Antonio Pereda, la *Adoración de los Reyes* en el altar del lado de la Epístola, el *Nacimiento de Jesús* en el de enfrente y *El Salvador*, de tamaño natural, en otro, con *La Encarnación* encima.

Recientemente derribado para el ensanche de la *calle del Pez*, en ésta, volviendo á las *de San Roque* y *de la Madera*, existió el famoso *Monasterio de la Encarnación*, de monjas benitas, por nadie sino por *San Plácido* conocido. Fundóle en 1623 doña Teresa Valle de la Cerda, quien tomó en él el hábito, «arrimado á la iglesia de *San Plácido*, anexo de *San Martín*», y hoy *Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga*. Como propio tuvieron las religiosas el templo, el cual había sido construído por los planos del agustino recoleto fray Lorenzo de San Nicolás, siendo, «á juicio de algunos, como dice Mesonero Romanos, de lo más notable de Madrid, por su estilo clásico y belleza de ornato».

Aunque no deja de haber disculpable exageración en esto, es lo cierto que le autorizaron y enriquecieron grandemente Claudio Coello, pintando el cuadro del altar mayor, con *La Encarnación del Hijo de Dios*, una *Gloria* en lo alto, abajo los *Profetas* y *Sibilas* que de misterio tan sublime habían escrito, y en los pedestales del retablo *El Nacimiento* y *La Epifanía*, con los lienzos de los colaterales; Francisco Ricci, decorando al fresco las pechinas y las medallas, y pintando *La Concepción* en la bóveda del presbiterio, así como las cuatro figuras de la Orden benedictina, y la bóveda de la *Capilla del Cristo*; Pereyra, con las cuatro esculturas de otros tantos santos de la Orden en los pilares de la cúpula; Juan Martín Cabezalero, con los *Pasajes de la Pasión de Jesucristo*, pintados al fresco en la bóveda y en los muros de la *Capilla del Sepulcro*, situada á los pies de la iglesia, en cuyo arco de entrada también había puesto mano Claudio Coello; Pérez Sierra, pintando al temple toda la capilla; y, por último, el gran Velázquez, con un *Crucifijo* para la Sacristía.

Nada de esto, con ser tan interesante, dió renombre al Convento; obtúvolo por las anécdotas que acerca de él y de su comunidad corrieron, utilizadas por el inolvidable Narciso Serra en su precioso drama *El reloj de San Plácido*. «El recuerdo histórico-aneecdótico—dice Mesonero Romanos—consiste particularmente en cierta aventura galante del rey don Felipe IV, el que, según parece, prendado de una de las monjas de esta casa, llamada *Margarita* (á quien había visto por intervención de don Jerónimo de Villanueva, protonotario de Aragón y patrono del Convento, que tenía sus casas contiguas á él), siguió este galanteo profano en tal sitio y entre tales personas, á pesar de un piadoso ardid de la prelada, que dispuso sorprender al rey exponiendo, como difunta, de cuerpo presente á la religiosa; terminó este escandaloso suceso no sin haber dado motivo á un notable proceso por la Inquisición, que fué hasta Roma, aunque de allí se hizo desaparecer, y de que resultó castigado el protonotario.» «Dícese también—añade—que á costa del rey y á demanda de la abadesa se colocó en la torre de esta casa *el relóx* que aún hoy conserva, y que con el tañido de su campana recuerde el clamoreo de difuntos, en memoria de aquel suceso.» Hoy las benedictinas de *San Plácido* se hallan instaladas en el nuevo *Monasterio de las Salesas*, número 14 del *Paseo de Santa Engracia*.

La última de las casas de religiosas existentes en Madrid el año de 1833 era el de la *Congregación de las Hijas de la Caridad*, fundada en Francia por San Vicente de Paúl y establecida en su iglesia de la *calle de San Agustín* desde los días de Carlos IV, resultando ser, cual he dicho, el de treinta y tres el número de Conventos de monjas que, con inclusión de éste, existían á la sazón en la coronada Villa. De ellos, en el pasado siglo XIX y en el presente, han desaparecido ya, por unas ú otras causas, el de *Santa Clara*, el de *Santo Domingo el Real*, el de las *Monjas de Constantinopla*, los de la *Concepción Jerónima* y *Concepción Francisca*, el de *Santa Catalina*, el de *Las Vallecas*, el de *Las Calatravas*, el de *Las Baronesas*, *La Magdalena*, *Los*



*Angeles, Santa Ana, las Monjas de Pinto, las del Caballero de Gracia, las Maravillas, San Fernando, San Pascual, Las Teresas, el Beaterio de San José, el Convento de San Plácido* y no recuerdo si algún otro; en cambio existen hoy en Madrid establecidos cuarenta y cinco Conventos, es decir, doce más que en 1833, aunque los tiempos parecía no estaban ya para tales cosas.

Los indicados Conventos son por orden alfabético:

1. *Adoratrices*, calle del Duque de Osuna, núm. 5.
2. *Agustinas de la Encarnación*, Plaza de la Encarnación, número 1.
3. *Agustinas del Beato Orozco*, calle de Goya, núm. 41.
4. *Benedictinas de San Plácido*, Paseo de Santa Engracia, núm. 14, Convento de las Salesas.
5. *Bernardas del Santísimo Sacramento*, calle del Sacramento, núm. 7.
6. *Bernardas de la Piedad (Las Vallecas)*, calle de Isabel la Católica, núm. 6.
7. *Capuchinas*, Plaza del Conde de Toreno, núm. 2.
8. *Carmelitas de Santa Ana*, calle de Torrijos, núm. 32.
9. *Carmelitas de Nuestra Señora de las Maravillas*, calle del Príncipe de Vergara, núm. 11.
10. *Carmelitas de Santa Teresa*, calle de Ponzano, número 55.
11. *Carmelitas Terciarias*, Plaza de San Francisco, número 2.
12. *Concepcionistas del Caballero de Gracia*, en Vallehermoso.
13. *Concepcionistas de la Latina*, en las Descalzas Reales, Plaza de las Descalzas, núm. 3.
14. *Descalzas Reales*, en el sitio indicado.
15. *Divina Pastora* (Terciarias de San Francisco), Paseo de Santa Engracia, núm. 112.
16. *Dominicas de Santo Domingo el Real*, calle de Claudio Coello, núm. 114.

17. *Dominicas de Santa Catalina*, Mesón de Paredes, número 39.
18. *Esclavas del Sagrado Corazón*, Paseo del Obelisco, número 6.
19. *Escolapias*, calle de Don Evaristo, núm. 24.
20. *Franciscas de San Pascual*, Paseo de Recoletos, número 11.
21. *Franciscas de San José*, calle de Sagasti, núm. 3.
22. *Franciscas de Constantinopla*, Camino de Carabanchel Bajo.
23. *Hermanas de la Caridad*, Noviciado, calle de Jesús, número 3.
24. *Hermanas de la Esperanza*, calle de San Bernardo, número 99.
25. *Hermanitas de los Pobres*, calle de Almagro, núm. 1.
26. *Hijas de Cristo*, calle de Sagunto, núm. 4.
27. *Hijas de María Inmaculada*, Fuencarral, 113.
28. *Jerónimas de la Concepción*, calle de Lista, núm. 31.
29. *Jerónimas del Corpus Christi* (Carboneras), Plaza del Conde de Miranda.
30. *Mercedarias de Don Juan de Alarcón*, calle de la Puebla, núm. 1.
31. *Mercedarias de Góngora*, calle de Góngora, núm. 3.
32. *Mercedarias de San Fernando*, Cuatro Caminos.
33. *Oblatas del Santísimo Redentor*, calle de Canarias, número 3.
34. *Reparadoras de María*, calle de Fomento, núm. 13.
35. *Sagrado Corazón*, calle del Caballero de Gracia, número 38.
36. *Sagrado Corazón*, calle de Leganitos, núm. 44.
37. *Salesas Reales*, Paseo de Santa Engracia, núm. 14.
38. *Salesas Nuevas*, calle de San Bernardo, núm. 32.
39. *Santa Isabel*, calle de Santa Isabel, núm. 48.
40. *Servitas*, calle de San Leonardo, núm. 7.
41. *Siervas de Jesús*, calle de Fuencarral, núm. 117.

- 
42. *Siervas de María*, Plaza de Chamberí, núm. 11.
  43. *Trinitarias*, calle de Lope de Vega, núm. 18.
  44. *Trinitarias Terciarias*, calle del Marqués de Urquijo, número 16.
  45. *Ursulinas*, calle del Príncipe de Vergara, núm. 24.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

## CRÓNICA LITERARIA

---

Las dos escuelas de la novela aristocrática: *Queralt, hombre de mundo*, por D. Fernando Antón del Olmet. — *Frivolidad*, por D. Antonio de Hoyos.

Pido permiso al lector para usar la palabra escuela con cierta latitud, con una latitud, sin duda, exagerada. La novela aristocrática no tiene todavía en España producción bastante para que en ella hayan podido formarse verdaderas escuelas, sino más bien tendencias ó modos de concebir ese género y la finalidad del mismo. Y todavía el nombre de escuela podría impugnarse atendiendo á que las dos tendencias diversas que voy á poner frente á frente, más que verdaderas escuelas literarias diferenciadas por una modalidad artística, por un modo especial de hacer, son escuelas diferentes en cuanto al modo de considerar el asunto y de apreciar su finalidad, casi escuelas morales.

Una cuestión preliminar se impone. ¿Hay una novela aristocrática en España? Tenemos desde luego un grupo de obras en que están descritas las costumbres de la sociedad elegante. *Pequeñeces*, del P. Coloma; *Lully Arjona* y *La conquista de la Elegancia*, de A. Danvila; en parte, *La Quimera*, de la señora Pardo Bazán; *Cuestión de ambiente*, *Mors in vita* y *Frivolidad*, de Antonio de Hoyos; *Queralt, hombre de mundo*, de Fernando Antón del Olmet, revelan que esta especie de novelas, sin ser abundante en nuestra literatura contemporánea, no carece de representación en ella.

Primero la Sra. Pardo Bazán y luego D. Antonio de Ho-

yos han hecho á este propósito una distinción que contribuye á fijar el concepto de lo que llamo novela aristocrática, para usar una denominación clara, aunque no sea del todo exacta, pues la claridad y la exactitud no siempre son compañeras. Hay que distinguir—dicen ambos escritores—entre la aristocracia propiamente dicha, por la cual entienden la aristocracia de la sangre, la aristocracia nobiliaria, y la buena sociedad, el gran mundo, la sociedad elegante, la que llaman «la sociedad» por antonomasia los cronistas de salones. Esta última es una clase mezclada como todas las clases modernas, que son clases abiertas, y no sólo abiertas, sino en continuo movimiento de exósmosis y endósmosis. En ella se codean hijos de zapateros ó de contratistas enriquecidos con descendientes de los godos. Esta sociedad, esta aristocracia de la elegancia y la riqueza, ó solamente de la elegancia, es la que sirve de asunto á la novela aristocrática. En cuanto á la aristocracia nobiliaria, no tiene, en España al menos, novela especial. Es una víctima del cambio de los tiempos y de la mudanza en las instituciones. Al perder su antigua misión social, ha perdido su carácter y ha sido sustituida en la cumbre de la sociedad por esa otra aristocracia heterogénea y brillante de que forman parte muchos individuos de la antigua. En resumen: ha dejado de ser una clase y de presentar un tipo de costumbres, y por sí sola no ofrecería interés bastante para ser asunto de una novela. A lo sumo podría inspirar alguna de esas ñoñas y adulatorias historias de *chateau*, que se escriben en Francia y que hacen las delicias de los tenderos de ultramarinos, poniéndoles en contacto con nobles que no parecen hechos de la misma arcilla que los demás humanos, y que por lo mismo pueden entusiasmar á un público vulgar y sencillo, al modo que los héroes del romanticismo entusiasmaban á las muchachas sentimentales que no habían conocido más que á mancebos de comercio y oficiales quintos de Administración.

La novela aristocrática tiene, pues, por asunto general la sociedad distinguida, el gran mundo, que en casi todas partes

está compuesto de la misma manera: de aristócratas de rancia nobleza y de nobles de nuevo cuño, de ricos á quienes les da por la vida elegante; de cierto número de individuos que sobresalen en las profesiones más distinguidas, como la milicia, la política, la literatura y las bellas artes, y de ejemplares más ó menos numerosos de un tipo difícil de definir: el del profesional de la elegancia, que no es rico, ni noble, ni se ha distinguido por nada en la vida, y que, sin embargo, gracias á su exterioridad elegante y á su dón de gentes, logra incorporarse á la sociedad aristocrática, y desempeña en ella buen papel.

Este medio social ofrece un asunto interesante para la novela. Tratándose de la novela española, tiene desde luego la ventaja de ser más nuevo, de estar menos gastado que las costumbres de la clase media, que han sido la fuente de observación preferida por nuestros novelistas. No creo yo, ni quiero decir con esto, que la novela aristocrática llegue nunca á superar ni á igualar á la novela de la clase media en importancia. La novela es un reflejo de la sociedad, y en las sociedades modernas la clase media ó las clases medias son las preponderantes, porque la organización y las ideas sociales tienden á nivelar, á elevar al pueblo, á no permitir que se remonten mucho las clases superiores, á un término medio en todo. En la clase media es donde se verifica esa fusión de elementos sociales diversos, que suben unos de las capas inferiores, que descienden otros de alturas históricas y tradicionales que van desmoronándose. Y esto ocurre porque la clase media no es una clase, sino una serie de subclases y divisiones sociales que no tienen barreras entre sí, sino que se pasa de una á otra por gradaciones casi insensibles.

Aparte de la relativa novedad de la novela aristocrática entre nosotros, hay otros motivos de índole más permanente y más esencial para que ese género tenga atractivos. La naturaleza de su asunto le da cierto tinte distinguido. Las buenas maneras, aunque pertenezcan á un grado inferior de la esté-

tica, algún valor estético tienen. La visión de una vida elegante, holgada, ajena á los cuidados bajos y apremiantes de la lucha por la existencia, que son como un grillete puesto al ideal, tiene que ser grata al lector, sobre todo en una época en que es muy viva el ansia de los goces materiales y muy tentador el apetito de la riqueza.

No lo achaquemos todo, sin embargo, á las condiciones de los tiempos en que vivimos. Los filósofos antiguos proclamaron ya la dignidad del ocio. Si el ocio se estimaba necesario para filosofar, ¿cómo no ha de serlo para pasar agradablemente la vida? La ociosidad es madre de todos los vicios, dice la ética sencilla y ruda de los refranes. Si suavizamos el vocabulario austero y seco del moralista, y donde dice vicios ponemos devaneos, fantasías, refinamientos y caprichos del deleite, tendremos explicado el encanto de la novela aristocrática, que para la parte más vulgar de sus lectores será como ventana abierta á un mundo ideal, poblado de seres de especie superior emancipados de los más prosaicos cuidados del vivir. Y para los que conozcan mejor la espuma social, siempre será reflejo de una realidad interesante.

\*  
\* \*

Dos novelas recientes, *Queralt, hombre de mundo*, por don Fernando Antón del Olmet, y *Frivolidad*, por D. Antonio de Hoyos, se nos ofrecen como ejemplos de las dos escuelas ó maneras de concebir la novela del gran mundo. La primera de ellas es la que podríamos llamar escuela moralista, que se duele de la liviandad y los vicios de la sociedad elegante y aspira á corregirlos. La segunda, que podemos llamar escuela objetiva ó estética, se contenta con describir las costumbres de esa sociedad, buscando lo que hay de ameno y entretenido en ellas, sin indignarse demasiado ante las flaquezas humanas que descubre; antes bien, contemplándolas con sonriente indulgencia.

Claro es que esta diferencia, en el modo de ver el asunto de la novela aristocrática, no ha venido á señalarse á última hora en las de los señores Antón y Hoyos. En las obras anteriores del mismo género se distinguía ya claramente. El libro famoso del P. Coloma, *Pequeñeces*, puede tomarse como tipo de la novela aristocrática de tendencia moralista. En cambio, las de D. Alfonso Danvila, por ejemplo, ó *La Quimera*, de la Sra. Pardo Bazán (en la parte que tiene de novela aristocrática), son del tipo estético ú objetivo.

En su novela *Queralt, hombre de mundo* aspira el Sr. Antón á un fin muy noble y levantado, superior, sin duda, á los que ordinariamente persiguen los autores de novelas. Quiere contribuir á la regeneración de España, mostrando los vicios é imperfecciones de la sociedad para inclinarla á corregirse. Pretende, pues, nada menos que la reforma de las costumbres. Es, en resumen, ó así se nos presenta, un moralista que se vale de la novela como medio de acción y propaganda.

El Sr. de Antón no quiere corregir sólo á la aristocracia, sino también á otras clases sociales ó á otras gentes. Su novela *Queralt, hombre de mundo* es la primera de una trilogía, cuyas partes segunda y tercera serán *Queralt, hombre de letras* y *Queralt, hombre de Estado*. Pero el hecho de que se empiece por la aristocracia indica la grande estimación que profesa á esta clase social y el elevado concepto que tiene de su influencia en la sociedad española. Con esto se confirma una vez más el hecho de que los más severos satíricos de la aristocracia suelen ser apasionados de ella, que la quisieran ver rodeada nuevamente de sus esplendores antiguos.

El Queralt, héroe de la novela, es un noble provinciano de ilustre casa, que viene á Madrid á cubrirse como grande de España. Es hombre de gran cultura, poseído de ardiente patriotismo, y deseoso de que la clase á que pertenece contribuya al bien público. En la corte, la ligereza de costumbres, los vicios y el extranjerismo de las personas con quienes trata en los altos círculos sociales le producen muy desagrada-



ble impresión, y no perdona medio de manifestarlo. Es de sospechar que las damas y caballeros á quienes Queralt explicaba frecuentemente su culto á la tradición española y el ridículo de hablar, pensar y vivir en francés siendo españoles, llegarían á considerarle como un terrible moralista, y huirían acaso de sus sermones. Entretanto, Queralt hace el amor á una señora casada, tiene por ella un desafío, mata á su adversario, que es un espadachín (ya sabemos que en las novelas los espadachines han de morir fatalmente en los duelos); pero la dama no se lo agradece, cree que la ha puesto en ridículo, y Queralt, desalentado por aquel fracaso sentimental, está á punto de retirarse á sus tierras, si bien luego muda de opinión, y en vista de su derrota en el gran mundo determina luchar en el campo de las letras.

Tiene la novela del Sr. Antón pasajes de excelente estilo, junto á otros algo descuidados; pero su mérito principal está en la viveza de la descripción del medio social. Tanto colorido tiene esa pintura, que muchos han creído ver en los personajes de esta novela retratos de personas de carne y hueso, y el mismo autor ha debido de temer que le hicieran este reproche, puesto que se adelanta á sincerarse de él en el prólogo.

Lo que perjudica á esta novela es la misma tesis del autor y su punto de vista moral, que no sale bien parado de la novela. No acaba de convencerse el lector, ó, por lo menos, yo no me he convencido, de que sea tan grave y tan peligroso para el porvenir de España el que unas cuantas señoras y unos cuantos caballeros mezclen en su conversación más ó menos frases francesas, se hagan planchar la ropa en Londres y vivan esclavos de las modas británicas ó parisienses. Porque es de advertir que, aunque la novela pinta verdaderos vicios, lo que en sus páginas sobresale es la sátira contra el extranjerismo de la aristocracia, cosa, en verdad, de poco momento y que no justifica la indignación del novelista ó del personaje (Queralt) que interpreta sus sentimientos. Por otra parte, á este personaje le faltan algunos puntos de moral para que le sienta

bien el papel de reformador de costumbres, que ha asumido. El adulterio es el pecado principal de aquella sociedad frívola que le rodea, y resulta que también él se enamora de una señora casada y quiere adúlterar como todos. La diferencia está en que Queralt toma muy en serio estos desfallecimientos de su ética, mientras que los demás toman en broma los suyos y no les dan importancia. Queralt, en esto y en otras cosas, es un romántico que disculpa sus flaquezas por el poder irresistible de la pasión. El desengaño amoroso que padece influye sin duda mucho en su desaliento y en su severa condenación de aquella sociedad corrompida en que no le ha sido dable alcanzar su parte de adulterio. No faltarán lectores maliciosos que piensen que si la bella Mara hubiese sido más tierna para con Queralt, los juicios de éste acerca de aquel mundo elegante en que se siente forastero hubieran sido mucho más suaves y benignos.

Algunos defectos de forma hay también en la novela del Sr. Antón. El afán de demostrar que algunas de las cosas que dicen en francés ó castellano afrancesado los elegantes se puede decir de cuatro ó cinco maneras en español castizo, le lleva á abusar un poco de las listas de sustantivos y verbos aplicables á un mismo objeto ó acción. Una novela no necesita ser un diccionario de sinónimos, ni es bueno que lo sea. Ese mismo afán de purismo hace que sean más notados los galicismos que se le han escapado al autor (en realidad no son muchos), aparte de los que él pone irónicamente en boca de sus personajes ó de los que usa deliberadamente al recordarlos.

Pero todos estos pecados son veniales y no impiden que *Queralt, hombre de mundo* sea una novela entretenida y bien escrita. Muy posible es que el Sr. Antón no consiga reformar la sociedad, pero al menos ha escrito un libro agradable y ha demostrado que tiene condiciones de novelista.

\*  
\* \*

El Sr. de Hoyos, autor de *Frivolidad*, no aspira evidentemente á la reforma de las costumbres. Los lemas que ha puesto á su libro son una profesión de fe de objetivismo. Piensa con Stendhal que la novela es un espejo, y con Schopenhauer que el poeta es el espejo de la humanidad. Y todavía va más lejos, puesto que copia la atrevida sentencia del Sar Josefín Peladan, según la cual las mujeres honradas no tienen novela. Centenares de heroínas sentimentales de novelas románticas y de folletines espeluznantes se levantarán de sus tumbas de papel impreso para protestar de tan ofensivo axioma. Tenga ó no razón el Sar Peladan, el novelista que en este punto le siga no ha de ser muy exigente respecto á la virtud de sus personajes femeninos.

La acción de la novela es muy sencilla. Lina Monreal, la heroína de *Frivolidad*, es una dama que se ha elevado á la altura de la sociedad elegante después de haber conocido las estrecheces y el aburrimiento de la vida modesta. Cuando el novelista nos la da á conocer frisa en los cuarenta años, y quiere aprovechar el otoño apetecible y espléndido aún de sus gracias para coronar sus ensueños de ambición, consiguiendo la grandeza de España y haciendo ministro á su marido. Estos móviles, no enteramente frívolos, inducen á la interesante Lina á escuchar con benignidad las protestas de amor de cierto personaje político elegante y mundano á quien el novelista bautiza con el nombre de Fernando Santa Ana y á preferirle al joven Adolfo Luna, que está perdidamente enamorado de ella y se suicida al recibir aquel cruel desengaño.

Adolfo Luna es un personaje muy bien observado. Es uno de esos elegantes profesionales de quienes antes se habla, que no son ricos, ni nobles, ni han hecho nada que les distinga, y, sin embargo, figuran en el gran mundo. Véase lo que dice de él una de las heroínas de la novela, la graciosa María Montaraz:

«En cuanto tenga automóvil, se haga del polo, del Club y se líe contigo... ¡chic hasta la medula! Cursis son los que he-

mos conocido siempre en otras trincas, frecuentando otro mundo, que conocimos á su padre, á su abuelo, el duque de Tal ó el marqués de Cual, un señor que usa unos escudos muy grandes y que descende de Maricastaña; pero un chico recién llegado, sin amistades hechas, sin que nadie sepa quién es, ni de dónde sale, ni si el dinero es suyo ó no (¡con tal que lo gaste!), ese tiene todas las condiciones para ser elegante.»

*Frivolidad* es la consagración del Sr. Hoyos como novelista. Sus dos novelas anteriores eran simples ensayos, con algunos pasajes afortunados, y nada más. Pero este nuevo libro es una de las más amenas y animadas descripciones de la sociedad elegante que han visto la luz en estos últimos años. El diálogo es movido y vivo; en las descripciones hay trozos de excelente estilo; las mujeres de la novela están retratadas con primor; la acción se desenvuelve ligera y fácil, como conviene al asunto. Es, en suma, un libro interesante, que se lee sin cansancio.

\*  
\*  
\*

Comparando ambas novelas, se advierte que las dos diversas maneras de considerar el asunto, á que corresponden esas obras no determinan variaciones de monta en el procedimiento artístico. En ambas la acción es poco importante, y lo principal es la pintura del medio social: son novelas de costumbres. Ambas procuran reproducir escrupulosamente la realidad: son novelas realistas. Pero en la del Sr. Antón el autor adopta un tono demasiado grave para la índole del asunto, y eso no sé si se lo agradecerán los lectores. En aquel medio ligero, frívolo, elegante, que describe el autor, la indignación parece fuera de lugar, *deplacé*, como dirían las mundanas á quienes trata tan severamente el novelista.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO.—FEMINISMO: La mentira femenina.—COSTUMBRES: Los primitivos y las subastas de muebles.—Una parisién en los harems de Constantinopla.—HISTORIA: Los chichisbeos del 700.—El amor entre los griegos antes de Sócrates.—LITERATURA: La evolución del género histórico.—IMPRESIONES Y NOTAS: Ligas antiduelistas.—Cosas de España.—El matonismo.—El decasílabo romano y su suerte en Europa.—Un poema de Ibsen.—La unidad de origen del lenguaje.—El calor, el sudor y la sed.—Los sentidos artísticos.

## FEMINISMO

LA MENTIRA FEMENINA.—Tema esencial de la novela sentimental, la mayor parte de las novelas de este género no existirían—dice Camilo Mauclair en *La Revue*—si se dejara de admitir el gusto innato de sus heroínas por la mentira; es un axioma, un misterio que no se discute, el de que la mujer es embustera de nacimiento. Falta saber si en esto somos juguete de una enorme ilusión.

La cuestión de la ineidad de la mentira en la mujer no afecta á su mérito; si se llegara á demostrar, resultaría ser una nota característica que no se la podría criticar, como la ferocidad en el tigre, la pasividad en el carnero ó la fidelidad en el perro; pero nada hay más distante de esa demostración.

La mentira en la mujer está ligada con su condición social de sierva primitiva; objeto de placer é instrumento de procreación, la mujer ha tenido que acudir á la astucia para ser menos desgraciada, y así se ha formado lentamente la herencia de la mentira. Las religiones después, atacando el principio nocivo del deseo, han realzado la castidad como una fuer-

za, mientras el hombre, más refinado en sus gustos, exigía que el objeto pasivo de sus espasmos de placer compartiera con él esa voluptuosidad, y la mujer ha recabado así su primer arma. El duelo dió comienzo, y el drama hizo grandes progresos con los siglos en la esfera moral, pero sin dar un paso en la social; la astucia sigue siendo el único medio de obtener ciertas concesiones en el gineceo ó en el harem, y la psicología de la mujer se modela por la costumbre de no pedir ni obtener nada sino por medios indirectos y extraviados.

Sér receptivo por excelencia, la mujer lleva la huella de su servidumbre, y todos sus sentimientos, forzados á tomar forma indirecta, difieren de los nuestros, predominando en ellos la imaginación por el desequilibrio entre los deseos contenidos y las satisfacciones defraudadas. El hombre cometió dos graves faltas: una, la de hacer de la mujer una esclava; y otra, la de no preocuparse de lo que esa esclava podría pensar, por creer que jamás llegaría á ser libre. La astucia y la imaginación forman la psicología de la mujer reclusa, como la de todos los prisioneros. Las religiones siguen siendo sus enemigas, y ni el paganismo griego siquiera, con su culto público del amor, otorgó á la mujer el derecho de darse libremente, á menos de confesarse cortesana.

La intervención del catolicismo complica todavía la cuestión con su mezcla de doctrinas evangélicas y mosaicas. Jesús perdona el adulterio, aconseja la libre elección y convierte á la esclava-ídolo en compañera; es el fin de la mentira; pero el Antiguo Testamento mantiene la desconfianza respecto á la mujer y proclama la ineidad de su mentira por el pecado original; el matrimonio es lícito, la castidad preferible; la carne es vil, la mujer peligrosa y demoníaca; es la forma de Satanás y la embustera eterna.

Así el error primitivo quedaba formidablemente confirmado por la fe religiosa, y la suerte de la mujer quedaba decidida hasta una época imprevisible, estando condenada á mentir. La evolución de las costumbres nada significa; la mujer en la

Edad Media, con el culto caballeresco y las cortes de amor, sigue siendo la esclava-ídolo, desarrollándose su poder privado, pero sin conquistar oficialmente terreno alguno social. Del Concilio de Trento acá tampoco se observa ningún cambio esencial, pues si la mujer ha llegado á adquirir un poder enorme, ha sido en el orden íntimo y nada más. La mentira ha sido siempre su palanca indispensable, y el hombre, convencido de que la mujer es embustera por naturaleza, se ha resignado con el hecho y ha seguido ignorando su psicología, sin ocurrírsele que aquella mentira era el resultado directo de su modo secular de tratar socialmente á la mujer. El antiguo egoísmo de la propiedad, la utilidad de guardar un bien precioso, de alentar al objeto del placer á procrear soldados y obreros, las concesiones debidas al modelamiento de las costumbres y al deseo de asegurarse la vibración recíproca de la mujer poseída, el consentimiento de hacer de una esclava un ídolo, la idea de la fatalidad de la mentira original certificada por la Escritura, todo eso, revuelto, lo encontramos todavía en las impulsiones del hombre de hoy.

La mujer no ha nacido embustera, ni la mentira es un instinto, sino el resultado de la contrariación de un instinto; la mujer se ha hecho embustera por la ley de la acomodación al medio ambiente. Claro es que al hablar de «mentira femenina» se trata de la pretensión instintiva en la mujer de disponer á su arbitrio de su cuerpo y de su alma, y de los disimulos que requiere la negativa del hombre á esa pretensión.

El examen de los ejemplos de mentiras femeninas más conocidos muestra que son obra del hombre y de sus exigencias, pudiéndose reducir á algunas categorías generales. La exigencia de la fidelidad en una joven educada en la ignorancia de toda fisiología conduce á obligarla á un dón exclusivo de sí misma, cuyo sentido y valor desconoce; una mentira trae otra, y la sociedad no admite que se pueda reparar la primera por medio de la más franca sinceridad, sino mintiendo de nuevo. Es el caso más elemental y corriente, y todos los de-

más, bien analizados, se reducen á éste. Se ve bien que la supuesta ineidad de la mentira femenina es un error, muy difícil de desarraigar.

## COSTUMBRES

LOS PRIMISTAS Y LAS SUBASTAS DE MUEBLES.—Si la lucha por la vida reviste caracteres ardientes en todas las manifestaciones de la competencia comercial, jamás es más áspera y violenta que en las compras y ventas de ocasión; todo un mundo especial vive de ellas: desde el tratante en monerías de gran curiosidad y alto precio, príncipe de la reventa, hasta los modestos traperos, que demuestran diariamente que hasta el más ínfimo desecho tiene su valor. Malepeyre dedica en *La Grande Revue* un artículo al estudio de este asunto, que no carece de interés.

La ley—dice—tenía que reglamentar este comercio de ocasión, dada la intervención que el Estado tiene que ejercer en las ejecuciones por embargo, particiones, quiebras, productos de robos, objetos perdidos, etc.; la ley de Ventoso, del año IX, confió á unos funcionarios especiales, los comisarios *priseurs*, el cuidado y el derecho exclusivo de proceder á las ventas mobiliarias por subasta, para asegurar la libertad de la subasta, la sinceridad del contrato y la policía de los lugares en que se efectúa. Pero pronto se entabló una lucha curiosa y sin cuartel, en los grandes centros de París sobre todo, entre los comisarios y los revendedores. El vendedor (directo ó acreedor) desea que el objeto subastado alcance el mayor precio, y el comprador quiere adquirirlo á menor coste del que tiene en la plaza; el Tesoro, por su parte, percibe el 2,50 por 100 del importe de la venta, y claro es que el interés del Estado está en que la subasta llegue á las mayores pujas. Todos estos intereses son sencillos y claros; pero los del revendedor se complican con otras consideraciones.



Es evidente que toda persona que compra en la subasta pública es un cliente perdido para el revendedor, y que la presencia del público pujador en las subastas hace subir los objetos vendidos, obligando al renovero á pujarlos á su vez si quiere quedarse con ellos, y disminuyendo así sus ganancias. De aquí el empeño de los renoveros en tratar de apartar de la venta al público, empleando para ello todo género de recursos. En el hotel Drouot es verdaderamente difícil á un particular asistir á una venta cuando no está organizada por comerciantes; pero en las ventas á domicilio los transeuntes harían subir mucho las subastas si grupos compactos de hombres y mujeres no ocupasen la puerta de la casa ó de la tienda, aislando del público al funcionario encargado de la venta. En las subastas diarias del Monte de Piedad, la puerta estaba obstruída por cuatro mocetones entre los que era forzoso pasar, y que, si olfateaban un competidor, simulaban una disputa, cuyas costas pagaban el sombrero y las costillas, á veces, del atrevido curioso; hoy ya no existe ese obstáculo, pero las primeras gradas de la sala están ocupadas por treinta ó cuarenta individuos de ambos sexos que parece que no os miran, pero que os ven, os pesan y os miden las intenciones, clasificándoos en el acto como tonto que va allí en busca de gangas, como competidor temible ó como simple curioso. Si el desconocido hace una puja, en seguida lanzan ellos otra ligeramente más elevada para tantearle; y si el imprudente se encapricha por una alhaja que le ha tentado, puede estar seguro de tenerla que pagar mucho más cara que en cualquier joyería de moda; la coalición de los renoveros arriesga poco, porque, si se les adjudica aquella alhaja, se reparten las pérdidas entre todos por medio de la *revisión*.

¿Cómo operan los revendedores? Muy sencillamente: diez renoveros, por ejemplo, asisten á una venta, y deciden no hacerse la competencia para poder adquirir las cosas al menor precio; terminada la venta, van juntos á una taberna próxima, y allí proceden á la *revisión*: cada objeto vuelve á poner-

se en venta entre ellos; el que más puja queda dueño definitivo, y paga á los demás la diferencia entre el precio de adquisición en la subasta oficial y el de venta en la subasta clandestina, que es lo que constituye la *prima* ó beneficio de los coaligados, distribuído á prorrata de las pujas hechas. Los renoveros son también á veces víctimas de sus procedimientos, pues los hay que viven á costa de los otros, quedándose rara vez con los objetos, y casi siempre con el producto de las primas: á pícaro, pícaro y medio.

Es difícil precisar la importancia del perjuicio que causan anualmente al Tesoro y al público las artimañas de la reventa. En París, sobre unos 40 millones de francos que producen las ventas públicas oficiales, se estima que la revisión envilece los precios en un quinto próximamente, ó sean 8 millones; pero hay que notar que muchos objetos son adjudicados á personas que no se someten á la revisión; calculando en 30 millones el producto de las ventas revisadas, los 6 millones que forman la quinta parte de ese total es probablemente la suma que da en París la revisión. Son 6 millones arrebatados anualmente á los deudores embargados, á los herederos y á los acreedores, y un impuesto de más de 300.000 francos que dejan de percibir el Estado y el Ayuntamiento de París. Como la *revisión* se practica también corrientemente en provincias, estas sumas aumentan extraordinariamente, sin poderse fijar, ni aun aproximadamente, la cuantía á que ascienden.

El Código penal castiga estas «trabas de la libertad de subastas»; pero, además de ser bastante difícil coger á los coaligados en flagrante delito, la Corporación de los comisarios tiene que contar con ellos para dar salida á todos los lotes; el público sería incapaz de absorber los miles de cosas que salen á subasta, y el renovero entra con todo y de todo saca partido, desempeñando en cierto modo una función económica necesaria en el mecanismo social.

## HISTORIA

LOS CHICHISBEOS DEL 700.—Una de las costumbres más ridículas de la nobleza italiana del siglo XVIII—dice Marenduzzo en la *Rivista d'Italia*—fué la del caballero sirviente, grotesca expresión de aquella vida artificiosa y corrompida, que, manifestándose en el arte y en la literatura, invadía hasta la intimidad del hogar, deshaciendo la familia y falseando el amor. Aquella moda, transformada en costumbre formal de las clases señoriles, hasta el punto de figurar en los contratos matrimoniales el nombre del futuro cortejo, era el indicio más evidente de la decrepitud á que había llegado aquella sociedad.

Por antigua costumbre de la vida aristocrática, se había establecido como dogma que el amor no podía ni debía buscarse en el matrimonio; así lo declararon las Cortes de Amor, y así lo practicaba la caballería: con estas ideas y la gran libertad de comercio entre ambos sexos que dejó en Italia la ocupación francesa de fines del siglo XVII, no es extraño que á principios del XVIII apareciera el tipo inverosímil del *chichisbeo* (1) ó cortejo, fruto maduro del *alcobista* y del *amigo de la casa* de la sociedad francesa. Cuando el galanteo vedó al marido salir con su mujer para no parecer «basto ó mal criado»; cuando toda dama debía tener un amante para no parecer ridícula, y hubiera sido una vergüenza y una humillación para una bella señora comparecer en público sin su caballero sirviente; cuando el sentimiento del honor fué pospuesto, como el vestido, á los caprichos de la moda, entonces el *chichisbeo* llegó á ser un personaje indispensable, señalado hasta con su nombre en los contratos de bodas, y no siendo á veces único, pues había damas que no se contentaban con menos de cuatro.

---

(1) Marenduzzo, apoyado en Díez y Littré, hacer venir *chichisbeo* de las palabras francesas *chiche* (pequeño) y *beau* (hermoso), lo que daría para *chichisbeo* la equivalencia de *hermosito*; pero esta etimología nos parece muy dudosa.

Aunque algunos vieran en el chichisbeísmo un sistema inmoral, en sus principios era admitida la institución como cosa inocente: «¿Y qué?—dice Flaminio, el caballero de la comedia goldoniana,—¿perjudican acaso su reputación con decir que D. Rodrigo la sirve? Yo sirvo á doña Virginia y usted sirve á mi mujer; ¿qué mal hay en eso?» Ninguno, si esos individuos hubieran sido, como supone Foscolo, «individuos admirablemente compuestos de cualidades negativas» ó, mejor, eunucos, como malignamente indica Goudard, ó bien si su servicio se hubiera limitado á trotar, como los pinta Gozzi, por las calles de Venecia con los bolsillos llenos de cajitas, frasquitos y alfileres, peines y cintas, prontos á cualquier señal de la dama para servirla. Pero el chichisbeo tenía la obligación de acompañar á la señora en todas partes, hasta junto al lecho galoneado, no estándole vedado entrar en la habitación de la chichisbea ni aun en las horas menos propias; sería preciso suponer que los hombres hubieran sido de estuco y las mujeres de piedra para creer que tan íntimos lazos pudieran contenerse dentro de los límites de una honesta y discreta servidumbre.

Nada de hipocresía, ni de suspiros reprimidos, ni de afectos secretos; lo que antes era delito, entonces, por la moda, se convirtió en arte, en estudio, en cortesía galante, en una «coquetería del espíritu». No todos, sin embargo, se dejaban engañar por la falsa especiosidad de ciertos argumentos: el abogado Constantini, en sus cartas críticas, escribía á un amigo de Génova que le quería hacer tomar vejigas por linternas: «que no haya afecto recíproco entre el sirviente y la servida, y que este afecto no sea de la misma raza del que se cambia en amor, y que este amor no sea del temple del que produce deseos, y que estos deseos no sean de los que originan apretones de manos, languideces de miradas, suspiros, abandonos, besos, etc., etc., cuénteselo á su tía, que por aquí no cuele». Y con su notoria complacencia descubre algunas particularidades íntimas de aquella costumbre, que, habiendo invadido á Italia desde 1707, había echado en 1718 tales raíces

en Génova, que había degenerado en descarado vicio. «Les prestáis la mano para vestirse—añade,—y me imagino que cerraréis los ojos para no ver, porque hay ciertas frutas que son como la manzana prohibida del Paraíso, *pulchra oculis et bona ad vescendum*; y si la sola vista de aquélla indujo á Eva, la vista de éstas no puede excitar los deseos de un hombre de carne y hueso; pasáis de aquí á tenerlas el espejo mientras se arregla la cabeza, y entretanto os sirve ella de espejo á vosotros; me imagino que bajáis los ojos para que se impriman sus facciones en vuestra fantasía; pero no se puede menos de ver ciertos descuidos: aquella flor no está bien puesta, hay que darla una mano; aquella cinta del pecho está demasiado alta, conviene mostrar el sitio donde debe estar, y si se toca es un accidente, hay que figurarse que se ha tocado un leño; el talle no está bastante oprimido y hay que ayudar á la doncella, y, mientras ésta aprieta los cordones, se debe apretar con los dedos el talle de la señora; esto, en otro caso, sería abrazar, pero en éste es pura oficiosidad; el zapato no asienta bien, y el caballero, con una rodilla en tierra y sobre la otra la pierna de la señora, apoya las manos en las caderas de ésta, aprieta entre el costado y el codo, y ya está hecha la tarea; si sale de casa en coche, se está frente á frente, se habla siempre, se la da el brazo ó se la toma del brazo; y después de muchos años de tan estrechas confianzas, ¿me queréis hacer creer que es lo mismo que si estuviesen una junto á otra dos piedras?»

Como hombre experimentado, se declara herético «en cuanto á que los chichisbeos se dediquen al servicio de una dama por puro acto caballeresco», porque ve siempre elegidas á las jóvenes y bellas, nunca á las viejas ni á las feas, y que precisamente las viejas, que son las que más necesitan de asistencia, son las más abandonadas; y hasta era frecuente el caso del chichisbeo que, después de haber prestado largos y devotos servicios á la madre, se pasaba, cuando ésta comenzaba á envejecer, al servicio de la hija recién casada.

No todas las señoras tenían el valor de alabar la absoluta inocencia del chichisbeísmo, y una dama, en un momento de franca expansión, no tuvo escrúpulo de confesar que hacía algunos favores á su chichisbeo, «pero de la cintura arriba»; á lo que un anciano caballero replicó francamente que «muchas llevan la cintura al uso de Arlequín».

Los hombres se complacían en mostrar al público, pavoneándose, los regalos de las señoras, tales como sellos, cadenas de pelo, y una especie de anillos que se llevaban como dijes de reloj y que tenían un significado bastante lisonjero, pues todo anillo significaba una batalla vencida. En Venecia, como refiere Molmenti, empezaron damas y caballeros á jugar y á enamorarse en ciertas casitas ó estancias llamadas *casinos*, que se tomaban en alquiler; provistos de cómodos lechos, de cuartos para baños, de cuadros lascivos, de mesas con estampas obscenas ó libros escandalosos, eran teatro de orgías, de las que se alejaba hasta á los criados.

La elección del chichisbeo podía hacerse de pleno acuerdo por los dos cónyuges, para que fuese del gusto de la mujer y de la misma condición y edad del marido ó algo más joven. Como la señora no podía hacer nada sin su chichisbeo, y éste tenía que ayudarla á vestirse, entraba en la habitación de la señora por la mañana sin hacerse anunciar (privilegio que de ordinario no gozaba el marido), abría las ventanas, servía por sí mismo á la señora el chocolate ó el café en la cama, asistía á su tocado presentándola sucesivamente el blanco, el rojo, la caja de los lunares, la pomada para los labios, etc.; si la dama, nota Goudard, le pide un alfiler para cubrirse el cuello con lo alto de la camisa, nunca lo encuentra, aunque los haya á miles en la estancia. Concluída de vestir, entre diez y once de la mañana, la acompaña á misa, trotando gravemente junto á su litera y siguiéndola con asiduas miradas y placenteros discursos; cerca del templo se adelanta unos pasos, llega jadeante á la puerta para levantar la cortina y tocar con el dedo el agua bendita y ofrecerla á la señora, que le da las gracias con una

pequeña inclinación y una dulce sonrisa. Durante la misa, en las veladas, en el teatro, en todos los lugares públicos, el chichisbeo se coloca detrás de su silletín ó en la silla de al lado, custodia el abanico y los guantes, y cuando la señora sale va precedida del chichisbeo, cogida de la mano ó de la muñeca hasta la litera, y acompañada hasta su casa con el mismo ceremonial. Al paseo la acompaña también en carroza, y como ésta no tiene más que dos asientos, van solos. A la mesa se sienta junto á ella, y cuando hace labor está siempre á su lado para hacerle el tiempo menos fastidioso.

Las horas mejores eran las de la conversación, la cual, comenzando con un beso afectuoso en la mano, proseguía teniéndose mutuamente cogidos de la mano, hablándose en secreto, al oído, con estudiadas expresiones de afecto, que se pretendía platónico. Las conversaciones más gratas eran las que tenían entre sí en la soledad de una habitación, ocultos á la vista de los demás por los cortinajes de la misma ó de la antecámara. El marido no debía sentirse celoso aunque entre su mujer y el chichisbeo hubiera billetes y recados secretos, ni aunque en su conversación se cruzaran miradas fijas y lánguidas; el marido que hiciera una observación corría riesgo de que su mujer le intimase el divorcio, asegurando la dote y corriendo los gastos del proceso á cargo del chichisbeo. Pero los maridos de entonces no se preocupaban demasiado y acababan por creer que era una satisfacción de amor propio el ver envidiado por tantos su propio bien. El chichisbeo intervenía en todos los asuntos de la casa, mandaba á la servidumbre y la mantenía en el respeto debido á la señora.

El chichisbeo podía estar también á cargo de un eclesiástico, á pesar de que los ascetas del tiempo no dejaban de amenazar con las penas del infierno; entre las muchas figuras de *petits abbés* que eran entonces adorno indispensable de todo salón y de toda fiesta, no era difícil tropezar con el abate chichisbeo, que se distinguía de los demás eclesiásticos por su cabellera bien cuidada, su mantelina de seda, sus zapatos con he-

billas de oro y talones rojos; esbelto y ligero, pasaba coqueteando á diestro y siniestro, se abandonaba á la voluptuosidad del minueto con ligereza sin par, y servía devotamente á la chichisbea, no aspirando más que «á ser dueño del corazón de una mujer y á concederla en cambio el pleno dominio de sí mismo». Una viajera que tuvo que detenerse en Savona por el mal tiempo, hizo buscar un piano para entretenerse; y habiéndoselo ofrecido un fraile, le preguntó si había en aquella ciudad conversaciones y citas. «Pocas—respondió el fraile,—porque en la población hay carestía de hombres, y de aquí la necesidad de tomarnos á los frailes por chichisbeos; el obispo ha gruñido, ha usado de su autoridad para evitarlo, pero en vano; porque, después de todo, fuerza es que las damas sean servidas». La misma viajera refiere que en Génova, en las vísperas de las grandes solemnidades, los confesores acompañaban en la ciudad á los chichisbeos para que el alma de las bellas penitentes quedaran en aquellos días santos en el estado de quietud que prepara al arrepentimiento y á la contrición; luego, pasada la fiesta, tornaban á buscarlos para volverlos á llevar á la servidumbre galante. «Pero aun durante los ejercicios espirituales se admitían excepciones, y algunas señoras eran visitadas en los conventos, donde se recogían para mejor entregarse á sus devociones, por sus caballeros sirvientes y no por sus maridos. Razón tenía Pantalon para exclamar melancólicamente en *La familia del anticuario*: «Mujeres caprichosas, maridos sin seso, fuerza es que todo ande al revés».

Y tan al revés anduvo en efecto aquella sociedad, que hizo necesaria la revolución para echar los cimientos de una nueva era, reconstruyendo la familia y acabando de una vez con todas aquellas costumbres que hoy nos parecen inverosímiles.

\*  
\* \*

EL AMOR ENTRE LOS GRIEGOS ANTES DE SÓCRATES.—Es interesante el erudito trabajo que, con el título que precede, pu-



blica en *L'Italia Moderna* G. Zonta, movido por el deseo de escrutar esta región casi inexplorada de la historia interna del gran pueblo heleno.

Ordinariamente se dice que el amor entre los griegos fué casi siempre sensual, y hasta contra naturaleza, sin determinar cuándo y dónde pudo aplicarse ese calificativo. Dejando á un lado el laberinto de los mitos, el eco de los antiguos cantos resuena en el lamento de una muchacha en Aristófanes. «¡Ay! ¿por qué sufro tanto? No está aquí mi amante; sola estoy»; expresión sincera de una mezcla de respeto y de deseo, que fué y es siempre el substratum común de toda manifestación poética amorosa del pueblo.

El canto popular amoroso vibra ya en Homero, en cuyas obras se encuentra la más perfecta reproducción del amor de aquellos tiempos, expresado como corresponde al fermentar de la vida caballeresca y aventurera; esto es, dulce y alegre, con profundo sentimiento del pudor natural. Así el más bello epíteto para Penélope, para Andrómaca, para las esposas ilíacas, es el de «casta», y el más honroso calificativo del prudente Ulises es el de presentarlo como «ansioso de volver á ver á su esposa»; el poeta, por el contrario, no perdona ocasión de censurar á Clitemnestra, «la mujer inicua», reprendiendo á Elena aun después de vuelta al tálamo nupcial, y haciendo que «la diosa del arco amiga» asaetee á la mujer de Clesio Horménides por su infidelidad. Toda la *Iliada* es una demostración indirecta de los males que produce el amor no legítimo, y toda la *Odisea* muestra las suaves satisfacciones é infinitas dulzuras del amor marital, custodiado y defendido de amenazas y horrores. No menos maravillosamente bello es el sentimiento de amor que el poeta agita en el alma virginal de la joven Nausicaa.

Pero el amor legítimo del buen tiempo antiguo, á través del realismo que se infiltraba en las estirpes griegas, en los cien años que probablemente separan á Homero de Hesiodo, empezó á perder su gentil perfume de ingenua virginidad. Y en

verdad que como Pausanias admite en Platón dos amores, y como existen dos Afroditas, así puede decirse que en toda la literatura griega hay dos corrientes de la idea del Eros: una, tan alta como la que más, apoyándose en la idea confusa de la fuerza, equivale al concepto de una fuerza demoníaca trascendental que llega hasta la divinidad, pasando á través de las ideas del saber, de la filosofía, del amor general; otra, partiendo de un amor humano legítimo, se rebaja hasta convertirse en la expresión de la mayor degeneración erótica.

Saliendo de las ruinas monárquicas de la edad épica el ideal democrático con la arrogancia vital que reavivó la raza griega en todas sus estirpes, el concepto teórico y práctico del amor evolucionó á compás de la vida pública y privada. Los hombres que en la epopeya griega combaten por el honor contaminado de una familia, y por ende de una raza, como Héctor, Ulises, Alcinoos, no tienen otra aspiración, terminada la lucha, que volver á ver á sus mujeres; y es natural que concibiesen el amor de otro modo que los hombres nuevos que afirmaban su libertad y su individualidad tan prepotentemente en la política, en las fiestas y en los juegos. Así el amor se convierte en el deseo, no de una persona bella, sino, además, inteligente.

Entre los jónicos la mujer siguió siendo siempre la señora de la casa, sin salir del gineceo, y ocupada, como en los tiempos homéricos, en hilar y tejer purpúrea lana; de aquí que poco á poco el hombre se fuera alejando de aquella mujer, anacronismo viviente, y sin dejar de honrarla, buscara, para satisfacer su nueva necesidad de amar, algo que no fuera la fría estatua encargada de custodiar el fuego del hogar doméstico; y de aquí la aparición de la hetaira. Estas mujeres, que asociaban á las gracias naturales del cuerpo una inteligencia y una cultura exquisita, afinada en sus frecuentes relaciones sociales, eran las llamadas á satisfacer la nueva refinada evolución del espíritu jónico; el último fruto de este extraño conubio fueron los amores de Pericles y Aspasia.

Pero es de notar la gran diferencia que hay entre el amor legítimo y el hetáirico: el primero es una especie de amistad, y el segundo se funda en la fascinación de los sentidos. ¡Qué distancia del amor homérico al estremecimiento pasional de Arquíloco! Es natural que, llegado el amor á no representar sino la voluptuosidad, y no siendo la mujer sino un instrumento de placer, uno y otra fueran ó mal mirados ó despreciados, como lo que sólo representa una pasión momentánea. Así se explica la famosa sátira de Simónides contra las mujeres, y el desprecio con que Solón las trata en sus leyes. Este desprecio llega á ser un lugar común, y Focílides refuerza la sátira de Simónides, é Hipócrates escribe el conocido epigrama: «Dos días dulces da la mujer: el del casamiento y el del entierro». Para acabar la evolución degenerativa del amor, el joven ático, en constante comunión de juegos y de afectos con otros jóvenes, concluye por engolfarse en la mayor perversión entregándose al amor contra naturaleza, cantado por Anacreonte y considerado como cosa natural por Platón.

Mientras así se envilecía el amor y se despreciaba á la mujer entre los jónicos y áticos, muy otras eran las ideas y costumbres de los eólicos. De espíritu caballeresco y heroico, ágil de fantasía y de estro, inclinado al canto que resuena dulcemente en los oídos y en el corazón, á la molicie, á la lujuria, el alma eólica representa la curiosa ficción de un blando y sensual sentimiento erótico, con una fuerza pasional jamás alcanzada por los jónicos; de esta fusión sale un concepto y una expresión del amor que funde en sí la molicie y la pasionalidad de un modo estupendo, favorecido por la misma condición de la mujer eólica: libre como el hombre, inclinada á la molicie y al arte, de espíritu y cultura refinados. Esta diferencia tan radical entre la mujer jónica y la eólica, se evidencia en la muchacha lesbiana poetisa, cuya más alta y genuina encarnación es Safo. A su vibrante pasionalidad puede contraponerse la delicadeza y lánguida voluptuosidad del sentimiento amoroso de Alceo. Recogiendo los pocos fragmentos que quedan de los

poetas eólicos con las noticias de los demás autores, puede deducirse que, mientras en los jónicos la mujer y el ideal del amor fué decayendo y degenerando, entre los eólicos la expresión del amor fué la resultante de la fusión de sentimientos muelles y sensuales, pero apasionados, con cierta delicadeza caballeresca ó romántica.

Los dorios ofrecen otro ideal de amor. Para este fuerte pueblo, la mujer no fué ya aquel insulso instrumento de procreación de los jónicos y áticos, ni el refinado instrumento de placer de los eolios, sino la digna matrona, tan culta como el hombre, tan fuerte como el guerrero, tan atrevida como el héroe, que compartía con el hombre los cuidados caseros, y con él guiaba los destinos de la patria; de donde los atenienses decían que entre los espartanos el Gobierno era mujeril, *gunai-cracia*. Así el amor tomó entre los dorios una expresión especial, en la que se unían, con la serenidad y la fuerza, un profundo respeto, una veneración, un sentido virginal, que recuerda, á veces, á Homero. Mientras entre los jónicos la sátira de Simónides era acogida con gran favor y se convertían en ritornelo popular los conocidos versos: «Júpiter dió á los hombres, como su mayor mal, la mujer», á orillas del Eurotas por el contrario, Alcman, el inventor del canto amoroso, juntaba y contraponía á la exaltación de los seres divinos los loores de las vírgenes del coro, comparables á los dioses inmortales en su pureza y belleza; y Teógnides, el dórico errante por las diversas tribus dorias, declaraba que «nada es más dulce que una buena mujer, y yo soy de ello testimonio»; «ninguna cosa hay mejor entre los hombres que el padre y que la madre», decía en otra parte; odiaba á «la mujer galante», y añadía: «no es conveniente una esposa joven para un hombre viejo, porque no obedece al remo como una nave, ni el ancla la puede detener; rompiendo las cuerdas, encuentra frecuentemente otro refugio por la noche».

No sorprende en una raza que comprendía el amor tan seria y tan honestamente como los dorios encontrar la figura de

Telesila: las mujeres espartanas fueron famosas por su fortaleza; pero el heroísmo de la joven argira, que arma á las mujeres y las conduce contra Cleómenes, que había sitiado á Argos, y lo mata, supera todos los más bellos episodios de la antigüedad clásica. Es lástima que apenas quede nada de las poesías de Telesila para poder comparar sus sentimientos con los de Safo; entonces se hubiera visto en ésta una poetisa deshaciéndose de amor, y en aquélla una heroína.

El respeto dórico á la mujer se propagó por las colonias de Sicilia, y es hecho típico la formación y difusión entre los sicilianos de la leyenda de Stesícoro, dejado ciego por Elena, por haberla ultrajado en uno de sus cantos. En la Magna Grecia, por el contrario, sea porque el poeta que la representa era de procedencia jónica, sea porque las costumbres atenienses tuvieran allí mayor influencia, encontramos acoplada la expresión del amor á la mujer con la del amor á los muchachos. De la Magna Grecia, sin embargo, pero de la estirpe doria, debía surgir el genio que suscitara y favoreciera entre los áticos la regeneración del amor; Pitágoras trató de santificar el amor de la mujer en la casa, introduciendo mayor sentido de moralidad en el concepto del amor en las diversas razas helénicas; de aquí brotó en la práctica una idea de la mujer y del amor legítimo superior al mismo concepto homérico, llegando en el terreno de la especulación filosófica á tocar las altas cimas que Platón debía definitivamente alcanzar y conquistar, no habiendo duda de que la influencia de la doctrina pitagórica, iniciándose en Aspasia y preparándose por Sócrates, tuvo en Platón su definitivo intérprete, como nuevo verbo del Eros. Es bastante significativa la respuesta de la sabia y casta Tearcos, la mujer de Pitágoras, al que la preguntaba en qué hubiera querido ser famosa: «En hilar bien y en custodiar el tálamo».

## COSTUMBRES

UNA PARISIÉN EN LOS HAREMS DE CONSTANTINOPLA.—Helia, una parisién, ha vivido largo tiempo en Constantinopla, ha penetrado en la vida íntima de aquella sociedad, ha observado atentamente aquel mundo desconocido y ha publicado sus impresiones en *La Grande Revue*, de París.

Hay—dice—en cuestiones orientales palabras que llevan tras de sí todo un séquito de imágenes é ideas; tal sucede con la palabra *harem*: para la generalidad de los extranjeros el harem resume el Oriente, evocando las voluptuosidades y los placeres en medio de jardines de flores humanas, en una atmósfera en que la embriaguez de los sentidos se respira con los perfumes exhalados á la vez por las carnes vibrantes y los braserillos encendidos. En la realidad moderna, el harem no tiene tales seducciones. Es sencillamente la parte de la habitación común reservada á las mujeres de la familia, esposa, hijas, madre, hermanas y tías no casadas. La casa turca, rica ó pobre, conserva en principio su antigua división en *selamlik* y en *harem*, aquél para el hombre y éste para la mujer.

La evolución íntima del mundo turco se revela en el cuadro en que se desarrolla la vida de familia: franqueado el patio, con su color oriental y suntuoso, los salones están amueblados «á la franca» con sillones y sofás, en que triunfan á la vez *Liberty*, el nuevo arte, y Pompadour; en ciertos detalles, sin embargo, se observa que en el turco occidental persiste la raza primitiva: muchos almohadones y tapices, sillas volantes y muebles pequeños, y ninguno ó muy pocos muebles grandes; la impresión de inestabilidad se desprende del alma y de la vida musulmanas; el mañana es Aláh; nada en estas moradas tiene recuerdo ni historia; las cosas familiares son mudas. Sólo una pieza conserva puro su carácter oriental: la de los *mussafirs* ó huéspedes; por modesta que sea una familia, jamás cierra sus puertas á quien le pide hospitalidad; allí se ven

lechós dignos de un sátrapa, ora montones de blandos colchones envueltos en fundas de satín, ora camas europeas de bronce cincelado cubiertas de colchas de seda de Brussa; grandes bolsas bordadas encierran trajes de noche, chaquetas de seda y cintas de gasa; las babuchas esperan; las paredes están cubiertas de tapices brillantes; mesitas orientales sostienen jarroncitos y vasos de oro y plata, bombones y cigarrillos, y el suelo entero está algodónado de alfombras y cojines desparramados para el *kieff* ó dulce *farniente* de todas las horas. En medio de todo este lujo en que vive la familia turca, no hay que buscar nada del verdadero confort. La cocina forma un departamento especial; hoy el servicio de boca se confía por un tanto alzado á un jefe independiente, que muy de tarde en tarde rinde cuentas vagas al amo ó al intendente de la casa; me acuerdo—dice Helia—de mi asombro, en los primeros tiempos de mi residencia, al ver que una taza de té ó de chocolate era objeto de negociaciones tan largas como laboriosas».

La transformación de la vida turca data del día en que la esposa única ha transformado la tribu en familia. La poligamia no existe de hecho en Turquía, y los musulmanes sinceros reconocen que han ganado en el cambio, pues si las muchas esposas eran fuente de placer, lo eran también de gastos y responsabilidades enormes, pues había que atender á todas ellas y á todos sus hijos. Hoy pueden explotarle las queridas levantinas ó europeas, de que no se priva el turco; pero no tienen sobre él ningún derecho. Las mujeres turcas comprenden tan bien la diferencia, que no hacen caso de que sus maridos tengan ó no queridas, y de lo único que se preocupan es de que no tengan otras esposas: de ahí que no se cuiden de sus rivales europeas, sino de las musulmanas. En esta materia todas están de acuerdo y se entienden perfectamente, y su feminismo especial llega á espantosas profundidades.

Aunque no tiene más que una esposa, todos los bienes y trabajos del turco actual bastan apenas para sostenerla; todos los ingresos de la casa se convierten en alhajas y mobiliario, pro-

riedad personal de la *hanum* (señora), que tiene la *libre* administración de sus bienes sin intervención del marido y sin tener que aportar su parte para los gastos de la casa. El turco no posee nada y vive al día; goza de las apariencias del dominio, pero la mujer es la que posee la realidad del poder. Son dos mundos aparte, el de los hombres y el de las mujeres, con su vida y placeres especiales, que no se confunden ni se penetran jamás.

Las mujeres turcas practican entre sí la más hábil solidaridad, y su táctica consiste en tener al hombre alejado del mundo femenino; en los mejores matrimonios el marido ignora casi todo de la vida del harem; terminado su tocado con ayuda de la *hanum* y de las esclavas, le acompañan con respeto hasta la escalera, y hasta la noche, que vuelve de sus negocios, la mujer queda dueña absoluta de la casa, y mientras él no sabe nada de lo que hace su mujer, ella sabe todo lo que hace su marido, teniendo al efecto una excelente policía particular, completada por la de sus amigas, á quienes presta el mismo servicio.

Las mujeres allí hacen y deshacen las carreras y son las dispensadoras del favor; embajadores y ministros deben frecuentemente su alta posición á las intrigas, amistades é inteligencia de sus mujeres. Desde el fondo de su casa, la dama turca sabe todo lo que pasa en el Imperio y conoce las cosas más secretas por su lado menudo. Su modo de información es especial y reemplaza con ventaja á la prensa. A la hora de las comidas en las casas ricas se presentan las amigas humildes de la *hanum*, antiguas nodrizas, bañeras, esposas de empleados ó protegidos de la casa, y todas son recibidas por igual, pues en el Islam no hay castas ni clases, ni condiciones sociales, siendo esencialmente igualitarios: unas son peinadoras, otras cantan, otras venden perfumes ó alhajas; todas son acogidas con benevolencia, y como entran y salen diariamente en todas las casas, por ellas se sabe todo y se comunica todo, siendo los hilos de todas las intrigas y confidencias.



En este mundo tan unido empieza, sin embargo, á dibujarse una escisión, por la educación europea que reciben la mayor parte de los señoritas ricas, que las separa de las mujeres de ayer y las aísla del ambiente oriental. La educación de las hijas es el lujo del padre, que se envanece de ello y no omite gasto para darla institutrices francesas, alemanas ó inglesas, muy bien acogidas y tratadas en Turquía. El niño turco es un alumno mediano, pero su memoria es notable: una muchacha de quince años habla pasaderamente tres ó cuatro lenguas, canta, dibuja, toca el piano, el laúd y la mandolina, conoce la historia y la geografía general y sabe perfectamente la literatura contemporánea. Este grupo intelectual no es todavía muy numeroso; pero forma ya un núcleo de sociedad que difiere totalmente del de ayer y que ejercerá positiva influencia en el mañana, que ya les preocupa hondamente.

Al acercarse á los diez y ocho años la mujer, se hacen diligencias para casarla. Los preliminares son los mismos para toda clase de enlaces, y en ellos sólo las mujeres intervienen: las parientas de los solteros les hablan de las jóvenes casaderas, y reciben el encargo de visitarlas. Frecuentemente se presenta en una casa una señora desconocida que desea ver á las señoritas de la casa; la costumbre exige que se la reciba ceremoniosamente y que las señoritas sean llamadas al salón para servir el café á la visitante; ésta tiene el derecho de examinarlas á su gusto y hasta de hacerlas abrir la boca para enterarse de sus dientes. Una vez hecha la elección, los padres acogen ó no la petición del pretendiente; pero es raro que casen á su hija contra su voluntad ó que la hija se resista al deseo de su familia; ni una palabra, sin embargo, se habla entre la hija y los padres, de estas cosas, hasta el día del matrimonio, pues sería faltar á las conveniencias sociales; una nodriza ó una amiga comunica los retratos y alaba los méritos del pretendiente hasta triunfar de las vacilaciones de la joven, y entonces es cuando la unión queda resuelta; se señala el día del *nika* ó desposorios, y el cadí con cuatro testigos se presenta en el selam-

lik del padre de la novia, recibe el consentimiento del novio y luego sube al harem y, á través de la puerta ó de una cortina, pregunta á la novia si consiente en tomar á Fulano por esposo; y así quedan desposados. Pero la novia continúa todavía algunos meses en casa de sus padres, mientras preparan su ajuar y su casa, y las fiestas de la boda se celebran el día en que es conducida á su nueva morada.

Helia refiere los detalles de una boda á la que asistió en un gran yali del Bósforo. Unos veinte coches con un centenar de damas habían acompañado por la mañana á la novia desde una aldea vecina, y otro centenar de invitados les esperaban; al entrar en la casa, su marido vino á saludarla, y la condujo á un salón donde se levantaba un trono con su dosel; allí se sentó la novia, y allí tenía que estar todo el día, expuesta como un ídolo á las miradas de todos; el marido la preguntó su nombre, que hasta entonces se supone que le es desconocido, y la pidió permiso para levantar su velo en cambio de un regalo, alhajas ó un cheque, que la ofrece. Es la primera vez que se ven cara á cara, y en seguida se retira el marido, atravesando por entre las invitadas, que aquel día están sin velo ante él, repartiendo entre ellas moneditas, que se disputan por ser presagio de felicidad; hasta la noche no vuelve á ver á su mujer. Esta era linda y estaba vestida, á la turca, de brocado de Damasco sembrado de medias lunas y estrellas de plata, con una diadema de oro claveteada de diamantes, un velo de muselina de seda sobre los hombros y una lluvia de hilos plateados á los costados. Inmóvil en su trono, ante ella desfilaban las invitadas y las curiosas, pues la puerta no se cierra á nadie, y lo mismo entran y se sientan allí las mendigas que las aristócratas. El selamlik estaba convertido en *buffet*, donde se sirvió de almorzar tres ó cuatro veces á cuarenta ó cincuenta damas, y en el harem estaban expuestos el ajuar y los regalos. La cámara nupcial estaba tendida de satín azul, resplandeciente de plata, y la fiesta duró hasta la puesta del sol. Como el harem es una escuela de realismo, y la lengua turca no gasta reticen-

cias ni eufemismos, la novia no entra en la nueva vida ignorante; pero si antes se dedicaba á dar la ilusión de goces á los que era extraña, hoy, sometiéndose al yugo, entrega su cuerpo, mientras su corazón suele estar preso en algún amor ideal, soñado en sus lecturas.

## LITERATURA

LA EVOLUCIÓN DEL GÉNERO HISTÓRICO.—La tendencia esencial de nuestra literatura—dice en *La Revue* Jorge Pellissier—ha sido durante la última mitad del siglo XIX asimilar el arte á la ciencia: en eso consiste lo que se llama naturalismo.

En el período clásico hubo ya un naturalismo con vistas á las ciencias abstractas que hizo prevalecer la verdad racional sobre la realidad contingente; el naturalismo moderno procede á su vez de las ciencias de observación, y para representar la vida, seres ó cosas, toma su método. La diferencia entre ambas formas de naturalismo es capital, pero las dos coinciden en excluir del arte la personalidad del escritor, haciendo obra impersonal.

El teatro mismo, con ser eminentemente ficticio, rechazó todas las conveniencias para atenerse en lo posible á la realidad. En la novela, los dos maestros del naturalismo son Flaubert y Zola: el primero, para *Salammbó*, pedía informes á Túnez sobre ciertas enfermedades de las serpientes, y para *Un corazón sencillo* conservaba tres semanas sobre su mesa un papayo disecado, diciendo á Jorge Sand que «el gran arte debe ser científico»; el segundo reproducía en un manifiesto célebre la *Introducción á la medicina experimental* de Claudio Bernard, reemplazando la palabra «médico» por la de «novelista», y declarando que el novelista debe obrar sobre los caracteres y las pasiones como el fisiólogo sobre los cuerpos. En la poesía misma, al lirismo romántico sucedió una escuela téc-

nico-descriptiva; después de Teófilo Gautier, para quien la poesía no es más que una pintura, y de Leconte de Lisle, que tiene por objetivo «unir estrechamente el arte y la ciencia, sin confundirlos», los parnasianos se dedicaron al análisis reflejo y sagaz del corazón ó á la representación expresa del mundo sensible.

Esta evolución de la literatura hacia la ciencia no podía expulsar de la obra literaria el yo del artista, por mucho que fuera el empeño de lograrlo. No hay teatro en que la vida se exprese como es, y entre los novelistas llamados naturalistas, muchos no eran realmente más que impresionistas, lo que no es lo mismo, sino más bien lo contrario. Los maestros mismos del naturalismo desmintieron como escritores su teoría de la impersonalidad científica, pues Flaubert no siempre pudo reprimir su yo, y Zola, que nunca pudo defenderse de la acusación de alterar la naturaleza, fué en sus últimos tiempos una especie de vidente y apóstol; y en poesía, ¿qué significa la aparición del simbolismo sino una reintegración del yo? Los parnasianos habían transcrito directamente las cosas con precisión mecánica; los simbolistas, al expresar «el alma de las cosas», expresaron su propia alma.

Hay un género, sin embargo, en el que el espíritu científico ha ido predominando cada vez más sobre el arte, hasta el punto de suprimir de él completamente la persona del escritor: el género histórico. En otro tiempo la historia, cuando no era obra de pura retórica, era obra de moral. Los clásicos, teniendo por objeto la verdad *humana*, prescindían de los rasgos particulares de tal ó cuál época; el romanticismo, por el contrario, se caracteriza por el sentido de lo relativo, que es el sentido mismo de la historia; pues el verdadero oficio del historiador, como dice Agustín Thierry, consiste en *distinguir*. Durante la primera mitad del siglo XIX la historia, sin dejar de ser un arte, se convirtió en una ciencia, y el arte de los Thierry y los Michelet se consagró á la fiel representación del pasado.

Hasta ese arte, sin embargo, con que los Michelet y los Thierry pretendían ilustrar la historia, lo han proscrito los historiadores modernos, y la historia no es hoy sino una obra de erudición á la que la objetividad científica nada deja de literario. Los progresos de la erudición reducen cada vez más la latitud que la falta de documentos dejaba al historiador, disminuyendo su campo épico y legendario; y como la historia tiene por objeto lo verdadero y no lo bello, de ahí que haya sufrido más que ningún otro género literario la influencia del espíritu científico. El historiador no es de ningún país ni de ningún tiempo; no tiene preferencias ni antipatías, ninguna pasión que le solicite ni turbe su juicio en su modo mismo de exponer; hace abnegación de su yo, y en eso precisamente difieren la obra científica de la artística; cuanto más se preocupa la historia de la exactitud documental, tanto más invade el sabio los dominios propios del artista.

Los tres principales historiadores de la segunda mitad del siglo XIX, Taine, Renán y Fustel de Coulanges, aplicaron á su labor métodos más severos que sus antepasados; á la escuela histórica moderna le parecen, sin embargo, sospechosos por no ser bastante objetivos y estar preocupados por una doctrina personal. La filosofía moral de Taine tiene por fondo el desprecio y el miedo al hombre; el historiador, en él, está puesto al servicio del pesimista. Renán, por su parte, nunca consideró la historia sino como una de esas ciencias hipotéticas que se hacen y se deshacen sin cesar, siendo, según él, lo esencial en el historiador escribir una obra en que todas las partes se armonicen, método esencialmente subjetivo propio del artista. Fustel de Coulanges, á su vez, es menos literato, pero tiene miras sistemáticas que le hacen, por ejemplo, reducir el elemento tudesco en los orígenes del sistema feudal.

En nuestros días los estudios históricos están más florecientes que nunca. Pero, tal como hoy se entiende, la historia excluye la persona del historiador; repudia la sensibilidad y la imaginación como fuentes de error; suprime lo pintoresco y lo

dramático; prescinde de síntesis, conjuntos y conclusiones de largo alcance, y no admite en la forma más cualidades que las de la prosa científica. Allí no queda sitio para el *genio* del escritor, para su personalidad: la historia se convierte así en una obra colectiva, casi anónima.

¿Debemos pensar que este divorcio entre el arte y la ciencia histórica sea irrevocable? La historia tiende á dejar de ser arte, pero nunca podrá ser una ciencia en el verdadero sentido de la palabra, como no pueden serlo la moral ni la crítica; por mucho desarrollo que haya tomado el análisis técnico, la moral sigue siendo materia de impresiones y conjeturas; por mucho rigor que afecte en su método, la crítica es incapaz de llegar á la certeza: ambas tienen por sujeto al hombre, sér esencialmente movible y cambiante. Del mismo modo que la moral y la crítica, la historia repudia y reniega en vano de ese elemento subjetivo é hipotético que hace de ella un arte.

La historia no puede compararse, como quieren muchos, con la zoología, sino con la psicología, que también tiende á convertirse, bajo el nombre de psicofísica, en una ciencia, pero que no ha logrado abolir el arte psicológico de los novelistas y dramaturgos. Por muchos progresos que hagan los estudios psicológicos, no dejarán los personajes de Racine ó los de Balzac de ser admirables ejemplares de psicología viviente.

La historia sin duda tiene por objeto lo verdadero y no lo bello. Lo que se trata de saber es si la verdad histórica puede prescindir de la vida. Al introducir la vida en la historia se expone uno á muchos errores; pero, por otra parte, limitar la historia á la notación seca y desnuda de los hechos auténticos es propiamente matarla. Si el erudito, al elaborar la materia histórica, realiza una labor necesaria y meritoria, reservemos el nombre de historiador para el que sepa sacar de la labor del erudito la verdad viva.

## IMPRESIONES Y NOTAS

LIGAS ANTIDUELISTAS.—El origen de la primera liga antiduelista, que fué la austriaca, fué el hecho siguiente: según el Barón de Albi, el marqués Tacoli, brillante oficial del Imperio, provocado á duelo, tuvo el valor de negarse, fundado en sus principios religiosos; pero, acto continuo, fué destituido y alejado de la corte, lo mismo que el conde Ledochowski, que aprobó la conducta del marqués, su amigo. El incidente causó gran impresión, y los oficiales castigados recibieron numerosas cartas de felicitación, entre ellas las de varios príncipes y altos personajes y las de todo el episcopado; la prensa simpatizó con el movimiento, y de esta corriente de opinión nació la idea de fundar la Liga antiduelista.

De Austria se propagó en seguida la corriente al vecino Imperio alemán, siendo el príncipe Carlos de Lœvenstein el designado para organizar la Liga de Alemania y celebrándose en Octubre de 1901, en Leipzig, la primera asamblea antiduelista, en la que se acordó crear, como en Austria, los *Tribunales de honor*, habiendo contribuído no poco al éxito un incidente tan ruidoso como el austriaco: tres jóvenes se presentaron á examen de oficiales en una escuela militar, y á la pregunta de «qué conducta observarían si fueran provocados á duelo», contestaron que «no se batirían en duelo porque se lo vedaban sus creencias, lo cual no les impediría batirse, como los demás, en defensa de la patria»; los profesores, al oír esta respuesta, borraron los nombres de los aspirantes de las listas de admisibles, y el suceso tuvo tal resonancia, que el emperador Guillermo hubo de intervenir, ordenando la admisión de los examinados y el castigo de los examinadores.

En Inglaterra la Liga es innecesaria, porque el duelo está allí abolido por completo, pudiéndose afirmar que desde el advenimiento de la difunta reina Victoria la costumbre del desafío ha desaparecido del Reino Unido; allí funciona, desde

1843, un Tribunal de honor, creado por el príncipe Alberto y encargado, no de regular las condiciones de los desafíos, sino la de dirimirlos por medio de sentencias arbitrales.

Entre los demás países castigados por la plaga del duelo, las Ligas antiduelistas se han organizado y funcionan con aplauso, lo mismo en Francia y Polonia, donde la costumbre del desafío está generalizada, que en Bélgica, donde son contadísimos los casos de duelo ni aun en el ejército. Italia es una de las naciones en que mayor desarrollo han adquirido las Ligas antiduelistas, y en Hungría, uno de los países en que más arraigado se halla el hábito de los duelos, se ha organizado también, con innegables resultados, la Liga correspondiente. De aplaudir es el empeño del Barón de Albi para instituir la en España, pues aquí, como dice con muchísima razón, los desafíos pueden dividirse en dos clases: los que acaban en el comedor y los que terminan con derramamiento de sangre; con los primeros debe acabarse, por ser una comedia ridícula, indigna de personas serias, y con los segundos lo mismo, por lo que tienen de drama trágico, poco en consonancia con una sociedad civilizada.

\*  
\* \*

COSAS DE ESPAÑA.—Con el título de *Propos d'Espagne* y la firma de Emilio Martinenche, ha publicado la casa Hachette, de París, un libro de impresiones, en el que, como en todos los estudios semejantes, se encuentra algo estimable en medio de todo un bosque de futilidades y de apreciaciones superficiales.

España es todavía para Europa, como dice Nemi en *La Nuova Antologia*, un país desconocido, por el escaso número de escritores españoles que revelen al extranjero una fisonomía caracterizada por el sello de la raza: de ahí la facilidad con que los extranjeros pueden penetrar en España como en tierra inexplorada y recoger impresiones, que en lo que tienen de directas y originales suelen ser exactas, pero en lo que tienen



de sugeridas é inspiradas pecan ordinariamente de exageradas y erróneas.

Las notas artísticas é históricas sobre Tarragona, Sagunto, Itálica, Salamanca, Avila, Zamora, Toledo y Sevilla están recogidas con acierto y escritas con entusiasmo. Las bibliotecas de España le parecen bosques vírgenes, en los que apenas hay trazado algún sendero, faltando casi siempre los catálogos; no deja esto de agradar á Martinenche, por las sorpresas que tal estado de cosas proporciona y los tesoros que así se descubren, ó se cree descubrir; así ha encontrado en Valladolid bellísimos códices miniados, y ha descubierto que en Sevilla se halla la historia heroica de nuestra colonización, y en Salamanca los más ricos caudales del misticismo y de la casuística española.

La conclusión del libro de Martinenche es que España necesita conocerse á sí misma, y en esto sí que tiene plenísima razón: aquí hay político conspicuo que no sabe quién es Menéndez Pelayo, y que no se ha enterado de quién es Echegaray hasta que le han vuelto á hacer ministro.

\*  
\* \*

EL MATONISMO.—El proceso en que la Audiencia de Barcelona condenó hace unos meses á muerte al Nelo, sugiere á la *Revista Penitenciaria* un artículo sobre el matonismo; pues el Nelo era el encargado de «conservar el orden» en el Eden-Concert, y «esa conservación del orden» se reducía á la intervención del Nelo cuando alguno se negaba á pagar ó armaba alguna bronca en el local.

El matón no se define por sí mismo, sino en concomitancia con el medio en que aparece: como en los sitios sombríos se produce cierta flora particular, así en las umbrías sociales hay eflorescencias delincuentes y viciosas que espontáneamente se disipan con la luz. De esa especie es el matón: es un parásito, y los parásitos no sólo se propagan donde existe el caldo de

cultivo de la caridad, sino más todavía donde existe la corrupción; todo lo inmoral y, sobre todo, las industrias inmorales sirven para fomentar el parasitismo.

El *guapo de playa* malagueño, que no consiente á los pescadores sacar el copo si no le dan su parte, y el *guapo de muelle*, á quien tributan los barqueros porque les ceda una clientela que no es suya, son tipos matonescos; pero donde más descaradamente se presenta el matonismo es en su intervención en lo prohibido ó meramente tolerado; el matón baratero ó que «cobra el barato» en el juego, y el *pincho* de las casas de tolerancia, para quien la mujer es tributo, son los dos tipos más genuinos y más extendidos de matones. Pero donde se halla desarrollado el matonismo, necesariamente tiene que existir un medio inmoral adecuado á su florecimiento: los dos grandes centros de matonismo señalados en Sevilla por nuestra clásica novela picaresca fueron el Corral de los Olmos y el de los Naranjos, centros de prostitución y tafurería. De modo que la plaga de matonismo existente en Barcelona no debe consistir sólo en la existencia de matones, sino en la de los corrales, porque el corral se ha hecho para la fauna corralera, y de esta fauna salen las inmundicias. Ya dijo Lacassagne que el criminal no era más que el microbio, que la sociedad es el caldo de cultivo y que las sociedades tienen los delincuentes que merecen. Hay que examinar la sociedad en sus suciedades para apreciar un crimen. Cuando el agricultor no escarda sus campos, añade el articulista, las plantas silvestres ganan el terreno y la vida á las plantas alimentadoras, como cuando una sociedad se perturba en luchas intestinas, como ha ocurrido en todas nuestras guerras civiles, los caminos se llenan de partidas bandoleras. Sólo el cuidado del agricultor mantiene la limpieza de los campos, y sólo la vigilancia de la autoridad mantiene la seguridad de los caminos, las calles y los centros de población.

Otro modo de suciedad y corrupción que en los organismos sociales permite que se reproduzcan ciertos parásitos es el

que produce los *chantages*. En una sociedad enteramente sana, el *chantage* no tiene cabida, ni menos desarrollo; el *chantage* ha sustituido á la intimidación clásica de «¡la bolsa ó la vida!», convertida en esta otra de tipo modernista: «¡la bolsa ó el honor!» No hay que reconvenir á los matones por sus guapezas ó alardes de bravura ó de cinismo, sino á la sociedad, por la cobardía con que tolera la explotación que de sus debilidades y vicios hacen los miserables parásitos que la roen las entrañas.

\*  
\* \*

EL DECASÍLABO ROMANO Y SU SUERTE EN EUROPA.—Así se titula un libro reciente de Walter Thomas, ensayo interesante y erudito de métrica comparada, del que resulta la apreciación de la fortuna que ha tenido este tipo de verso y el gran papel que ha hecho y hace en las diversas literaturas modernas.

Según el informe que del libro hace en la *Revue Universelle* C. Coquelin, el decasílabo es el verso de la *Chanson de Roland*, y con algunas transformaciones el verso del Dante, del Petrarca, del Ariosto, del Tasso, de Alfieri y de Leopardi; es el verso de Camoens, de Chaucer, de Spenser, de Shakspeare, de Milton, de Pope, de Byron, de Shelley, de Tennyson, como lo es de Lessing, de Goethe y de Schiller y de tantos otros poetas ilustres. El decasílabo tipo tiene diez sílabas contadas, con un acento tónico en la cuarta y en la décima, con un reposo ó cesura después de la cuarta sílaba, terminando con una rima ó una asonancia.

Este tipo de verso, según el autor, aparece por vez primera en Francia, y aunque el ejemplo más antiguo que de él se tiene (el poema sobre Boecio del siglo x) es de lengua de oc, lo probable es que haya surgido primero en lengua de oil; pero en Francia el decasílabo es suplantado por el alejandrino, que es más pleno y se corta mejor. El endecasílabo italiano, según dice Coquelin que demuestra Thomas, ó el verso

*maggiori* de la *Divina Comedia*, no es más que el mismo decasílabo aumentado después de la última sílaba acentuada, con una rima femenina y suplementaria que á veces falta (*verso tronco*). El verso libre, blanco ó no rimado, hace su aparición en esta forma en la *Sofonisbe* de Trissino.

En Inglaterra el decasílabo penetra en la poesía desde el siglo XIV, pero se halla en lucha con el vetusto verso germánico fundado en la acentuación; Chaucer lo emplea y Spenser lo usa en estrofas; el decasílabo libre (*blank line*) se implanta en el teatro, y la versificación de Shakspeare evoluciona del verso rimado al verso libre, que es el que triunfa con Milton en la epopeya. Coleridge, en el siglo XIX, resucita la antigua métrica fundada en la acentuación, y los dos sistemas subsisten frente á frente, no sin influencia recíproca en la poesía contemporánea.

En España el verso de *arte mayor* tiene el mismo origen que el decasílabo francés (traduzco literalmente (1) á Coquelin), y el endecasílabo español no es más que una imitación del italiano. En Alemania el decasílabo aparece en el siglo XV, pero no triunfa hasta el XVIII, en forma de verso libre, imitado del verso dramático y épico inglés, ó en la forma del endecasílabo, imitado del italiano; el principio del silabismo deja, sin embargo, espacio al de la acentuación de la antigua versificación germánica, y lo constante no es el número de sílabas, sino el de sílabas acentuadas. En el término de su evolución el decasílabo romano, esencialmente silábico en su origen, se ha

---

(1) Hacemos esta advertencia para que conste bien que en modo alguno podemos compartir las opiniones de Thomas y Coquelin, ni en este punto ni en el del concepto que han formado del endecasílabo italiano y español. Decir que el endecasílabo es el mismo decasílabo con una sílaba más es una perogrullada, pero es también decir algo parecido á aquello de «media vuelta á la izquierda es lo mismo que media vuelta á la derecha, sólo que es todo lo contrario». El endecasílabo español y el italiano son enteramente distintos del decasílabo por el número de sílabas, por el tono y por el movimiento.

convertido, á consecuencia de diversos cambios (abandono de la rima, movilidad del corte y admisión de pies trisílabos), en un pentámetro yámbico no rimado.

\*  
\* \*

UN POEMA DE IBSEN.—*La Revue*, de París, publica la primera traducción francesa de un poema de Ibsen titulado *En el Museo* (*En la galería de cuadros* es el título literal), en el que se presenta el primer estado de alma del poeta escandinavo y los prodromos de su evolución hacia la estética realista. El poeta visita el Museo de Dresde, y ante aquellas obras maestras reviven su fe y su esperanza; el espectáculo de la vida eterna, fijado para siempre en sus obras por el genio, disipa sus dudas y le devuelve la confianza en sí mismo. *La Noche*, del Correggio, es la que opera este cambio. Luego se siente impresionado á la vez por un cuadro de Rafael y un lienzo holandés, cuyo contraste le lleva á expresar la teoría estética de que lo importante en el dominio del Arte no es la idea, sino la forma. Empujado de sala en sala por la afluencia de los curiosos, críticos y aficionados, simples ecos de los juicios ajenos, puros admiradores de marcos, encuentra al fin la calma en la sala de la escuela española; he aquí lo que dice el poeta:

«Pero en el interior de la sala, donde la luz del día cae amortiguada á través de la cintrada ventana, donde las sublimes obras maestras de España están expuestas, empardecidas por la pátina de los siglos, allí no resuena ese estrépito de críticos; allí arde solamente la llama de los juicios artísticos, tan silenciosa como el cirio que ante la cruz invita al recogimiento en una habitación de católico. Porque enfrente de la sublime mujer celestial de Murillo está pensativa una artista en la muda contemplación de los recuerdos de su pasado, y su alma vuela como una paloma: la seguiremos sobre las alas ligeras del verso; veamos si lleva el ramo de oliva de la paz».

Aquella artista ha sufrido una crisis análoga á la del poeta,

la que todo artista atraviesa una vez en su vida, y de la que sale diciendo:

«Entonces mi destino se fijó, mis aspiraciones se calmaron, y la vida se extendió ante mí rica y luminosa; sí, mi vocación era revestir cada una de las imágenes de mi alma con una espléndida poesía de colores. Un espíritu de paz recorrió todo mi sér; lo que quiero lo concibo ahora plenamente, y en mi sueño de artista es ante todo la Virgen de Murillo lo que representa mi ideal. Así como en un momento de inspiración Murillo ha fijado en un cuadro sus visiones poéticas, yo quiero con la mano creadora que me ha tocado en suerte expresar por medio de los colores los resplandores de mi espíritu».

Ibsen se compara con aquella artista que encuentra su consuelo ante la hermosa creación de Murillo, y siente su impotencia, reconociendo que su inspiración es «una burbuja de jabón»; de los esplendores de la primavera sólo quedan en otoño hojas marchitas y secas. «Una hoja marchita, un resto de recuerdo: eso es todo, y la vida no da más.»

\*  
\* \*

LA UNIDAD DE ORIGEN DEL LENGUAJE.—La cuestión del origen del lenguaje ha sido siempre una de las que por la misma dificultad de su solución han apasionado más á los sabios de todos los tiempos. Alfredo Trombetti ha publicado recientemente un libro que sirve de prefacio á su obra magna, *Nexos genealógicos entre las lenguas del mundo antiguo*, cuyas conclusiones recoge Nemi en la *Nuova Antologia*.

Trombetti se proponía establecer el nexo genealógico, más ó menos remoto, entre las lenguas semíticas y las indoeuropeas, si tal nexo existía; y como las lenguas camíticas eran afines de las semíticas, escogió el egipcio como representante del semítico, y de las dos ramas del grupo camítico, el bérbere y el cuschita, pasó al bantú para completar sus estudios. No encontrando relación inmediata entre las lenguas in-

doeuropeas y las africanas (camitas y semitas), se puso á investigar con qué familia estaría ligada la indoeuropea más directamente, y encontró la solución en las lenguas ugrofínicas ó urálicas; de éstas se pasa al indochino y al monkmer, y por éstas se encuentra el enlace con las malayopolinésicas de la Oceanía.

Trombetti llega á sentar las conclusiones siguientes: el lenguaje humano ha tenido un origen común, y arrancando de un punto determinado del globo se ha difundido por todas las regiones, diversificándose hasta constituir los actuales idiomas y dialectos hablados por la humanidad; la aparición del hombre y del lenguaje data por lo menos de 30.000 años, y cuando más de 50.000, y el centro originario ó cuna de la humanidad debió ser la Eurasia.

\*  
\* \*

EL CALOR, EL SUDOR Y LA SED.—«Hace calor» y «tengo sed» son dos expresiones que suelen ir juntas, como dice Kohn d'Abrest en *La Grande Revue*, de París. ¿Qué es la sed? La necesidad de beber. Y esta sensación ¿es siempre real y es tan viva como nos parece, ó hay exageración en la cosa? Eso es lo que importa saber, para no beber más de lo preciso, pues si ingerimos mayor cantidad de líquido que la realmente necesaria, hay que eliminarla forzosamente; y como para esta eliminación son insuficientes los riñones, tenemos que someternos á todas las molestias del sudor.

Porque el sudor es, en efecto, el vicario, el sustituto del riñón, y el papel de la transpiración, como agente de eliminación del exceso de agua, de cloruros, de ácidos grasos, de carbonatos alcalinos y de los demás principios inútiles del organismo, es de la mayor importancia; por eso conviene favorecerlo, pero también sin exceso ni exageración. Todos transpiramos constantemente en diversos grados: el primero es la *transpiración insensible*, estado normal de la piel, en el que se evapora por término medio un litro diario; después viene el

*humedecimiento*, que pone la piel húmeda; y por último, el *sudor* propiamente dicho, que sale en gotitas, y cuya evacuación puede pasar de dos litros diarios. Las causas del sudor son físicas y psíquicas: la aplicación sobre la piel ó la ingestión de sustancias alcohólicas, como la pilocarpina, la estriénina, la picrotoxina y la nicotina, excitan el sudor; otras, como la atropina, que dilata las pupilas, lo suprimen; el mentol, que enfría la piel, se emplea también para contener el sudor; el calor seco, los ejercicios violentos y las bebidas abundantes aumentan la transpiración; el paludismo produce sudores excesivos, y el miedo provoca sudores fríos.

Entre las causas que producen el sudor, están en primer término el calor y las bebidas, y gracias á la evaporación se mantiene el cuerpo á la temperatura constante de 37 grados. Como en verano se suda más, hay que beber también más para reponer las pérdidas; pero si bebemos demasiado, aumentamos el sudor; y si el sudor aumenta, hay que beber de nuevo; y así nos encontramos en un círculo vicioso: beber porque se suda y sudar porque se bebe. El remedio es sencillo: no bebamos durante los calores del verano sino lo estrictamente necesario; aguantémonos lo que podamos, y quedémonos siempre con algo de sed.

\*  
\* \*

LOS SENTIDOS ARTÍSTICOS.—De los diversos órganos de que disponemos para percibir las sensaciones, los únicos que tienen carácter artístico, según afirma Combarieu en la *Revue musicale*, son el ojo y el oído, por ser los únicos que son susceptibles de recibir impresiones de orden artístico (1). La ley de la evolución musical ha sido el paso de lo simple á lo compuesto; al principio el hombre no percibía con distinción

---

(1) No estaría de más añadir á estos sentidos el del tacto, que, siquiera en forma menos delicada, es susceptible de percibir impresiones artísticas, las únicas que se hallan al alcance de los ciegos sordomudos.



los sonidos diversos que emanaban de la naturaleza ó de sí mismo, y sólo al cabo de muchos siglos y tras numerosas investigaciones y análisis, se ha llegado á constituir la actual gama musical, con sus tonos, semitonos, octavas y timbres tan variados.

Lo mismo ha sucedido con el color: el hombre primitivo no distinguió seguramente más que lo claro y lo obscuro, percibiendo más bien los grados de intensidad de la luz que los de su calidad. Ni en la Biblia, ni en Homero, ni en el Corán se cita el color azul. Los primeros colores que se percibieron distintamente fueron el rojo y el amarillo, y poco á poco el espíritu analítico del hombre fué distinguiendo todos los demás, con sus diversos matices y gradaciones, que ponen hoy á disposición del colorista preciosos recursos. La fábrica pontificia del Vaticano, que es el más importante taller de mosaico del mundo, tiene una colección de 28.000 piedras de matices diferentes.

FERNANDO ARAUJO

## INDICE

---

	Págs.
<i>Una apuesta de millonarios</i> , por Mark Twain.....	5
<i>El discurso de apertura de los Tribunales y la Memoria del fiscal del Supremo</i> , por P. Dorado.....	18
<i>Influencia española sobre la literatura inglesa</i> , por Martín Hume .	33
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	58
<i>Psicología del sentimiento anárquico</i> , por Edmundo González-Blanco.....	72
<i>Las guerras seculares de opinión contra España y las desmembraciones de esta Monarquía</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	88
<i>Madrid en 1833.—Los conventos de religiosas</i> , por Rodrigo Amador de los Ríos.....	125
<i>Crónica literaria</i> (Las dos escuelas de la novela aristocrática: <i>Queralt, hombre de mundo</i> , por D. Fernando Antón del Olmet.— <i>Frivialidad</i> , por D. Antonio de Hoyos), por E. Gómez de Baquero.....	156
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	165

# CATÁLOGO

por orden alfabético de materias, de las obras que se venden en la  
Administración de LA ESPAÑA MODERNA, Calle de Fomento,  
número 7, bajo, Madrid.

## ANTROPOLOGÍA

- Ferri.** — Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.  
**Lombroso.** — Antropología y psiquiatría, 3 pesetas.—El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.  
**Lemcke.** — Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.  
**Westermarck.** — El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

## ARTE

- Lemcke.** — Estética, 8 pesetas.  
**Taine.** — Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.—El ideal en el Arte, 3 pesetas.—El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Floren-  
cia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

## BIOGRAFÍA

- Araujo.** — Goya, 3 pesetas.  
**Asensio.** — Pinzón, 3 pesetas.—Fernán Caballero, 1 peseta.

- Barbey.** — El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.  
**Becerro de Bengoa.** — Trueba, 1 peseta.  
**Bergeret.** — Mouton (Merinos), 1 peseta.  
**Boissier.** — Cicerón y sus amigos, Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.  
**Bourget.** — Taine, 0,50 pesetas.  
**Campoamor.** — Cánovas, 1 peseta.  
**Dorado.** — Concepción Arenal, 1 peseta.  
**Fernández Guerra.** — Hartzenbusch, 1 peseta.  
**Fernán-Flor.** — Zorrilla, 1 peseta.—Tamayo, 1 peseta.  
**Gautier.** — Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas.—Heine, 1 pta.  
**Goncourt.** — María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas.—La Du-Barry, 4 pesetas.  
**Gladstone.** — Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.  
**Goethe.** — Memorias, 5 pesetas.  
**Haussonville.** — La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.  
**Heine.** — Memorias, 3 pesetas.  
**Lange.** — Luis Viver, 2,50 pesetas.  
**Macaulay.** — Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas.—La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.  
**Maupassant.** — Zola, 1 peseta.

**Menéndez y Pelayo.**—Núñez de Arce, 1 peseta.—Martínez de la Rosa, 1 peseta.  
**Meneval.**—María Stuardo, 6 ptas.  
**Molins.**—Bretón de los Herreros, 1 peseta.  
**Pardo Bazán.**—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.  
**Passarge.**—Ibsen, 1 peseta.  
**Picón.**—Ayala, 1 peseta.  
**Renán.**—Mi infancia y mi juventud (agotada).—Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.  
**Sainte-Beuve.**—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.  
**Stuart-Mill.**—Mis Memorias, 3 ptas.  
**Tolstoy.**—Mi infancia, 3 pesetas.—Mi juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.  
**Valera.**—Ventura de la Vega, 1 pta.  
**Wagner.**—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.  
**Zola.**—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta.—Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Mousset, 1 peseta.—Gautier, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

### CRÍTICA LITERARIA

**Caro.**—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.  
**Zola.**—Estudios literarios, 3 pesetas.—Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas,

2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

### DERECHO

**Aguanno.**—La Génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación civil (2.<sup>a</sup> parte de La Génesis), 4 pesetas.  
**Arenal.**—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.  
**Arnó.**—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.  
**Asser.**—Derecho internacional privado, 6 pesetas.  
**Burgess.**—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.  
**Carnevale.**—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.  
**Dorado Montero.**—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas.—El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.  
**Fouillée.**—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.  
**Framarino.**—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.  
**Gabba.**—Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.  
**Garofalo.**—La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.<sup>a</sup> parte de La criminología), 4 pesetas.  
**Giuriati.**—Los errores judiciales, 7 pesetas.  
**González.**—Derecho usual, 5 ptas.  
**Goodnow.**—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.  
**Gross.**—Manual del Juez, 12 ptas.

- Gumpowicz.** — Derecho político filosófico, 10 pesetas.
- Hunter.** — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.
- Ihering.** — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.
- Krüger.** — Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.
- Lombroso, Ferry, y Garofalo Fioretti.** — La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.
- Macaulay.** — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.
- Manduca.** — El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.
- Martens.** — Derecho Internacional (público y privado), 3 ts., 22 ptas.
- Meyer.** — La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria. — Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.
- Miraglia.** — Filosofía del Derecho, 2 tomos, 15 pesetas.
- Mommsen.** — Derecho público romano, 12 pesetas.
- Neumann.** — Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
- Posada.** — La Administración política y la Administración social, 5 ptas.
- Ricci.** — Tratado de las pruebas en Derecho civil, 2 tomos, 20 pesetas.
- Savigny.** — De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.
- Sighele.** — El delito de dos, 4 pesetas. — La muchedumbre delincuente, 4 pesetas. — La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.
- Sohm.** — Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen. 14 pesetas.
- Spencer.** — La Justicia, 7 pesetas. — Exceso de legislación, 7 pesetas. — De las leyes en general, 8 pesetas. — Ética de las prisiones, 10 pesetas.
- Stahl.** — Historia de la filosofía del Derecho, 12 pesetas.
- Sumner-Maine.** — El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas. — La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas. — Historia del Derecho, 8 pesetas. — Las instituciones primitivas, 7 pesetas.
- Supino.** — Derecho mercantil, 12 pesetas.
- Tarde.** — Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas. — El duelo y el delito político, 3 pesetas. — La criminalidad comparada, 3 pesetas. — Estudios penales y sociales, 3 ptas.
- Todd.** — El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.
- Varios autores.** — (Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres-Campos y Vida). — La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.
- Idem.** — (Aguanno, Alas, Azcárate, Barces, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumpowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera). — El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.
- Vivante.** — Derecho mercantil, 10 pesetas.

## ECONOMÍA

- Antoine.** — Curso de Economía social, 2 tomos, 16 pesetas.
- Buylla, Neumann, Kleinwhac-**

- ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.**—Economía, 12 pesetas.  
**Goschen.**—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.  
**Kells Ingram.**—Historia de la Economía política, 7 pesetas.  
**Kropotkin.**—Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.  
**Laveleye.**—Economía política, 7 pesetas.  
**Leroy-Beaulieu.**—Economía política, 8 pesetas.  
**Rogers.**—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.  
**Virgili.**—Manual de Estadística, 4 pesetas.

### FILOSOFÍA

- Amiel.**—Diario íntimo, 9 pesetas.  
**Caro.**—El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littre y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.  
**Collins.**—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.  
**Emerson.**—La ley de la vida, 5 pts.—Hombres simbólicos, 4 pesetas.  
**Fichte.**—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.  
**Fouillée.**—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.  
**Guyau.**—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.  
**Heine.**—Alemania, 6 pesetas.  
**Lubbock.**—El empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 pts.  
**Nietzsche.**—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas.—Genealogía de la moral, 3 pesetas.

- Schopenhauer.**—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas.—Estudios escogidos, 3 pesetas.  
**Spencer.**—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas.—Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 pts.—Las instituciones profesionales é industriales (en prensa).  
 —Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.  
 —El Organismo social, 7 pesetas.—El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.  
**Stahl.**—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.  
**Taine.**—Filosofía del Arte, 3 pts.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

### HIGIENE

- Hirsch, Stokvis, Kochs, Würzburg.**—*Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam.—Las infecciones, por Koch, profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones. Causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

## HISTORIA

- Boissier.**—Cicerón y sus amigos.— Estudio de la sociedad romana del tiempo del César, 8 pesetas.
- Campe.**— Historia de América, 2 tomos, 6 pesetas.
- Carlyle.**— La Revolución francesa, 8 pesetas.
- Dowden.**— Historia de la Literatura francesa, 9 pesetas.
- Fouillée.**— Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.
- Fournier.**— El Ingenio en la Historia, 3 pesetas.
- Garnet.**— Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.
- Goncourt.**— Historia de María Antonieta, 7 pesetas.— Historia de la Pompadour, 6 pesetas.— Las favoritas de Luis XV, 6 pesetas.
- Heine.**— Alemania, 6 pesetas.
- Murray.**— Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
- Renán.**— Estudio de Historia religiosa, 6 pesetas.— Las Vidas de los santos, 6 pesetas.
- Stahl.**— Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.
- Taine.**— Historia de la Literatura Inglesa: Los contemporáneos, 7 pesetas.— Los Orígenes, 7 pesetas.— El Renacimiento, 7 pesetas.— La Edad Clásica, 6 pesetas.— Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.
- Tolstoy.**— El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.
- Uriel.**— Historia de Chile, 8 pesetas.
- Waliszewsky.**— Historia de la Literatura Rusa, 9 pesetas.
- Westermarck.**— El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.
- Wolf.**— Historia de las Literaturas

Castellana y portuguesa, con notas de M. Menéndez y Pelayo, 2 volúmenes, 15 pesetas.

## MISCELÁNEA

- Alcofurado.**— Cartas amorias de la Monja Mariana Alcofurado, 3 pesetas.
- Baudelaire.**— Los paraísos artificiales, 3 pesetas.
- Castro.**— El libro de los galicismos, 3 pesetas.
- Gautier.**— Bajo las bombas prusianas, 3 pesetas.
- Gay.**— Salones célebres, 3 pesetas.
- Hamilton.**— Lógica parlamentaria, 2 pesetas.
- Lemonnier.**— La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.
- Stead.**— El Gobierno de New-York, 3 pesetas.
- Stendhal.**— El Amor, 3 pesetas.— Curiosidades amorias, 3 pesetas.
- Tolstoy.**— Fisiología de la guerra, 3 pesetas.— Placeres viciosos, 3 ptas.
- Varios autores.**— (Thebussem, Manuel del Palacio, Picón, Campoamor, Pardo Bazán, Zorrilla, Palacio Valdés, Ferrari, Oller, Sellés, Valbuena, etc.)— Novelas y caprichos, 3 pesetas.

## NOVELA

- Balzac.**— Eugenio Grandet, 3 pesetas.— Papá Goriot, 3 pesetas.— Ursula Mironet, 3 pesetas.— César Birotteau, 3 pesetas.— La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.
- Barbey d'Aurevilly.**— El Cabecilla, 3 pesetas.— Venganza de una mujer, 3 pesetas.— Las Diabólicas, 3 pesetas.— Una historia sin nom-

- bre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.
- Cherbuliez.**—Miss Rovel, 3 pesetas. La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas. Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdenis, 3 pesetas.
- Coppée.**—Un idilio, 3 pesetas.
- Daudet.**—Jack, 2 tomos, 6 pesetas.—La Evangelista, 3 pesetas.—El sitio de París, 3 pesetas.—Novelas del lunes, 3 pesetas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Tartarín en los Alpes, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 pesetas.
- Dostoyuski.**—La Casa de los muertos, 3 pesetas.—La novela del presidio, 3 pesetas.
- Ferrán.**—Obras completas, 3 pesetas.
- Flaubert.**—Un corazón sencillo, 3 pesetas.
- Goncourt.**—Querida, 3 pesetas.—Renata Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La señora Gervaisais, 3 pesetas.
- Heiberg.**—Novelas danesas, 3 ptas.
- Korolenko.**—El Desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.
- Lemonnier.**—La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.
- Merimée.**—Colomba, 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.
- Neera.**—Teresa, 3 pesetas.
- Rod.**—El Silencio, 3 pesetas.
- Sardou.**—La Perla Negra, 3 pesetas.
- Sudermann.**—El Deseo, 3,50 ptas.
- Tolstoy.**—La sonata á Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas. El Ahorcado, 3 pesetas.—El príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—La Muerte, 3 pesetas.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.—Los Cosacos, 3 pesetas.—Ivan el Imbécil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.—Los Hambrientos, 3 pesetas.
- Turguenef.**—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El Judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor, 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudin, 3 pesetas. El Reloj, 3 pesetas.—Padres é hijos, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.
- Varios autores.**—Ramillete de cuentos, 3 pesetas.—Tesoro de cuentos, 3 pesetas.—Cuentos escogidos, 3 pesetas.
- Zola.**—Las veladas de Medan, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 ptas.—El Doctor Pascual, 2 tomos, 6 pesetas.—Los hombros de la Marquesa, 3 pesetas.

## PEDAGOGÍA

- Buisson.**—La educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.
- Fichte.**—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pts.
- Huxley.**—La educación y la herencia, 8 pesetas.
- Guyau.**—La educación y la herencia, 8 pesetas.
- Macaulay.**—La educación, 7 ptas.
- Tolstoy.**—La escuela de Yasnaya Poliana, 3 pesetas.